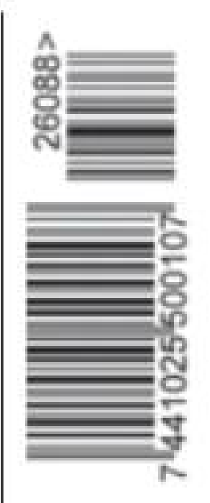

INDEPENDIENTE DESDE 1946

San José, Costa Rica
MIÉRCOLES
04 de setiembre del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL
Persistente cultura del silencio
Todo patrono debe llevar un registro de sanciones impuestas por acoso sexual y conservar las anotaciones 10 años, además de garantizar acceso público. P. 25



Vía que se entregaría en abril solo contará con 24 pasos de 64 necesarios P. 3

40 pueblos atravesados por ruta 32 se quedarán sin puentes peatonales

Tráfico rápido
Vecinos deberán lanzarse a cruzar 4 carriles para llegar a escuelas y comercios

'Lo que nos alcance'
MOPT prevé que en fecha incierta construiría unos 15 pasos con $10 millones

Vecinos preocupados
Banderilleros cuidan el paso de peatones, pero se irán al finalizar obras, en abril


JHON DURÁN

"UN DÍA A MÍ CASI ME ATROPELLA UN CARRO CON MI NIETITA QUE VENÍA DEL KÍNDER Y NO HABÍA BANDERILLERO".
Griselda París
Residente en Pocora, Guácimo



Catalina Botero, exrelatora para Libertad de Expresión; Elizabeth Odio, expresidenta de la Corte Interamericana de DD. HH., y Nancy Hernández, jueza, en la conmemoración en San José. JORGE NAVARRO

PURO DEPORTE
Keylor Navas pone a soñar al saprissismo



NEGOCIACIÓN EN CENTROAMÉRICA P. 11

ICE comienza a comprar 'energía de respaldo' por temor al verano

IMN prevé déficit de lluvias en este mes

DOS CIFRAS RÉCORD P. 20

Turistas dejan ingresos por $1.780 millones en tres meses

De enero a marzo, ticos gastaron en viajes $506 millones

CASO EN 3 CANTONES P. 9

3 funcionarios de AyA arrestados por contaminación

Fiscalía: sabían que había combustible y permitieron surtido

CHANCES
1- 966 50
2- 446 08
3- 876 22

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 26 páginas
Viva 6 páginas

JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE:
Larissa Minsky A.
lminsky@nacion.com

MESA DE CIERRE:
Alberto Calvo, Randall Corella, Kenneth Hernández, Ovidio Muñoz e Ivannia Varela

DISEÑADORES
Laura Murillo y Víctor Valverde.

Papa recibió de regalo guante usado para limpiar las playas costarricenses

Irene Rodríguez S.
irodriguez@nacion.com

El papa Francisco recibió un inusual regalo de parte de un costarricense.

Se lo entregaron durante su vuelo rumbo a una peregrinación en Indonesia. Se trató del guante con el que Fabián Leandro, un voluntario católico costarricense, ha limpiado playas y ha recogido basura.

"Cuando en el equipo pensamos en enviarle al Papa un detalle que tuviera que ver con el cuidado de la naturaleza y la biodiversidad que caracteriza a nuestro país, se nos ocurrió darle un guante de un voluntario, de los muchos que limpian ríos y playas de nuestro país.

"Lo pusimos en una cajita de madera, con un ejemplo de la basura que se recoge de las playas. La artista costarricense de arte sacro Paula Sáenz le pintó el mar y se encargó del acabado", contó en un comunicado de prensa Lisandra Chaves, secretaria ejecutiva de Comunicación de la Conferencia Episcopal de Costa Rica.

Eva Fernández, periodista de la cadena COPE de España, le entregó este obsequio al Pontífice.

Al mostrárselo, le dijo que quería que tuviera a Costa Rica presente en sus esfuerzos de conservación, ya que Francisco visitará países donde hay muchos plásticos en las aguas.

En las fotografías, se observa cómo el Papa presta atención y toca el guante.



El papa Francisco observó y tocó el guante durante un vuelo a Indonesia, donde realizará una gira hasta el 13 de este mes. EVA FERNÁNDEZ

INUSUAL OBSEQUIO

> "CUANDO EN EL EQUIPO PENSAMOS EN ENVIARLE AL PAPA UN DETALLE QUE TUVIERA QUE VER CON EL CUIDADO DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD QUE CARACTERIZA A NUESTRO PAÍS, SE NOS OCURRIÓ DARLE UN GUANTE DE UN VOLUNTARIO, DE LOS MUCHOS QUE LIMPIAN RÍOS Y PLAYAS DE NUESTRO PAÍS".
>
> **Lisandra Chaves**
> Secretaria ejecutiva de Comunicación
> Conferencia Episcopal de Costa Rica

Complemento. El obsequio fue acompañado por un texto que decía cómo este guante representa el cuidado de "la joya azul" que constituyen los ríos y mares del planeta, ese mismo planeta que el Santo Padre ha denominado "la casa común".

Se explica que Costa Rica tiene costas en el Pacífico y el Caribe; además se mencionan su biodiversidad marina y la importancia de sus aguas.

También se dice que hay problemas de contaminación, pero se recalca que se hacen jornadas constantes de limpieza con miras a remediar el problema y crear conciencia. En estas actividades, se logra recoger hasta 20 toneladas de residuos.

"Este guante representa a todas estas personas que, preocupadas por el cuido del medio ambiente, luchan por mantener el tesoro natural que tiene Costa Rica y, sobre todo, evitar más contaminación de nuestros mares", dice el texto.

De esta forma, el obispo de Roma lleva a su viaje a Indonesia un pedazo de Costa Rica y de sus esfuerzos por la conservación.

La gira papal comenzó anteayer y se prevé que finalice el 13 de setiembre. ■

HACE 50 AÑOS, 4 DE SETIEMBRE DE 1974

PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Robo de ¢50.000 en calculadoras

Redacción. La firma comercial A. Rodríguez S. A., establecida en esta capital, importadora de una marca de calculadoras electrónicas, denunció formalmente ante la Dirección General de Detectives el robo de 17 de esas máquinas, que fueron recibidas en la aduana de Puntarenas, poco antes del 28 de agosto. En apariencia, habrían desaparecido sin dejar rastro, pero no se indicó en qué lugar preciso ocurrió la sustracción. La Policía calculó el valor robado en aproximadamente ¢50.000.

Comité remozará parques heredianos

Redacción. Un comité de ornato encabezado por el Club Rotario de Heredia está iniciando una campaña para realizar mejoras en el aspecto del Parque Central Nicolás Ulloa y en otros de esa localidad. Entre los cambios que se llevarán a cabo, está reemplazar las bancas y distribuirlas de mejor manera, así como cambiar el color del bordillo, kiosco y fuente, para darles mejor aspecto. Asimismo, se propone sembrar plantas de diversos colores y colocar fuentes de iluminación en distintas áreas.



Las mejoras en el parque central de Heredia incluyen la iluminación de la fuente. LN

Científicos cambian gen de un virus

Zúrich. Por primera vez, científicos suizos lograron una modificación de los genes de un organismo, según anunció Charles Weissmann, director del Instituto de Biología Molecular de la Universidad de Zúrich. Las primeras experiencias fueron realizadas sobre un virus, cuyo decimosexto nucleótido, entre los 4.000 que lo componen, logró ser reemplazado, privando así al virus de la facultad de reproducirse. Hans Peter, científico del Instituto, destacó la importancia del logro.

Pronóstico del tiempo

Tarde lluviosa en el país

Se prevé una mañana cálida y con poca nubosidad, mientras que la tarde traerá consigo aguaceros con tormenta en el Pacífico, Valle Central, zona norte y, eventualmente, el Caribe.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	10:16 AM	0,63	04:12 AM	8,67
	10:23 PM	0,43	04:25 PM	8,27
Golfito	10:05 AM	1,12	03:54 AM	8,79
	10:14 PM	1,25	04:10 PM	8,43
Quepos	10:11 AM	1,87	04:00 AM	9,08
	10:18 PM	1,8	04:13 PM	8,72
Golfo de Papagayo	10:08 AM	1,67	03:58 AM	7,87
	10:19 PM	1,61	04:13 PM	7,51
Limón	07:53 AM	0,05	02:29 AM	0,5
	09:12 PM	0,01	03:14 PM	0,67

Efemérides

SALE: 05:27 a. m. | SE PONE: 05:43 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

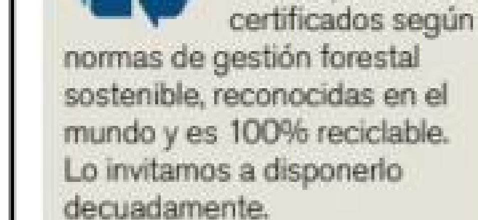
Central:
4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente:
4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad:
4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados):
4107-1717
WhatsApp: 6478-2411

Editado por Grupo Nación GN, S.A.



El papel de este periódico procede de bosques certificados según normas de gestión forestal sostenible, reconocidas en el mundo y es 100% reciclable. Lo invitamos a disponerlo decuadamente.

www.nacion.com
Irene Vizcaíno,
editora de Sociedad y Servicios
ivizcaino@nacion.com

Vía que se entregaría en abril solo contará con 24 pasos de 64 necesarios

40 pueblos atravesados por ruta 32 se quedarán sin puentes peatonales

Vecinos deberán lanzarse a cruzar cuatro carriles para llegar a escuelas y comercios

Patricia Recio
arecio@nacion.com

La ampliación de la ruta 32 hacia Limón está programada para ser entregada en abril del 2025, cuando se abrirá a cuatro carriles. Sin embargo, habrá un faltante de 40 puentes peatonales, ya que en el tramo de 104 kilómetros (km) solo se instalarán 24 de las 64 estructuras requeridas.

Esto implica que en al menos 40 centros de población, los residentes tendrán que arriesgarse para acceder a servicios como escuelas, centros de salud y comercios ubicados al otro lado de la vía, donde el tráfico fluye a altas velocidades y con un gran porcentaje de vehículos pesados que transportan turistas o cargas hacia el principal puerto del Caribe.

El ministro de Obras Públicas, Mauricio Batalla, confirmó que en abril próximo se entregarán solo los puentes incluidos en el proyecto original, dejando incierta la fecha para la construcción del resto de los puentes necesarios. Así lo expresó la semana pasada, durante su comparecencia ante los diputados de la Comisión legislativa de Infraestructura.

El plan para abril. "En abril se va a entregar con los puentes peatonales que había inicialmente (en el contrato), me parece que son entre 20 y 24, no recuerdo exactamente, pero con eso, porque el Fondo de Avales nos va a permitir tener los recursos.

"A partir de ahí tenemos que tener una licitación y una adjudicación de un nuevo contratista para la construcción de 12 o 15 puentes, lo que nos alcance con $10 millones, según lo que podamos licitar. Ojalá, por economía de escala, nos alcancen los 15", manifestó el jerarca del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

Para las demás comunidades, el Ministerio ha propuesto como solución la instalación de pasos de cebra, la apertura de las barreras tipo New Jersey que dividen la carretera, junto con mejoras en la señalización e iluminación.

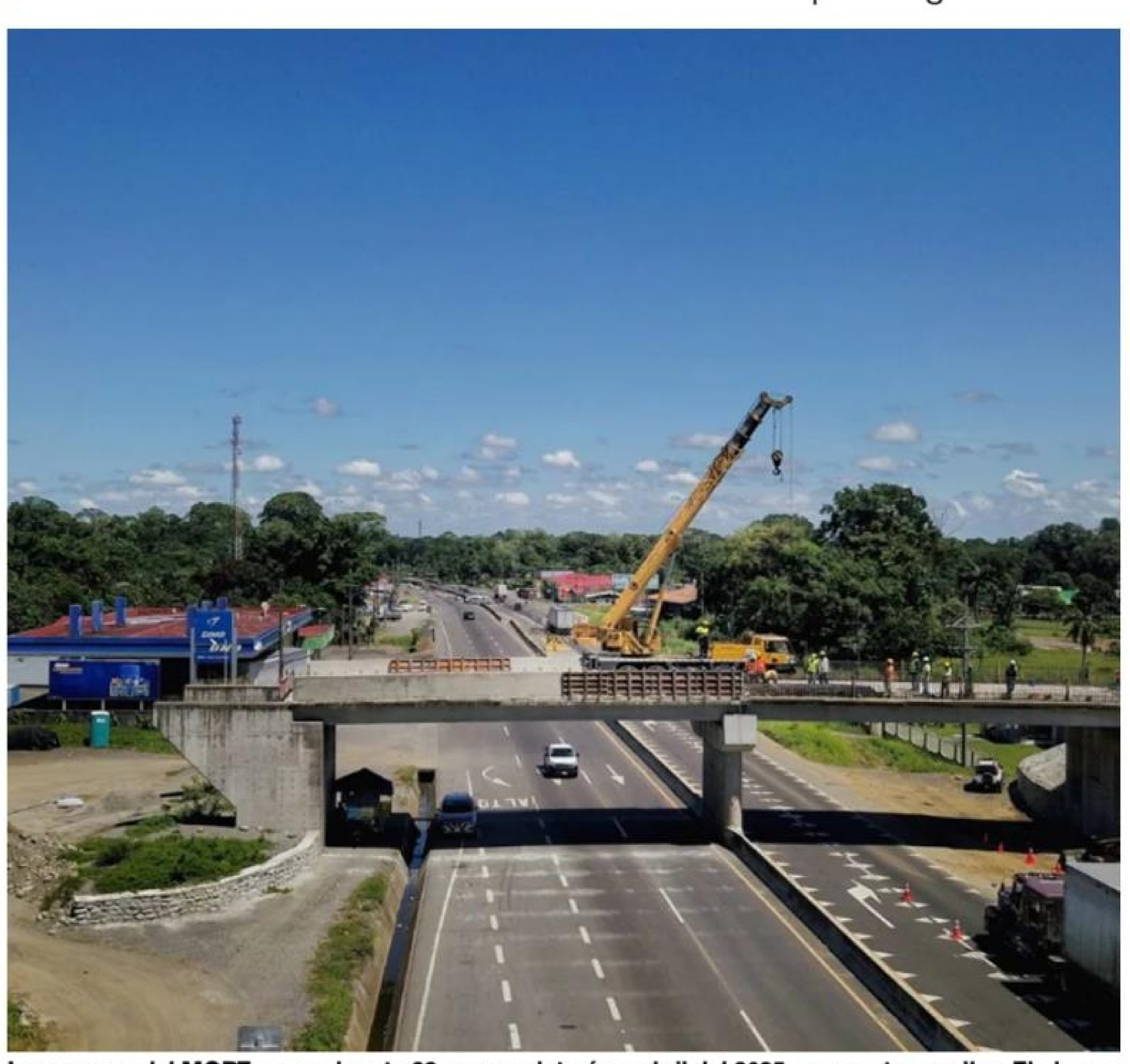
Batalla también mencionó que, en algunos casos, podrían construirse pasos peatonales similares a los de la vía de Circunvalación de San José. Además, indicó que las rotondas en las intersecciones contribuirán a que los vehículos disminuyan su velocidad.

Solución a 'mediano plazo'. Adicionalmente, a los puentes que se financiarían con los recursos del crédito para el Fondo de Avales (pendiente aún de la aprobación en la Asamblea Legislativa), el MOPT ha prometido dejar avanzado un nuevo proyecto que contemple las obras complementarias que quedaron fuera del contrato con la constructora China Harbour Engineering Company (CHEC).

Sin embargo, Batalla reconoció que esa solución no llegaría en el corto plazo.

"Lo que queremos hacer con alguna multilateral (organismo financiero internacional), es lo que nos ha pedido la Contraloría (General de la República), que es ver las necesidades de los diferentes cantones. Seguramente, va a salir una lista importante, determinar qué sí y qué no, y a partir de ahí, hacer el presupuesto y madurar el proyecto, meter en el banco de proyectos y hacer uno nuevo", adelantó.

Entre las necesidades identificadas, se encuentran aceras, ciclovías, calles marginales, bahías para autobuses y puentes peatonales. Para llevar a cabo estas obras, será necesario encontrar una nueva fuente de financiamiento, ya que la cooperación multilateral mencionada solo contemplaría los recursos para los estudios y la estructuración del nuevo proyecto.



La promesa del MOPT es que la ruta 32 se completará en abril del 2025, con cuatro carriles. El plan es que las obras complementarias faltantes se ejecuten en el mediano plazo. JOHN DURÁN

PLAZO
La constructora tiene menos de nueve meses para completar todo el proyecto

De acuerdo con el último informe de avance publicado por la Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS), al cierre de julio, la ampliación de la carretera registraba un avance del 89,6%.

El organismo, que actúa como supervisor del proyecto, también informó en un video difundido por el Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) la semana pasada, de que actualmente 69 km de la vía están habilitados con cuatro carriles, y que en el "corto plazo" se añadirán de 10 a 15 km más. Además, se anunció que la construcción de rotondas "comenzará pronto".

'Pacificadores'. El video también señala que, como parte de las medidas de seguridad vial, se han incorporado "pacificadores" de velocidad y banderilleros en las zonas de alta concurrencia.

Según el plazo establecido por el Eximbank (el banco chino que financia la obra) en la prórroga oficializada a inicios de agosto, la constructora dispone de menos de nueve meses para completar el proyecto en su totalidad.

De lo contrario, los fondos del crédito no ejecutados no serán desembolsados. Actualmente, quedan disponibles alrededor de $39 millones de los $465 millones otorgados por esa entidad.

En el tiempo que queda, la empresa debe completar las 12 rotondas que reemplazarán los pasos elevados que fueron descartados por este gobierno y cuyas obras aún no se han iniciado.

Además, deben terminar los dos intercambios, los tres pasos superiores que están en construcción y varios puentes mayores, entre otras obras de gran envergadura.

La Nación verificó, durante un recorrido realizado la semana pasada, que todavía hay varios tramos de la ruta donde ni siquiera han comenzado los movimientos de tierra necesarios para duplicar el tronco principal de la vía.

Además, según el mismo informe de avance de CHEC, todavía están pendientes 129 expropiaciones. Al mismo tiempo, la empresa reportó un avance de apenas 0,2% entre junio y julio.

El costo total de la obra se estimó inicialmente en $534 millones, de los cuales $465 millones provendrían del financiamiento de Eximbank, y los $69 millones restantes de una contrapartida estatal.

No obstante, el año pasado, las autoridades estimaron que se requerirán alrededor de $157 millones adicionales para completar los trabajos y atender los reclamos de la constructora.

Hasta el momento, el MOPT no ha determinado el monto final necesario ni ha especificado de dónde se obtendrán esos recursos.

El proyecto original contemplaba la ampliación a cuatro carriles de 107 km de carretera (ahora reducidos a 104 km), la construcción de 33 nuevos puentes y la rehabilitación de los existentes, 11 retornos, 24 puentes peatonales, 13 pasos a desnivel, y cinco intersecciones en los intercambios de Río Frío, Guápiles, Siquirres, Moín y la Terminal de Contenedores de Moín (TCM).

Sin embargo, los intercambios de Siquirres, Moín y la TCM se convertirán en rotondas, al igual que nueve de los 13 pasos a desnivel. ■

PASA A LA PÁGINA 4

VIENE DE LA PÁGINA 3

‘Quedé a centímetros de una Montero que casi me atropella’, cuenta vecina

Patricia Recio
arecio@nacion.com

Griselda París atraviesa a diario los cuatro carriles de la ruta 32 a la altura de Pocora, en Guácimo, para acudir a citas médicas, llevar a sus nietos a la escuela y hasta para hacer compras al otro lado de la carretera.

La adulta mayor relató que, si bien en este momento hay un banderillero fijo en ese cruce, los vecinos de la comunidad están conscientes de que, en abril del 2025, cuando la constructora termine los trabajos y abandone el lugar, también se irán los hombres que se encargan de detener el tránsito cada vez que un peatón necesita cruzar la calle. Esto, naturalmente, los tiene muy preocupados.



Doña Griselda y un nieto deben cruzar la ruta 32, en Pocora de Guácimo. Por ahora, cuentan con la ayuda de un banderillero. JOHN DURAN

“Allá (donde se ubica el puente peatonal más cercano, a unos 700 metros del cruce) es muy peligroso. Allí asaltan y aquí, aun estando el banderillero, es peligroso; cuando no esté, no sabemos qué vamos a hacer.

”Imagínese que, un día, a mí casi me levanta un carro con mi nietita que venía del kínder y no había banderillero. Ocurrió así: los carros de aquí, de este carril, me dieron paso, pero el de allá casi me levanta. Quedó como aquí (se señala la cadera), hasta sentí el calor del motor de la (Mitsubishi) Montero. La conductora frenó y suspendí a la niña en el aire, porque si me le hubiera dado en la cabecita, me la mata”, relató con angustia.

En Zent de Matina, los vecinos enfrentan un problema dado que, a pesar de que la escuela se encuentra al otro lado de la calle, frente a la mayoría de las viviendas, no se ha considerado la instalación de un paso peatonal en el lugar.

Flor María Sánchez afirmó que no tiene más remedio que “cruzar corriendo” debido a la velocidad con la que circulan camiones y automóviles en ese punto. Al igual que en Pocora, en ese cruce disponen de un banderillero que se encarga de detener el tránsito, sobre todo cuando los niños entran o salen de la escuela.

Pablo Morales, otro vecino, afirmó: “Aquí cruzan muchos niños y ahorita está ese señor ahí (el banderillero), pero cuando terminen la carretera, él se va. Uno tiene precaución, pero los chiquitos no tienen ese cuidado; el puente peatonal lo pusieron hasta allá a la entrada a Saborío, y el otro en B-Line, pero esta comunidad se quedó sin puente”.

Los dos puentes mencionados por los vecinos de esa localidad se ubican a más de dos kilómetros de distancia del sitio donde se encuentra el centro educativo y la vía que lleva hasta el poblado de Zent. ■

Vehículos a toda velocidad amenazan a banderilleros

Patricia Recio
arecio@nacion.com

En Pocora y en otras intersecciones donde ya se han habilitado los cuatro carriles de la ruta 32 pero no se han construido puentes peatonales, la empresa encargada de las obras y la unidad ejecutora del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) optaron por implementar, como medida paliativa, la regulación del cruce de peatones mediante el uso de “banderilleros”.

La función principal de estos trabajadores es detener el tránsito que se dirige hacia o desde Limón, permitiendo que las personas crucen la carretera, ya sea a pie o en bicicleta, un medio de transporte muy utilizado por los habitantes de estos pueblos.

No obstante, las altas velocidades a las que circulan camiones y vehículos de todo tipo por esta vía, incluso en zonas pobladas, no solo complican la labor de estos trabajadores, sino que también representan un grave riesgo, cuyas consecuencias ya se han hecho sentir.



Los banderilleros de la ruta 32 tienen la misión de hacer que los vehículos se detengan para dar paso a peatones y ciclistas. JOHN DURAN

“Ayer (martes 27 de agosto) vine cuando el banderillero estaba presente. Él me detuvo, le indicó al carro que se detuviera para que pudiéramos pasar, y casi lo atropellan”, relató Griselda París, una vecina de Pocora que cruza a diario por ese sector.

En ese mismo lugar, un banderillero, quien pidió mantener su identidad en reserva, relató que, semanas atrás, uno de sus compañeros fue golpeado por un vehículo que no obedeció su señal de alto para dar paso a los peatones. La empresa, según comentó, reubicó al afectado en una zona de menor riesgo.

A diario, contó, se enfrentan a la molestia o el irrespeto de algunos conductores, que a veces frenan de golpe, casi sobre ellos, cuando les indican que deben detenerse para permitir el paso de las personas, entre ellas, los escolares.

Los habitantes de las comunidades cercanas a la ruta 32 están muy preocupados porque, una vez que concluyan los trabajos y la empresa se retire, no contarán con personal que regule el tránsito.

Según datos del Consejo de Seguridad Vial (Cosevi), al menos 16 personas perdieron la vida o sufrieron heridas graves luego de ser atropelladas mientras circulaban en bicicleta en el tramo de la ruta 32 donde se realiza la ampliación, durante el periodo comprendido del 2018 al 2022. ■



Hacienda cree que la propuesta de la Unidad aún es alta en relación con el 1% que el gobierno planteó a los rectores. MAYELA LÓPEZ

PLANTEAN RECORTES EN DIFERENTES PARTIDAS

Legisladores del PUSC proponen aumento de 1,5% para el FEES

› Su objetivo es no afectar la educación, infraestructura y seguridad del país

Paula Córdoba
paula.cordoba@nacion.com

Los diputados del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) plantearán un aumento del 1,5% en el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) del 2025. Lo decidieron tras reunirse, el lunes, con el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y el Ministerio de Hacienda.

Para alcanzar el dinero adicional requerido, unos ¢8.640 millones, los socialcristianos proponen recortes en diferentes partidas del Presupuesto Nacional del próximo año, sin tocar los rubros de educación, seguridad ni obra pública.

“Consideramos que este porcentaje es un equilibrio entre lo que buscan las universidades y lo que plantea el gobierno. Desde el PUSC, siempre vamos a defender la inversión en educación, pero que esta sea realmente para beneficio de los estudiantes”, declaró María Marta Carballo, jefa de fracción.

Para el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, la propuesta de la Unidad aún es elevada en relación con el 1% que el gobierno propuso a los rectores durante el fallido proceso de negociación.

“Vemos eso como un monto alto”, manifestó el jerarca.

El gobierno presentó el pasado 30 de agosto el Presupuesto Nacional del 2025, con un aumento del 0% para el FEES, respecto a la asignación del año anterior, que fue de ¢576.087 millones. Con ello, delegó a los legisladores la responsabilidad de definir el monto del aumento y su correspondiente fuente de financiamiento.

“Nosotros no incluimos en el presupuesto de la República partidas para eso (aumento del FEES). Corresponderá a los señores y señoras diputadas definir de donde tomarían los recursos”, añadió Acosta.

Dicho fondo forma parte del presupuesto del Ministerio de Educación Pública (MEP), que para el 2025 será ¢2.580.414 millones. Esta cifra es ¢5.800 millones menor que la incluida en el plan de gastos del 2024.

Fallida negociación. El pasado 16 de agosto, el Ejecutivo no logró un acuerdo con los rectores para definir el presupuesto que asignará a las cinco universidades públicas en el 2025.

Gustavo Gutiérrez, presidente del Conare y rector de la Universidad de Costa Rica (UCR), afirmó que la propuesta gubernamental era inviable. Según dijo, el ajuste del 1% no asegura la sostenibilidad financiera ni el funcionamiento mínimo de las universidades públicas.

Rodrigo Arias, rector de la Universidad Estatal a Distancia, manifestó que el gobierno no presentó razones para rechazar el aumento del 4,06% propuesto por los rectores.

“Nos encontramos ante una imposición, no una negociación. Nos informaron que, al no haber acuerdo, enviarán el presupuesto del 2025 con el mismo monto del FEES del 2024”, señaló Arias.

El Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa advirtió al presidente del Congreso, Rodrigo Arias, y a Jonathan Acuña, diputado del Frente Amplio (FA), que los legisladores no pueden aumentar el FEES sin definir una fuente de ingresos en el Presupuesto Nacional del 2025.

La Comisión de Asuntos Hacendarios debe dictaminar el expediente del plan de gastos a más tardar el 20 de octubre, para que entre en discusión en el plenario legislativo a partir del 1.º de noviembre.

COLABORARON JOSUÉ BRAVO Y LUCÍA ASTORGA ■

JORGE OCAMPO ESTARÁ EN EL CARGO HASTA EL 3 DE OCTUBRE

Presidente del IFAM renuncia por problemas de salud



Jorge Ocampo asumió desde inicios de la administración Chaves Robles, en el 2022. IFAM

Paula Córdoba
paula.cordoba@nacion.com

Jorge Ocampo Sánchez, presidente ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), renunció ayer debido a problemas de salud.

Ocampo, quien asumió el puesto desde inicios de la administración Chaves Robles, en mayo del 2022, se mantendrá en el puesto hasta el próximo 3 de octubre, según indicó la Casa Presidencial.

"En las próximas semanas, se informará oportunamente quién sustituirá la presidencia ejecutiva del IFAM. Para el presidente Rodrigo Chaves, esta es una salida muy triste, ya que el señor Ocampo venía realizando un trabajo ejemplar al mando del IFAM", señaló Zapote.

Presidencia apuntó, entre los logros del funcionario, el proceso de emisión de bonos verdes para obtener más recursos municipales y gestiones para lograr la donación de 34 planes reguladores para ayuntamientos que estaban rezagados en este proceso.

Con él, un total de 63 jerarcas han dejado el equipo de gobierno desde el 8 de mayo del 2022, incluyendo ministros, viceministros y presidentes ejecutivos.

La baja anterior ocurrió hace una semana, cuando el Consejo de Gobierno destituyó a Juan Alfaro, presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Según Presidencia, esa medida responde a una reunión en la cual se le pidió a Alfaro avances sobre la estrategia de bilingüismo, pero él dijo que no existe algo significativo. ■

13 DIPUTADOS TEMEN QUE TEXTO VIOLE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

PLP consulta a Sala IV sobre plan de capitales sin origen lícito aparente

› Gestión frena la votación del proyecto de ley en su segundo debate



Gilberto Campos y Johana Obando, del PLP, son parte de los firmantes de la consulta a la Sala Constitucional. ASAMBLEA LEGISLATIVA

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

La fracción del Partido Liberal Progresista (PLP) presentó este martes una consulta facultativa ante la Sala Constitucional respecto al proyecto de ley que autoriza el congelamiento y secuestro de capitales sin origen lícito aparente, aprobado en primer debate el 27 de agosto.

A las cuatro firmas del PLP, que lleva la consulta, se sumaron tres del Partido Liberación Nacional (PLN), dos de la Unidad Social Cristiana (PUSC), tres de Nueva República (PNR) y la independiente María Marta Padilla.

La iniciativa permite al Ministerio Público solicitar el congelamiento de capitales sin origen lícito aparente, a través del Tribunal Contencioso Administrativo, cuando se trate de bienes sospechosos de haberse generado a partir de actividades ilícitas.

Los congresistas que firman la consulta consideran que hay vicios de inconstitucionalidad en el plan, específicamente la violación de la presunción de inocencia, derecho de defensa y debido proceso, porque afirman que el ministerio citado puede solicitar el congelamiento de capitales "sin una acusación o denuncia formal, y sobre todo sin necesidad de presentar evidencia probatoria para sustentar su requerimiento".

El argumento de los liberales es que la legislación implica una inversión de la carga de la prueba en perjuicio de los ciudadanos, pues una persona a la que se le ordene el congelamiento de su capital debe demostrar que este es legítimo. Alegan que la Fiscalía "no debe aportar los elementos sobre los cuales sustenta su presunta culpabilidad".

Adicionalmente, el criterio del PLP es que brindar un plazo de tres días al ciudadano para ejercer su defensa es "absolutamente desproporcionado, contrario a los principios de proporcionalidad y razonabilidad", lo que en su criterio afecta directamente a los ciudadanos para el ejercicio de una defensa adecuada.

Por otra parte, la consulta al alto tribunal sostiene que hay una presunta violación al derecho constitucional de la propiedad privada, porque se autorizaría el secuestro de los bienes y productos financieros, a solicitud del Ministerio Público, "sin existir una demostración fehaciente de la ilicitud de estos bienes".

Aunque los congresistas reconocen que el congelamiento de bienes sería una medida provisional y accesoria, afirman que no hay garantía para el ciudadano de cuánto tiempo se podría extender el secuestro de sus bienes o capitales.

"Podría traducirse en años, tomando en cuenta la saturación de nuestro sistema judicial, lo cual haría nugatorio el derecho de propiedad privada, sobre bienes y capitales que podrían ser sujetos de investigación, pero finalmente ser considerados de carácter lícito", dice la consulta presentada.

Finalmente, el PLP acusó que en la iniciativa no hay claridad sobre las pautas para la adecuada conservación de los bienes y la responsabilidad patrimonial del Estado para que el ciudadano tenga la certeza de que su patrimonio será conservado adecuadamente.

Tanto Eliécer Feinzaig como Cynthia Córdoba no firmaron la gestión por estar, el primero, fuera del país y la segunda, con permiso por una situación personal.

Presentada la consulta, la Asamblea debió suspender la votación del proyecto en su segundo debate, que estaba prevista para este martes. ■



"Aunque ese delito ya está tipificado, los padres, madres y tutores deben velar por sus hijos", dijo un diputado del FA. SHUTTERSTOCK

DICTAMINADO PROYECTO DE LEY

Padres que no denuncien relaciones impropias de hijos serían sancionados

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

Los diputados dictaminaron positivamente, este martes, un proyecto de ley para sancionar a los padres de familia que no denuncien las relaciones impropias de sus hijos. Quienes incurran en el ocultamiento perderán su patria potestad.

Dicha iniciativa, presentada por el Frente Amplio (FA), reformará el artículo 143 del Código de Familia para establecer el deber de los padres de proteger a sus hijos "frente a cualquier tipo de violencia, incluyendo las relaciones impropias".

Este tipo de relaciones se refiere a vínculos sexuales entre un mayor de edad y adolescentes de entre 15 y 17 años, cuando la diferencia de edad entre ambos es de siete años o más. Este comportamiento se castiga hasta con tres años de cárcel.

Además, los vínculos con menores de entre 13 y 15 años se penalizan con hasta seis años en prisión, cuando la diferencia supera los cinco años.

La reforma dictaminada también contempla retirar la patria potestad a los padres que, por el consumo habitual de drogas, tornen imposible la convivencia y el adecuado ejercicio de deberes y derechos hacia sus hijos.

Los papás recibirían la misma sanción por cualquier otra forma de mala conducta notoria, abuso del poder paternal e incumplimiento de los deberes familiares, así como violencia doméstica e intrafamiliar contra sus hijos o familiares hasta el tercer grado de consanguinidad y afinidad.

El texto, avalado por unanimidad por cinco legisladores en la Comisión de Juventud, Niñez y Adolescencia, busca abordar las relaciones impropias, que son desiguales y de poder entre una persona adulta y una adolescente.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, estos vínculos son considerados inconvenientes o dañinos para los menores de edad y, en muchos casos, pueden constituir una forma oculta o legitimada de violencia, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

De acuerdo con el Observatorio de Violencia de Género Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, la cantidad de denuncias por este tipo de relaciones llegaron a 4.062 en el 2020.

Jonathan Acuña, diputado frenteamplista, explicó que la reforma se suma al avance logrado en el 2016, cuando se establecieron las penas para los vínculos impropios.

"Aunque ese delito ya está tipificado, es necesario que los padres, madres o tutores cumplan con su responsabilidad de velar por sus hijos. Parece que en algunos sectores de nuestra población, se ha normalizado este tipo de relaciones, y los padres tienen la responsabilidad de evitar que ocurran", subrayó Acuña. ■



Parte de los primeros jueces de la Corte IDH. El cuarto, de izquierda a derecha, es el costarricense Rodolfo Piza Escalante, primer presidente del tribunal. ARCHIVO

PACTO QUE LE DIO VIDA SE REDACTÓ EN SAN JOSÉ

Corte IDH cumple 45 años de proteger los derechos humanos con el apoyo del país

› Primer presidente fue tico y Costa Rica albergó sede del tribunal

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), con sede en San José, Costa Rica, celebró este 3 de setiembre 45 años de emitir fallos vinculantes para 20 Estados del continente.

Estas sentencias se han convertido en cambios importantes en las legislaciones de los países que reconocen su competencia.

Costa Rica ha estado al lado de la Corte en cada paso, desde su concepción. El instrumento que le dio vida se redactó en San José; su primer presidente fue de nacionalidad costarricense y fue este país el que se ofreció a albergar la sede del tribunal, garantizando que pueda llevar a cabo su labor sin temor a persecución de sus funcionarios o de las partes involucradas en los procesos judiciales.

Personas en pobreza, padres y madres de familia, desplazados, activistas, migrantes, refugiados, solicitantes de asilo, privados de la libertad y periodistas constituyen algunas de las poblaciones que han visto sus derechos salvaguardados o restituidos por las determinaciones de la Corte IDH.

Fue justamente este tribunal el que emitió, el 9 de enero del 2018, una resolución que ordenó al Estado costarricense garantizar a las parejas del mismo sexo todos los derechos existentes en la legislación, incluido el derecho al matrimonio. La resolución fue producto de una consulta planteada por el gobierno de Luis Guillermo Solís.

Sentencias contra Costa Rica. Si bien Costa Rica ha sido un punto de apoyo para la Corte IDH, el Estado costarricense también ha estado en el banquillo de los acusados, en procesos de carácter contencioso que se han resuelto en favor de los demandantes.

El 28 de noviembre del 2012, los jueces internacionales condenaron a Costa Rica por haber prohibido la fecundación *in vitro* (FIV) y exigieron al país la reactivación de la técnica médica para lograr embarazos.

El 2 de julio del 2004, la Corte condenó al Estado costarricense por violar la libertad de pensamiento y expresión del entonces periodista de *La Nación,* Mauricio Herrera Ulloa, y ordenó dejar sin efecto una condena judicial contra él.

La sentencia también declaró que el sistema judicial costarricense violaba el debido proceso, porque carecía de una segunda instancia eficaz que revisara las decisiones judiciales. Esto obligó al Estado a que, "en un plazo razonable", modificara la legislación nacional, de forma tal, que se garantizara ese derecho a la apelación.

Herrera fue querellado por el exdiplomático costarricense Félix Przedborski. En un primer juicio, celebrado en 1998, Herrera y *La Nación* resultaron absueltos, pero la Sala III anuló ese proceso.

Según la Corte IDH, la principal violación contra la libertad de expresión consistió en que se le exigiera al periodista demostrar la veracidad de hechos publicados por diarios europeos, sobre Przedborski, que él reprodujo en Costa Rica.

"El efecto de esta exigencia resultante de la sentencia conlleva una restricción incompatible con el artículo 13 de la Convención Americana, toda vez que produce un efecto disuasivo, atemorizador e inhibidor sobre todos los que ejercen la profesión de periodista, lo que, a su vez, impide el debate público sobre temas de interés de la sociedad", dijeron los jueces.

La sentencia más reciente, también relacionada con la libertad de expresión de periodistas, se dictó el 23 de mayo del 2022. Los jueces acogieron los argumentos de dos periodistas de *La Nación,* Rónald Moya Chacón y Freddy Parrales Chaves.

En los tribunales costarricenses, los periodistas fueron absueltos de toda pena y responsabilidad en la querella planteada por el jefe policial, pero se les condenó a pagar una acción civil resarcitoria por daño inmaterial.

La Corte consideró que la indemnización no era necesaria ni proporcional al fin legítimo perseguido y condenó a Costa Rica a dejar sin efecto la sentencia del Tribunal Penal de Goicoechea. Además, el Estado deberá reintegrar a Moya y a Parrales las costas y gastos que realizaron durante el proceso.

Costa Rica ha acatado las órdenes de los jueces cuando han sido giradas, y ha reconocido la autoridad del tribunal.

Anteriormente, durante la administración del presidente Luis Alberto Monge, en 1985, la Corte también resolvió una consulta planteada por el Estado costarricense, la cual declaró que la colegiatura obligatoria de los periodistas, que se establecía en la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica, de 1969, era incompatible con el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Pacto de San José. La Corte IDH fue concebida en San José, Costa Rica, en noviembre de 1969, durante la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, en la cual los delegados de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) redactaron la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Por haber sido creada en el país, a este instrumento internacional se le conoce como Pacto de San José.

La Corte IDH es uno de los dos brazos con los que cuenta el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, diseñado en la Convención, para la promoción y protección de los derechos humanos en la región. El otro es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en Washington, Estados Unidos.

El Pacto de San José debió esperar casi 10 años para entrar en vigor. Fue hasta el 18 de julio de 1978, cuando Granada se convirtió en el país número 11 en ratificar el instrumento, mínimo exigido en el inciso 2, de su artículo 74.

Previamente, el 1.° de julio de 1978, la Asamblea General de la OEA recomendó aprobar el ofrecimiento formal del Gobierno de Costa Rica para que la sede de la Corte se estableciera en suelo costarricense. Esta decisión fue ratificada por los Estados miembros en noviembre del mismo año.

Primer juez. Los primeros jueces en integrar la Corte fueron elegidos casi un año después, el 22 de mayo de 1979. En este grupo, estaba el magistrado costarricense Rodolfo Piza Escalante. Los togados se reunieron por primera vez el 29 y el 30 de junio de 1979 en la sede de la OEA en Washington, Estados Unidos.

Durante ese encuentro, Piza fue seleccionado como el primer presidente del tribunal. La ceremonia de instalación de la Corte se realizó en San José el 3 de setiembre de 1979.

Sin embargo, poco después de la inauguración, el Tribunal tuvo que enfrentar una "triste realidad".

Aunque la sede oficial estaba en Costa Rica, el gobierno no le otorgó un espacio físico propio, ni siquiera un piso de oficinas para desempeñar sus labores.

"Como consecuencia, la primera sesión se realizó en el área de recreo del Colegio de Abogados de Costa Rica. Las voces de los niños que nadaban y saltaban a la piscina del Colegio ahogaron nuestros primeros esfuerzos, un inicio poco prometedor para aquellos de nosotros que nos considerábamos dignos sucesores de John Marshall (expresidente de la Corte Suprema de Estados Unidos).

"Al poco tiempo, nos trasladamos a unas oficinas del edificio de la Corte Suprema de Costa Rica para luego instalarnos en definitiva en nuestras oficinas permanentes", relató el juez Thomas Buergenthal, nacido en Checoslovaquia y sobreviviente del campo de concentración nazi en Auschwitz, en su artículo "Recordando los inicios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos".

Buergenthal, quien tenía ciudadanía estadounidense, también fue uno de los primeros jueces en integrar el tribunal. Costa Rica propuso su nombre para el cargo, al igual que el de Piza.

La relación entre Costa Rica y la Corte se fue cimentando con los años por medio de la firma de convenios bilaterales que se convertirían en leyes de la República. Uno de los más importantes es el Convenio de Sede de 1983. Este documento incluye el régimen de inmunidades y privilegios del tribunal, de los jueces, del personal y de las personas que comparezcan ante ella.

A la luz de los compromisos contraídos por Costa Rica, por medio de este instrumento, en noviembre de 1993 el país le donó a la Corte la casa que hoy ocupa en San Pedro.

Para Manuel Ventura, exjuez de la Corte IDH y excanciller de la República, el Convenio de Sede ha sido "la viga maestra necesaria e imprescindible para el funcionamiento del tribunal".

Los Estados que reconocen la autoridad de la Corte son Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay. ■

‘Costa Rica resguardará a la Corte de embates que buscan debilitarla’

Roger Bolaños V.
roger.bolanos@nacion.com

El canciller de la República, Arnoldo André Tinoco, destacó el papel de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el constante fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho en el continente. Asimismo, resaltó que la política exterior costarricense siempre irá dirigida a resguardar a este organismo de los embates que buscan debilitarlo.

André participó en la conmemoración del 45.° aniversario de la instalación de la Corte IDH en Costa Rica. Aseguró que el país está profundamente orgulloso de ser sede de la institución, con la que existe una relación histórica de cooperación y respeto, en concordancia con la identidad pacífica de la sociedad costarricense.



A la izquierda, el canciller, Arnoldo André. Al fondo, sentado, el vicepresidente de la Corte IDH, Rodrigo Mudrovitsch. JORGE NAVARRO

“Costa Rica, como país sede, ha sido testigo de su trabajo. La Corte ha construido una jurisprudencia cada vez más conocida y apreciada en múltiples ámbitos temáticos, pero unidos por el mismo hilo conductor: democracia, derechos humanos y Estado de derecho, contribuyendo decididamente a preservar la vida, la libertad, la seguridad y la prosperidad de los habitantes en la región”, declaró el canciller, quien representó al Poder Ejecutivo.

La Corte IDH realizó su primera reunión el 29 de junio de 1979 en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington, Estados Unidos. Poco tiempo después, el 3 de setiembre de ese mismo año, se realizó la ceremonia de instalación del Tribunal en San José.

Desde entonces, aseguró André, nuestra nación es un faro de esperanza para los derechos humanos, con acciones como dar a la Corte IDH todas las garantías necesarias para el cumplimiento de su mandato.

Para el canciller, el Tribunal internacional tiene un innegable poder transformador, pero también es el último recurso al que pueden acudir las personas para garantizar la tutela y reparación integral de las violaciones acontecidas.

“Esta especial cercanía ha permeado en todas las fibras que orientan la política exterior costarricense, consolidándose una verdadera política de Estado frente a la Corte, orientada siempre a resguardar su legitimidad, y fortalecerla frente a los embates que han buscado debilitarla”, destacó.

“Costa Rica siempre apoyará todos aquellos procesos e iniciativas que se desarrollen precisamente en el marco de las competencias convencionalmente así establecidas y que inciden en la promoción y protección de los derechos humanos, conforme al principio de progresividad y de no regresividad”, continuó.

André recalcó el compromiso del país por cumplir todas las decisiones de la Corte IDH, ya que, hasta la fecha, Costa Rica tiene una tasa de cumplimiento del 100%.

“Es común que se generen tensiones y desacuerdos frente a una decisión de la Corte, pero el compromiso histórico de Costa Rica ha sido hacer los mayores esfuerzos para cumplir sus sentencias integralmente, incluso yendo más allá de lo ordenado, y visualizando sus sentencias como oportunidades para incentivar la educación en derechos humanos y la no repetición de los hechos”, dijo en su discurso.

Agregó que Costa Rica siempre apoyará las iniciativas que se desarrollen en pro de la protección y promoción de los derechos humanos, conforme a los principios de progresividad y no regresividad en esta materia.

“No en vano, Costa Rica fue el primer país en ratificar la Convención Americana de Derechos Humanos y en reconocer la competencia contenciosa de este tribunal, incluyendo el reconocimiento de que las resoluciones de la Corte tienen la misma fuerza ejecutoria que las dictadas por los tribunales costarricenses, disposición indudablemente visionaria para la época”, concluyó el canciller.

A la actividad asistieron altos jerarcas del gobierno, como el presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre; el procurador general, Iván Vincenti; la presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Eugenia Zamora, y la contralora general, Marta Acosta.

También, estuvieron las diputadas Daniela Rojas y Cinthya Córdoba; la exvicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón; los magistrados de la Sala Constitucional Ingrid Hess y Luis Fernando Salazar; los magistrados del TSE, Mary Anne Mannix, Zetty Bou y Luis Diego Brenes; la exvicepresidenta de la República y expresidenta de la Corte IDH, Elizabeth Odio; el excanciller y exjuez de ese mismo tribunal, Manuel Ventura; el exdiputado Rodolfo Piza Rocafort, y la superintendenta de Entidades Financieras y Pensiones, Rocío Aguilar.

‘Dignidades restauradas’. El jerarca de la Corte, Orlando Aguirre, también afirmó durante su ponencia que cada decisión tomada en la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sido un paso hacia la búsqueda de la paz y la justicia en el continente americano, es decir, hacia la búsqueda de países más democráticos.

“La Corte IDH ha establecido un marco de respeto a los derechos humanos, que aporta una seguridad jurídica indispensable para la continuidad y la legitimidad de las democracias en el continente. La democracia no es una meta alcanzada, sino un proceso en constante construcción, que depende de un marco jurídico sólido como el que ha establecido esta Corte”, declaró Aguirre.

El presidente de la Corte recordó que Latinoamérica tiene una historia llena de problemas, dictaduras y conflictos, pero que en los últimos 45 años, cada víctima que encuentra justicia en la Corte IDH es portadora de una historia de empoderamiento.

“La Corte es una plataforma de vidas transformadas, de dignidades restauradas y de derechos reconocidos”, destacó el jerarca. ■

Catalina Botero señala 8 desafíos para la Corte IDH

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

Catalina Botero, exrelatora especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), expuso los desafíos que, en su criterio, deberá atender la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en relación con las nuevas tecnologías y el incremento de la inteligencia artificial (IA).



Catalina Botero, exrelatora especial para la Libertad de Expresión de la OEA. JORGE NAVARRO

Las declaraciones de la experta en temas de libertad de expresión se dieron ayer, durante el acto por el 45.° aniversario de la Corte IDH.

Botero enumeró ocho desafíos que podrían vulnerar los derechos humanos de los ciudadanos, en relación con las nuevas tecnologías y los límites que deben establecer los Estados para proteger a las personas.

El primero es el derecho a la privacidad. Para ella, los datos se han convertido en una mercancía que es compartida, la cual incluye información tan personal como los pasos diarios que damos, las horas de sueño y hasta las reacciones emocionales.

“Hay alguien que está tomando nota; por eso, compartir esos datos no es inocuo. A pesar de la ligereza con que algunas personas se toman su privacidad, este sigue siendo un derecho humano esencial para el ejercicio de otros derechos humanos como la dignidad o la autonomía.

”Por eso, uno de los grandes desafíos que deberá afrontar esta Corte es el de la protección de los datos personales en un mundo interconectado y con una nueva idea del derecho a la privacidad”, afirmó Botero, directora de cátedra de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Agregó que los países deben plantearse medidas para impedir la vigilancia masiva mediante tecnologías como la biometría.

El segundo desafío es el ejercicio de la libertad de expresión e información con las nuevas tecnologías. Para Botero, no son suficientes los criterios usados hoy en la moderación de contenidos en Internet, mediante los cuales se decide si un contenido debe ser expulsado.

“Esas decisiones de libertad de expresión en Internet exigen nuevas herramientas hermenéuticas y profundizar conocimientos técnicos”, agregó. La ponente planteó el desarrollo de una nueva doctrina adentrada en el mundo de la nueva era digital.

Como tercer punto, está el debate sobre si acceder a Internet es un derecho o no, porque esto podría hacer que los ciudadanos puedan exigir acceso y accesibilidad digital.

El cuarto reto es garantizar los neuroderechos, para proteger a los usuarios de redes sociales de que se acceda a sus patrones emocionales e impedir futuras intervenciones neuronales gracias a los avances en la neurociencia.

“Se busca que los avances que puedan llegar a alterar, capturar o influir la actividad cerebral tengan como parámetro esencial los derechos humanos y la dignidad de cada persona”, indicó.

El quinto es evitar la discriminación algorítmica que generaría la IA generativa. “Esos sistemas aprenden de lo que hemos hecho, y hemos actuado con sesgos; pueden reproducir o exacerbar esos sesgos y discriminaciones existentes. La tecnología no es neutral y la gente piensa que sí. Yo diría que es casi seguro que un caso de esa naturaleza llegue a la Corte IDH”, advirtió.

Un sexto reto que podría atender la Corte versa sobre la ciberseguridad, donde acciones como el robo de identidad o grandes *hackeos*, como el que hubo en julio en distintos aeropuertos mundiales, traen grandes consecuencias.

El sétimo desafío es velar por los derechos humanos en el ciberespacio. Aunque estos casos tardarían más en surgir, la experta aconsejó a los jueces prepararse pues, en espacios de realidad aumentada, ya ocurren situaciones alarmantes.

“En el metaverso, por ejemplo, pasan cosas, y esas cosas pueden afectar seriamente los derechos humanos. Las investigaciones muestran que las violaciones sexuales, el acoso, sobre todo cuando es colectivo, y la humillación contra avatares, tienen serias repercusiones en el mundo real, particularmente para los más jóvenes, que hacen que esas personas tengan que salir de esos espacios digitales, creado una especie de *apartheid*”, aseveró.

El octavo reto tiene que ver con los derechos humanos en el contexto de la automatización y el uso de IA, sobre todo en materia laboral. Cuestionó qué sucederá con los miles de empleos que podrían perderse si el Estado no toma medidas para implementar estrategias de reinvención y conversión, considerando los derechos de los trabajadores. ■

CUMCAS TIENE MÁS ATRACTIVO ECONÓMICO PARA MÉDICOS

Especialistas de la Caja pierden interés en jornadas para sacar listas de espera

› Método de pago por resultados solo está disponible para Radiología

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

Los médicos especialistas que trabajan para la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) perdieron interés en participar en las jornadas de producción para sacar las listas de espera en cirugía, estudios diagnósticos y citas en consulta externa.

Una discusión en la sesión de Junta Directiva de la Caja, este martes, reveló que los médicos trasladaron su interés al método de pago por resultados, o Cumcas, aprobado por este órgano colegiado en diciembre del 2023, pero que solo se ha aplicado en la especialidad de Radiología.

La presidenta ejecutiva de la CCSS, Marta Esquivel, reconoció que el Cumcas se aprobó en una sesión bajo la figura de funcionario de hecho por la urgencia del tema. Fue vista como una forma para retener a los médicos especialistas en la Caja.

Esquivel la resumió como "una especie de jornada extraordinaria, pero por pago por resultados".

Un informe presentado ayer por el gerente médico interino, Wilburg Díaz Cruz, indica que el Cumcas apenas ha resuelto 24.800 lecturas de estudios diagnósticos en 2,5 meses. Esa cantidad, según el gerente, es un 16% de la meta inicial: 159.735 estudios.

Con Cumcas, se han pagado 10.888 lecturas de mamografías en el Hospital de las Mujeres y en el Geriátrico, por ejemplo. También se han hecho lecturas de tac en el Hospital México y el Enrique Baltodano, en Liberia, o de ultrasonidos, en el Hospital Calderón Guardia.

El gerente médico dijo que, actualmente, hay 261 iniciativas activas para sacar listas de espera entre jornadas de producción y el Cumcas en Radiología.

Cumcas-PIB/RRHH significa costo unitario máximo de cobertura para atención en salud basado en el producto interno bruto. Con este esquema, cuya aplicación arrancó apenas en mayo en el área de Radiología, la más crítica en la lista de espera de procedimientos diagnósticos. La indicación era continuar con otros estudios en el área de Cardiología, según definió la Junta Directiva en abril.

Con esta metodología de pago por resultados, se espera que los médicos se sientan atraídos económicamente a sacar los casos pendientes, pues la fórmula actualiza las tarifas considerando el mercado privado.

Las jornadas de producción, por el contrario, son proyectos con un plazo definido presentados por los hospitales y que, según Verónica Quesada, coordinadora de la Unidad Técnica de Listas de Espera (UTLE), no necesariamente se terminan.

"De repente, el personal se cansa o no es atractivo ese pago; entonces, simplemente, no se realizan las jornadas y ese dinero se devuelve (a la UTLE)", admitió Quesada en julio anterior.

La lista de espera de procedimientos diagnósticos a junio anterior era de 705.341 citas pendientes. De estas, Radiología registraba 551.107 citas pendientes.

Aunque el nuevo modelo de pago debía echar a andar en abril, fue hasta el pasado 28 de mayo cuando se inició.

Un mes después, el 28 de junio, la CCSS informó de que solo dos de los 29 hospitales públicos se habían anotado en la iniciativa: el Enrique Baltodano, de Liberia (Guanacaste), y el Calderón Guardia, en San José. También se sumó el Área de Salud de Goicoechea.

Tras el informe sobre el estado de las listas de espera, presentado este martes por el gerente médico, varios miembros de Directiva pidieron celeridad.

El representante patronal, Zeirith Rojas Cerna, recordó que la Junta, cuando aprobó Cumcas en diciembre del 2023, lo hizo con mucha expectativa sobre sus resultados. Incluso, mencionó que, en aquel momento, la propuesta hablaba de concluir con las jornadas de producción para dejar solo este modelo de pago.



Hasta ahora, las jornadas de producción han sido la estrategia a la que apostó la CCSS para sacar las listas de espera. CORTESÍA CCSS

"Este servidor insistió en ampliar un año. Si las jornadas de producción se hubieran detenido, estaríamos con el problema mucho más grande. Duplicado. Eso es importante tenerlo claro. En aquel momento, también se dijo que las jornadas de producción deberían abrirse a otras especialidades, pero ya estamos en setiembre, ya se acabó el año y no hemos avanzado", reclamó Rojas, para quien Cumcas no ha tenido el impacto esperado.

"La queja en los hospitales es que no se autorizan las jornadas de producción. Usted conoce que los médicos ya no quieren jornadas, porque Cumcas es mucho más interesante (económicamente). Usted conoce que hay hospitales que han parado las jornadas de producción, están esperando Cumcas.

"Una forma paliativa es que salga Cumcas mientras se van ajustando los salarios. Ese Cumcas urge. Debería estar aquí la próxima semana. Cardiología lleva cuatro, cinco meses esperando. No es posible. Si cada especialidad se lleva ese tiempo, no van a salir los pacientes. La única forma es pensar que ese paciente que está desde hace siete años en una lista, es un familiar mío. Cuando pensemos que es mi tía, mi abuelo o mi papá, voy a correr", agregó.

Esquivel reconoció que Cumcas es un tema por el cual la Junta Directiva apostó. Sin embargo, dijo, "nos ha costado mucho encender los motores".

"Si esto hubiera arrancado cuando lo aprobamos, estaríamos sobrepasando la meta. Es un tema vital para el funcionamiento de la institución, y por eso apostamos en abril por Cardiología para Cumcas. (...) Que el médico gane lo que corresponde, que el paciente salga satisfecho y que, al final, la persona sea atendida en tiempo", dijo Esquivel.

La directora Isabel Camareno Camareno, representante del Estado, reclamó el atraso en Cardiología.

Por su parte, Jorge Porras López solicitó al gerente médico precisar cuándo van a sacar los casos pendientes del 2017 y el 2018. ■

PARTIDA SE REDISTRIBUYÓ PARA QUE FUNCIONEN 3 NUEVAS SEDES, DIJO

Ministro: 'Les estamos dando a colegios científicos más de lo que necesitan'

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

Nogui Acosta, ministro de Hacienda, defendió este martes los recortes que aplicó el gobierno a 10 colegios científicos para el 2025, en comparación con el presupuesto que se asignó a cada uno este año. El jerarca ofreció dos argumentos ante los diputados de la Comisión legislativa de Hacendarios.

Por un lado, mencionó estos centros educativos reciben más recursos de los que necesitan porque tienen una ejecución presupuestaria del 88%, aunque no citó en qué año. Asimismo, argumentó que la partida total para colegios científicos no se redujo, sino que se redistribuyó para permitir la operación de tres nuevas sedes.

"Me parece que uno debería preguntar, antes de tener una reacción por simplemente los números; perdón, este Presupuesto de la República está buscando ser más eficiente", respondió Acosta a las consultas de la diputada Paulina Ramírez, presidenta del foro.

El plan de gastos reduce en un 13,3% las transferencias de dinero para seis de estos colegios reconocidos por su excelencia académica, mientras que otros cuatro percibirán disminuciones de entre 2% y 11,7%.

No obstante, Acosta insistió en que estos recursos no desaparecen del Presupuesto, sino que se distribuyen para cubrir los gastos de operación de los nuevos colegios de Upala, Puriscal y Tarrazú. "Lo que hicimos fue distribuir los recursos. Entonces, vamos a abrir más colegios científicos; en lugar de cerrarlos, vamos a abrir más".

Johanna Salazar, directora ejecutiva del Sistema Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica (SNCCCR) y directora del Colegio Científico de Alajuela, lamentó las declaraciones del jerarca de Hacienda. "Hemos indicado que la ejecución de cada colegio es distinta, con plazos distintos, necesidades y proyectos distintos. Es una pena que el señor ministro se basara solo en ese año (del 88% de ejecución presupuestaria) y no tomara en cuenta que, en este 2024, algunas sedes tenemos tres grupos y el anteproyecto presupuestario incluía cuatro grupos para el 2025", añadió.



"Este presupuesto está buscando ser más eficiente", alegó Nogui Acosta. ASAMBLEA LEGISLATIVA

Un criterio similar externó la verdiblanca Ramírez. "Escuché hoy a los diferentes colegios y tienen múltiples necesidades. Cada caso debería haberse analizado (de forma individual)", dijo.

Según el Sistema Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica, la disminución presupuestaria afectará tanto las ayudas económicas por condición de vulnerabilidad como las de excelencia académica.

Siete colegios científicos figuran entre los 20 con mejores notas de admisión a la Universidad de Costa Rica. Hoy, existen 11 de estos centros en funcionamiento en el país.

El único incremento presupuestario será para el Colegio Científico de Parrita. ■



Profesionales de la Universidad de Costa Rica recogieron en enero muestras en la zona afectada por el agua con xilenos. UCR

OIJ DETUVO A TRES FUNCIONARIOS

Caen empleados de AyA por presunta distribución de agua contaminada

› Polución con hidrocarburos afectó a varios cantones en enero y febrero

Irene Rodríguez S.
irodriguez@nacion.com

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) detuvo ayer a tres funcionarios del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) como parte de las pesquisas por contaminación de agua con hidrocarburos que afectó, en enero y febrero, a los habitantes de Goicoechea, Tibás, Moravia y algunas zonas de Montes de Oca.

El delito investigado es distribución de aguas contaminadas destinadas al consumo humano. Los funcionarios son de apellidos Díaz, Quesada y Ramírez.

Luis Diego Hernández, fiscal coordinador de la Fiscalía Ambiental, confirmó que uno es el director de plantas potabilizadoras, otro es el jefe de la planta de Guadalupe y el último uno de los encargados de esas instalaciones.

"A pesar de los múltiples reportes de la ciudadanía de que el agua presentaba un fuerte olor y sabor a hidrocarburos, a pesar de las advertencias y un cierre preventivo por parte de algunos funcionarios de la planta, deciden seguir distribuyendo el líquido y le dijeron a la población que el agua podía ser potable", afirmó Hernández.

Según las pesquisas, los tres sabían que entre el 22 y 25 de enero estaban entregando agua adulterada.

Allanamientos. Durante la mañana de ayer, la Fiscalía Ambiental hizo allanamientos en la planta potabilizadora de Guadalupe, en la Oficina del Centro de Control Operacional de la Unidad Ejecutora Nacional (UEN) y en las oficinas centrales de la entidad, en Pavas.

Según la investigación, 30 personas resultaron con problemas respiratorios, males gastrointestinales e irritaciones en la piel producto de la contaminación.

Juan Manuel Quesada, presidente del Instituto, recordó que su llegada a la entidad se dio en ese contexto y aseguró que desde entonces están comprometidos con las autoridades judiciales.

Las pesquisas de la Fiscalía Ambiental comenzaron a inicios de febrero.

ENTREGA CONTINUÓ

> "A PESAR DE LOS REPORTES DE LA CIUDADANÍA DE QUE EL AGUA PRESENTABA UN FUERTE OLOR Y SABOR A HIDROCARBUROS (...) DECIDEN (LOS SOSPECHOSOS) SEGUIR DISTRIBUYENDO EL LÍQUIDO".
>
> **Luis Diego Hernández**
> Fiscal de la Fiscalía Ambiental

Salud afectada. Los análisis de la Universidad de Costa Rica (UCR) indicaron, el pasado 1 de febrero, que la contaminación en el agua fue con xilenos, hidrocarburos incoloros, con aroma dulce y propiedades altamente inflamables.

En particular, se hallaron tres xilenos: metaxileno, ortoxileno y paraxileno.

Cuando un ser humano ingiere xileno, normalmente lo hace por inhalación. Esto genera irritaciones aéreas, tos, efectos a nivel cognitivo y sistema nervioso central.

"La persona siente mareos, náuseas, confusión y personas que sean más sensibles, con una dosis muy alta, pueden perder el conocimiento", aseguró en una entrevista anterior Larry Ramírez, vocero del Colegio de Farmacéuticos.

Estas sustancias son nocivas para la salud, aunque su toxicidad no llega a matar a una persona. ■

ENTIDAD ADJUDICÓ CONTRATO AL ÚNICO OFERENTE

Municipalidad de San José retoma cobro de parquímetros

Arianna Villalobos S.
arianna.villalobos@nacion.com

La Municipalidad de San José reactivará el cobro de parquímetros, suspendido desde el 23 de julio, luego de adjudicar el contrato del servicio al Consorcio Setex-Alpha-San José.

El ayuntamiento determinó que este consorcio cumplió con todos los requisitos legales y técnicos, además de ser el único oferente en el proceso.

El Concejo Municipal había excluido a dicha empresa inicialmente por considerar que había incumplimientos y vicios en el estudio de factibilidad y viabilidad financiera en la oferta planteada en la licitación mayor N.º 2023LY-000009-0015499999 para "alquiler de plataforma tecnológica para parquímetros" por un lapso de 10 años, prorrogables por cinco más.

Esta decisión llevó a Setex-Alpha-San José a presentar un recurso de apelación, rechazando los argumentos del municipio. Dicho recurso fue conocido por la Contraloría General de la República (CGR) y declarado con lugar el 30 de julio.

El Concejo votó ayer sobre la licitación y, con base en un dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad, se determinó que el servicio se adjudicará al consorcio, por cumplir con los requisitos legales y técnicos necesarios.

Hasta julio, San José disponía de 3.000 espacios para parqueos y la tarifa era de ₡960 por hora; la multa por parquear sin autorización era de ₡9.600. Por mes, según cifras oficiales, el gobierno local recauda ₡140 millones a través de los parquímetros.



Hasta julio anterior, San José disponía de 3.000 espacios para parqueos y la tarifa era de ₡960 por hora. ALONSO TENORIO

Ahorro. El alcalde josefino, Diego Miranda, afirmó el 23 de julio que el nuevo modelo de contratación del sistema de parquímetros le generará ahorros al ayuntamiento por ₡700 millones anuales aproximadamente, pues hasta ese momento, se le pagaba al contratista español Setex Aparki hasta un 45% de la tarifa que desembolsan los conductores por cada hora de parqueo y, además, un 5% de las multas. Bajo el nuevo contrato, declaró, solo se giraría un monto por el alquiler de la aplicación.

Juan José Echeverría, representante legal de Setex, expresó su agradecimiento por la decisión del Concejo Municipal y reconoció que el alcalde Miranda no ha mostrado entusiasmo por el contrato ni por la empresa.

"Sabemos que este ha sido un tema personal que don Diego, desde hace muchos años, ha visto como una forma no entusiasta con respecto al contrato y a la empresa, pero entendemos y así esperamos que no sea un tema personal, sino que sea una visión que nosotros aspiramos a poder cambiar", argumentó Echeverría, en un audio enviado anoche. ■

24 TIENEN ÓRDENES SANITARIAS, ADVIERTE DEFENSORÍA

MEP carece de planes de inversión para 60 centros declarados patrimonio

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

A pesar de que 60 escuelas y colegios son patrimonio arquitectónico, el Ministerio de Educación Pública (MEP) carece aún de un programa de inversión e intervención.

El Ministerio tampoco cuenta con planes con presupuesto fijo para su mantenimiento y conservación.

Según un informe de la Defensoría de los Habitantes, en 54 de esos 60 centros patrimoniales aún se imparten clases; sin embargo, 24 tienen órdenes sanitarias debido a su crítico estado.

Para la Defensoría, es necesario que la Dirección de Infraestructura Educativa (DIE), del MEP; el Centro de Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC), Ministerio de Cultura y Juventud, y el Ministerio de Salud coordinen y elaboren un plan para determinar el estado de conservación de los inmuebles y el cumplimiento de las órdenes sanitarias pendientes.



La Escuela Tomás Guardia, en Limón, es una de las que cuenta con orden sanitaria debido al estado en que se encuentra. ARCHIVO

La excepción. De los 24 centros educativos con órdenes sanitarias solo en tres no se imparten clases: la Escuela Ascensión Esquivel Ibarra, en Liberia; la Escuela Justo Antonio Facio de la Guardia, conocida como la Casa de la Cultura de Siquirres, en Limón; y la parte antigua de la Escuela de Enseñanza Especial Fernando Centeno Güell.

El curso lectivo del 2024 se inició con 849 órdenes sanitarias vigentes en escuelas y colegios y el número aumentó a 881 en agosto.

La cifra se consideraba imposible de abordar para el MEP antes de que finalice la administración de Rodrigo Chaves, en el 2026. ■

JACKLYN RIVERA DESCONOCE SUS NUEVAS TAREAS EN CONAGEBIO

Minae traslada de puesto a encargada de humedales

› Cambio en el Sinac rige desde el lunes 2 de setiembre

Juan Fernando Lara S.
jlara@nacion.com

Jacklyn Rivera, quien hasta la semana pasada estuvo a cargo del Programa Nacional de Humedales del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), fue trasladada por tiempo indefinido a otro puesto en el Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), aunque aún desconoce sus nuevas funciones.

En el oficio DM-705-2024, el ministro Franz Tattenbach le informó a Rivera de que, a partir del 2 de setiembre, se desempeñaría en la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad (Conagebio).

El 30 de agosto, Rivera envió un correo a colegas y a organismos internacionales para comunicarles su salida como responsable del Programa Nacional de Humedales y como Punto Focal ante la Convención de Ramsar.

"Ya que desconozco mis funciones al día de hoy (30 de agosto), no podría comunicarles mis nuevas tareas", expresó. Como Punto Focal ante Ramsar, Rivera era la científica designada por el país ante la Convención sobre Humedales, un tratado internacional firmado por Costa Rica y establecido en 1971 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

"Es mi deber, como responsable de la coordinación del Programa Nacional de Humedales y Punto Focal nacional ante la Convención Ramsar, informarles de que el ministro ha decidido reubicarme", dijo en el mensaje.



Según el ministro Franz Tattenbach, el traslado busca fortalecer otras áreas de la cartera. RAFAEL PACHECO

En su correo, Rivera detalló que sus funciones incluían servir como Punto Focal en la implementación de la Convención, representar al país en el Comité Permanente de la Convención (órgano ejecutivo del tratado) y actuar como representante de Centroamérica en los últimos tres años.

Su traslado también le quita el rol de jefa negociadora de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, realizada en el 2022 en Montreal, Canadá.

Este foro condujo al acuerdo internacional para proteger el 30% de la tierra y los océanos para el 2030 y a la adopción del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, impulsado en gran parte por Costa Rica.

Explicación. El propio 30 de agosto, el Minae emitió un comunicado de prensa en el cual aseguró que el traslado de Rivera y de otros funcionarios busca fortalecer los procesos técnicos y estratégicos de la cartera.

A inicios de mes, el ministro también transfirió a dos ingenieros en cargos de jefaturas del Sinac.

Uno es Mario Coto, quien se desempeñaba como director técnico de la Secretaría Ejecutiva, transferido a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (Setena), también en calidad de director técnico y "por tiempo indefinido".

Entretanto, Juan José Jiménez, coordinador del Departamento de Participación Ciudadana y Gobernanza, se desempeñará en el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo).

Respecto a Rivera, el comunicado indicó que su reubicación tiene como fin apoyar el trabajo de los Puntos Focales de convenios nacionales e internacionales, como la entrada en vigor del Protocolo de Nagoya.

Tierras 'desaparecidas'. El traslado de Rivera, por decisión unilateral, ocurrió poco más de un mes después de que este medio informara de que el Sinac había "desaparecido" 92 hectáreas de humedales en el litoral de Talamanca.

El artículo de *La Nación* señala que, en mayo pasado, casi 92 hectáreas de humedales "desaparecieron" en un informe sobre la delimitación de estas áreas protegidas en la zona marítimo-terrestre (ZMT) del litoral del Caribe sur de Limón.

El área suprimida incluye una zona en disputa, donde personas particulares adquirieron terrenos inalienables que forman parte del patrimonio natural del Estado.

MENSAJE

> "ES MI DEBER, COMO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE HUMEDALES Y PUNTO FOCAL NACIONAL ANTE LA CONVENCIÓN RAMSAR, INFORMARLES DE QUE EL MINISTRO HA DECIDIDO REUBICARME".
>
> **Jacklyn Rivera**
> Científica

La publicación explica que, en junio del 2021, dos funcionarios del Sinac emitieron un informe en el cual se consignaron 165,12 hectáreas de humedales en el litoral de Talamanca (oficio SINAC-ACC-OT-OF-698-2021), otorgando un alto grado de protección a estos ecosistemas.

Sin embargo, tres años después, este mismo órgano del Minae desacreditó el estudio de aquel año y redujo el área de humedales a 73,43 hectáreas (44% menos) en un segundo informe divulgado meses atrás.

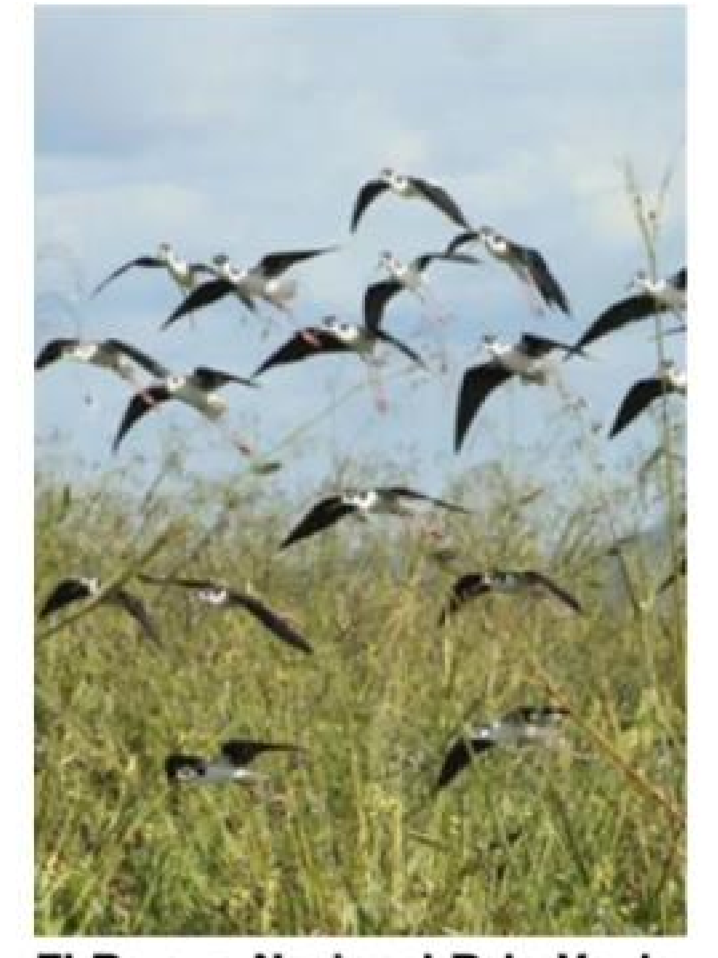
En este documento argumentó que, por un aparente error, se incluyeron "propiedades que se encuentran inscritas ante el Registro de la Propiedad del Registro Nacional, las cuales no forman parte del patrimonio natural del Estado". ■

Nombrado nuevo director de programa del Sinac luego de remoción de científica

Diego Bosque
diego.bosque@nacion.com

El Ministerio de Ambiente y Energía (Minae) informó, mediante un comunicado de prensa, del nombramiento de Rotney Piedra Chacón como nuevo director del Programa Nacional de Humedales, adscrito al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), y como Punto Focal nacional Ramsar.

El nuevo encargado de humedales posee un bachillerato en Biología Tropical de la Universidad Nacional (UNA), una licenciatura en Biología con énfasis en Manejo de Recursos Naturales, y es máster en Ciencias Marinas y Costeras; todo, de esa misma casa de enseñanza.



El Parque Nacional Palo Verde, en Guanacaste, es uno de los 12 sitios Ramsar del país. ARCHIVO

De ahora en adelante, Piedra tendrá a cargo la vigilancia de ese tipo de ecosistemas, de acuerdo con la normativa nacional e internacional.

Costa Rica posee 12 sitios Ramsar, que son humedales de importancia internacional por su riqueza biológica y por su función como refugio de aves acuáticas migratorias estacionales.

Entre estos sitios se encuentran el Parque Nacional Palo Verde, en Guanacaste; el Humedal Nacional Térraba Sierpe; en el sur del país; el embalse Arenal, y el Parque Nacional Isla del Coco. ■



En las aguas del país viven las especies *Sphyrna lewini*, *Sphyrna zygaena* y *Sphyrna mokarran*. La Sala Primera prohibió en el 2023 su captura, incluso de modo fortuito. ÁREA DE CONSERVACIÓN ISLA DEL COCO

TRES TIPOS HABITAN EN AGUAS COSTARRICENSES

Avanza proyecto de ley para prohibir pesca de tiburón martillo

› Especie marina se halla en lista roja, pues está en peligro de extinción

Roger Bolaños V.
roger.bolanos@nacion.com

Los diputados de la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa dictaminaron afirmativamente un proyecto que prohibiría la pesca del tiburón martillo en aguas marítimas costarricenses.

El texto propone una modificación a la Ley de Pesca y Acuicultura para que se agregue la prohibición de caza y captura de esa especie, cuyo nombre científico es *Sphyrnidae*. También sería ilegal el aprovechamiento de los lugares de cría.

En Costa Rica existen tres especies de tiburón martillo: *Sphyrna lewini*, *Sphyrna zygaena* y *Sphyrna mokarran*.

Desde el 2008, el *Sphyrnidae* se encuentra en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), como una especie amenazada y en peligro.

La Procuraduría General de la República (PGR) había analizado el proyecto dictaminado ayer y determinó que no contenía errores. El texto fue presentado por Leslye Bojorges, diputado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC).

La PGR manifestó que la conservación de esta especie marina responde al principio de pesca responsable, que obliga a los Estados a ajustar su legislación y políticas públicas, en especial en asuntos relacionados con la caza y pesca de especies en peligro de extinción.



El golfo Dulce, en la zona sur del país, es uno de los lugares donde habitan los tiburones martillo. CORTESÍA PLAYA CATIVO LODGE

En riesgo. El ente procurador recordó que, como parte de la preocupación por la conservación del tiburón martillo, la Sala Primera emitió la sentencia N.° 912, de junio del 2023, en la cual lo declaró en peligro de extinción.

La sentencia también ordenó erradicar de manera total la extracción de esa especie de las aguas nacionales, prohibiéndose su captura incluso de modo incidental. La instrucción la deben cumplir el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) y el Estado.

El proyecto recibió el visto bueno de los diputados Daniela Rojas, del PUSC; Óscar Izquierdo, del Partido Liberación Nacional (PLN); Kattia Cambronero, del Partido Liberal Progresista (PLP); Rosalía Brown, del Partido Nueva República (PNR); Ariel Robles, del Frente Amplio (FA); y María Marta Padilla, independiente. Solo votó en contra el oficialista Manuel Morales.

La Nación consultó a Morales sobre su voto negativo y respondió que se opuso debido a que, según dijo, la iniciativa no contempla medidas integrales realmente efectivas para la conservación del tiburón martillo y otros organismos marinos.

"Estudios han demostrado que las medidas actuales, como la liberación de individuos capturados, no son suficientes para asegurar la recuperación de las poblaciones. En este contexto, prohibir únicamente la caza del tiburón martillo no generará un impacto positivo significativo", afirmó.

El oficialista dijo que es necesario un control del sector pesquero y la creación de zonas de exclusión pesquera. ■

PREVENCIÓN ANTE FALTANTE EN ÉPOCA SECA

ICE gestiona la compra de 'energía de respaldo'



El ICE espera concretar los acuerdos en lo que resta del 2024, para contar con los recursos en el momento "justo". ARCHIVO

Patricia Recio G.
arecio@nacion.com

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) gestiona comprar "energía de respaldo" a empresas del Mercado Eléctrico Regional (MER) con el fin de prevenir eventuales faltantes durante la próxima época seca.

La entidad informó ayer de que está en negociaciones para adquirir hasta 200 megavatios de potencia a agentes como Gatún y AES, en Panamá.

Esta energía sería entregada cuando se deba regular la combinación de los recursos renovables nacionales debido a la disminución de lluvias para garantizar la sostenibilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

De acuerdo con el ICE, las negociaciones con las empresas del MER no solo permitirán la compra de energía, sino también la participación en subastas por derechos de transmisión, lo cual es necesario para la venta o compra de electricidad en la región.

A inicios de mayo, el país estuvo a punto de enfrentar apagones por la disminución en las cuencas que alimentan las principales hidroeléctricas.

La situación obligó al ICE y a las empresas distribuidoras a elaborar planes de racionamiento, que finalmente no fue necesario aplicar por la mejora en las lluvias.

En marzo, el gobierno anunció que prevé invertir $539 millones en los próximos dos años para desarrollar energía solar y eólica con el objetivo de alcanzar los 412 megavatios de capacidad instalada a partir de estas fuentes. ■

OBJECIONES A CARTEL

Licitación de frecuencias de 5G queda en suspenso



5G es la tecnología inalámbrica más moderna para las redes de comunicación móvil. ARCHIVO

Irene Rodríguez S.
irodriguez@nacion.com

La Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) informó de que el proceso de licitación encaminado a otorgar frecuencias para las redes 5G está suspendido.

La razón es que se presentaron recursos de objeción contra el pliego de condiciones del servicio.

Este proceso comenzó el 31 de julio y se esperaba que, entre noviembre y diciembre, la Sutel informaría cuáles empresas extranjeras cumplieron los requisitos para participar en la subasta de bandas que se hará en una fase posterior.

No obstante, con estos recursos de objeción presentados, la recepción de ofertas no puede continuar en tanto la Contraloría General de la República (CGR) no los resuelva.

"Una vez resueltos se emitirá un comunicado en el que se indicará el nuevo plazo para la recepción y apertura de las ofertas", explicó la Superintendencia en un comunicado.

El objetivo del concurso es atraer a firmas interesadas en la concesión de bandas para desarrollar servicios avanzados de telecomunicaciones.

Espera mayor. El concurso podría tardar hasta dos años, pero con estos recursos de objeción la espera sería mayor, pues no se tendría a tiempo la cantidad de oferentes que participarían en la subasta.

En el 2023, cinco firmas internacionales mostraron interés en proveer el servicio de 5G en Costa Rica.

Estas empresas son Liberty Latin America (de Estados Unidos), América Móvil (de México), Telefonaktiebolaget LM Ericsson (de Suecia), Qualcomm (de Estados Unidos) y Telesat (de Canadá).

Liberty y América Móvil, con su marca Claro, ya operan en el país. ■

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ En los primeros días se mantendrá tendencia de agosto

Meteorológico prevé que mes de setiembre tendrá déficit de lluvias

› Precipitaciones se generalizarán hasta la segunda quincena

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Las precipitaciones al inicio de este mes seguirán la tendencia de agosto, que cerró con un déficit en el Pacífico central y sur, así como en San Carlos y el Valle Central, además de una sequía meteorológica en todo el Caribe.

Daniel Poleo, del departamento de Desarrollo del Instituto Meteorológico Nacional (IMN), señaló que, aunque se espera el paso de nueve ondas tropicales durante el mes, y estos disturbios suelen reforzar las lluvias, existen otras condiciones atmosféricas que impiden la formación de aguaceros prolongados y generalizados que normalmente caracterizan a setiembre como el mes más lluvioso en el Valle Central.

El experto detalló que ciertos eventos lluviosos pueden ser muy intensos en algunas provincias, pero no necesariamente en otras, por lo que se prevé que termine con acumulados menores que otros años y por debajo del promedio en algunas regiones.

"En setiembre llueve durante 29 de los 30 días en todo el Valle Central, de manera generalizada. Sin embargo, en estos primeros días no ha sido así, y tampoco se espera que este miércoles tengamos precipitaciones intensas.

"Aunque lloverá en Alajuela, Heredia y San José durante las tardes, no será el caso en Cartago, Santa Ana y Mora, donde también debería estar lloviendo", manifestó Poleo.

Normalmente, en este noveno mes del año, el Valle Central recibe entre seis y siete horas diarias de precipitaciones, pero hasta ahora solo ha llovido durante periodos de dos horas o menos y eso va a seguir, argumentó.

El experto atribuye esta situación al hecho de que el océano Pacífico no se ha enfriado lo suficientemente rápido, lo que resulta en una atmósfera con menos humedad y con vientos alisios algo más fuertes. Esto desplaza hacia el sur la zona de convergencia intertropical, un gigantesco manto nuboso de bajas presiones, que es el principal generador de lluvia en nuestro país durante todo el año.


Actualmente, algunos aguaceros son fuertes, pero cesan rápidamente. El IMN dice que debería llover seis horas diarias en el Valle Central, pero solo ocurre durante dos horas y por sectores. RAFAEL PACHECO

Con estas condiciones tan estables, los ciclones que se formen en el Atlántico este mes tendrán menos posibilidades de afectarnos, directa o indirectamente, agregó el especialista.

Para la segunda quincena del mes, se espera un incremento de lluvias en el Pacífico y el Valle Central, que podrían ser más generalizadas; sin embargo, no llegarán a los niveles promedio en muchas regiones.

Previsiones. Para este miércoles, el IMN prevé lluvias variables con tormentas en el Valle Central y la zona norte durante la tarde, así como en las montañas y llanuras del Caribe.

Durante la noche, las lluvias se extenderán a las zonas costeras del Pacífico y se mantendrán de forma dispersa en el Valle Central y la zona norte.

DIFERENTE

> "EN SETIEMBRE LLUEVE DURANTE 29 DE LOS 30 DÍAS EN TODO EL VALLE CENTRAL, DE MANERA GENERALIZADA. SIN EMBARGO, EN ESTOS PRIMEROS DÍAS NO HA SIDO ASÍ, Y TAMPOCO SE ESPERA QUE ESTE MIÉRCOLES TENGAMOS PRECIPITACIONES INTENSAS".
>
> **Daniel Poleo**
> Meteorólogo

La onda N.° 29 de la temporada se encontraba este martes frente a la costa de Colombia, por lo que será hasta la noche del jueves y durante el viernes cuando podría reforzar las precipitaciones al desplazarse por el norte del mar Caribe, según la trayectoria pronosticada.

Otras dos ondas vienen detrás, pero aún muy lejos de la primera.

La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) informó de que durante el fin de semana se registraron 39 alertas por inundación, la mayoría en los cantones de Oreamuno, Paraíso y San Carlos.

En Oreamuno, hubo colapso de varios desagües que incidieron en el anegamiento de algunas viviendas.

Por otra parte, en Osa, Coto Brus, Pérez Zeledón y Nicoya se reportaron fuertes lluvias, desbordamiento de alcantarillas, ríos crecidos y caída de árboles; no obstante, no fue necesaria la habilitación de albergues.

En las montañas de Pococí la noche del sábado llovió fuerte y eso obligó al cierre de la ruta entre San José y Limón por el cerro Zurquí, que fue rehabilitada hasta el domingo poco después del mediodía tras remover varios deslizamientos.

Durante el lunes, las lluvias más intensas se concentraron en Corredores, San Isidro y Buenos Aires, empero no hubo incidentes y tampoco con las lluvias vespertinas que este martes cayeron de forma aislada en varias partes del territorio nacional. ■

LADRONES LO AMENAZARON CON ARMA DE FUEGO EN PARRITA

Detenidos sospechosos de asaltar a usuario de banco y quitarle ¢4 millones

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Dos hombres, de apellidos Durán y Vargas, de 39 y 43 años, respectivamente, fueron detenidos ayer en Patarrá, San José, bajo sospecha de asaltar a un cliente bancario y quitarle ¢4 millones.

Según el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), las detenciones se llevaron a cabo a las 6 a. m. en dos allanamientos en viviendas diferentes.

Los hechos que se les atribuyen ocurrieron en marzo, en Parrita de Puntarenas, cuando los sospechosos, presuntamente, abordaron a un hombre que acababa de salir de un banco.

Bajo amenazas con armas de fuego, los individuos despojaron a la víctima del dinero que llevaba y realizaron varios disparos, aunque no resultó nadie herido.

"Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para que se determine su situación jurídica", informó la Policía Judicial.

Según el artículo 212 del Código Penal, quien se apodere ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, será sancionado con las siguientes penas: Con prisión de seis meses a tres años, cuando la sustracción se realice con fuerza en las cosas y su cuantía no exceda de tres veces el salario base.



Los hombres capturados ayer son de apellidos Durán y Vargas, de 39 y 43 años. OIJ

Con prisión de uno a seis años, si concurre la circunstancia anterior y el monto sustraído, excede de tres veces el salario base.

Y con prisión de tres a nueve años, cuando el hecho se cometa con violencia sobre las personas. ■

SAN JOSÉ, LIMÓN, ALAJUELA Y CARTAGO

Tres muertos y cuatro heridos dejaron ataques a balazos y con armas blancas

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Tres hombres fueron asesinados y cuatro resultaron heridos en distintos hechos violentos ocurridos durante la noche del lunes y la madrugada de ayer.

El primer homicidio fue a las 7:52 p. m. del lunes. Un joven de 20 años fue asesinado a balazos en Limón 2000, en Río Blanco de Limón.

A las 12:08 a. m. de ayer un hombre de apellido Castillo, de 32 años, fue herido de bala mortalmente en San Felipe de Alajuelita por sujetos que se le acercaron en motocicleta.

Poco después, a las 12:25 a. m., un joven de 22 años y apellido Sánchez fue asesinado con un arma blanca en la calle, en el barrio Indiana 3, en Siquirres.

Varios casos. A las 6:39 p. m. del lunes, un hombre de 39 años fue apuñalado en Oreamuno de Cartago. Según la Cruz Roja, fue llevado al Hospital Max Peralta con un objeto punzocortante incrustado en la espalda.



Uno de los homicidios del lunes ocurrió en Limón. (*Foto con fines ilustrativos*). ANDRÉS GARITA

A las 10 p. m., otro hombre fue víctima de una agresión física en la ciudadela León XIII, en Tibás. Presentaba trauma craneal y lo llevaron, inconsciente, al Hospital México.

A las 12:27 a. m. de ayer, en Tambor de Alajuela, un hombre de 27 años fue herido con un arma blanca en el tórax y llevado en estado crítico al Hospital San Rafael. A las 12:38 a. m., en Siquirres, un hombre de 28 años fue apuñalado en el tórax y el abdomen. Fue llevado, en estado crítico, a la clínica local. ■

POLICÍA JUDICIAL EMITIÓ PERITAJE EL 26 DE AGOSTO

Policías habrían visto a perro antes de arrollarlo, revela OIJ

› Acompañante de una de las patrullas no tenía visibilidad, advierte informe

Yiren Altamirano B.
yiren.altamirano@nacion.com

Los conductores de las dos patrullas de la Fuerza Pública investigados por matar a un perro en Purral de Goicoechea, lo habrían visto antes del incidente, revela un dictamen pericial del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

El informe DCF:2024-00894-ING detalla que, el 9 de agosto, mientras las patrullas estaban detenidas en una calle sin salida, los choferes podían ver al perro acostado en el asfalto.

Por el contrario, el acompañante de la unidad 2664 no podía verlo, y en cuanto al pasajero de la patrulla 3778 "existen posibilidades de ver al canino; sin embargo, la posición y maniobra del conductor pudo afectar dicha visibilidad".



Esta es la visibilidad que habría tenido el chofer desde una de las patrullas. TOMADA DEL INFORME JUDICIAL

El peritaje judicial, emitido el 26 de agosto, señala que la visibilidad para los choferes pudo haberse reducido mientras las patrullas estaban en movimiento, especialmente porque el pelaje del animal se asemejaba al color de la calle.

En esa causa se investiga a cuatro oficiales de apellidos Murcia, Quijano, Vargas y Quiel, procesados por la vía de Flagrancia.

Una cámara de seguridad grabó cómo las patrullas entraron al sitio y, al encontrar que la calle no tenía salida, dieron vuelta.

La patrulla 3778 giró y avanzó hacia el animal, lo atropelló y siguió, dejando al perro herido. La 2664 repitió la acción y el animal queda convulsionando y agonizando.

Reconstrucción. Cuatro días después del hecho, agentes judiciales fueron al lugar para "representar en el sitio de los hechos, la participación de cada una de las partes involucradas, tanto de los imputados (choferes), como de los acompañantes".

Los agentes fotografiaron cómo habría sido la visibilidad de los policías en las patrullas y, aunque determinaron que cuando los vehículos estaban detenidos era posible para los conductores ver al animal, informaron de que durante el movimiento de las patrullas pudieron haber tenido problemas de visibilidad.

"Una vez ubicada la unidad en este punto (que corresponde a la posición previa a la maniobra de salida o avance hacia el frente), se observa que el acompañante no tiene visibilidad del canino y, en el caso del conductor, existen elementos como el paral y el espejo retrovisor que afectan su visibilidad.

"Posterior a este punto, el avance hacia adelante como maniobra de salida imposibilita observar al canino en la posición en la cual permanece en todo momento", dice el peritaje.

La unidad 2664, que estaba inicialmente al lado del perro, hizo la primera maniobra mediante un avance y giro a la izquierda hasta topar con un caño.

"Una vez ubicada la unidad con sus llantas frontales sobre el caño (que corresponde a la posición previa a la maniobra de retroceso), se observa que el acompañante no tiene visibilidad del canino y, en el caso del conductor, el canino es visible si realiza un giro de la cabeza de aproximadamente 90 grados hacia la izquierda".

Al perro se le realizó un examen forense en el Laboratorio de Patología Veterinaria (Lapavet), y se determinó que mostraba abundante hemorragia nasal y que sufrió "hemorragias cerebrales multifocales y severas". ■

DROGA ESTABA OCULTA ENTRE VERDURAS QUE IBAN HACIA ESPAÑA

Hallados 29 kilos de cocaína en Terminal de Contenedores de Moín

Yeryis Salas
yeryis.salas@nacion.com

Veintinueve kilos y 200 gramos de cocaína que iban para España escondidos en medio de verduras fueron detectados este martes por un escáner de la Terminal de Contenedores de Moín, en Limón, informó el Ministerio de Seguridad Pública.

Los oficiales, al ver el cargamento sospechoso por medio del escáner, llevaron al perro detector de droga al contenedor y su inspección dio positivo.

La escena quedó a cargo de la Policía de Control de Drogas (PCD), que contó la droga y se encargó de judicializar la evidencia.

El ministro de Seguridad, Mario Zamora, detalló que la operación sigue abierta en búsqueda de los sospechosos.

Según datos de Seguridad, se han decomisado poco más de seis toneladas de cocaína desde que se instalaron dos nuevos escáneres en Moín, el 13 de julio del 2023.

Hacia Europa. Uno de los mayores decomisos hecho este año fue el de 350 kilos de cocaína que se hallaban dentro de un contenedor con frutas que tenía como destino el puerto de Amberes, en Bélgica.

Este hallazgo ocurrió el domingo 14 de julio.

Asimismo, el 23 de julio, Seguridad confirmó haber encontrado 45 kilos de cocaína en el muelle de APM Terminals. Esta droga iba escondida en un cargamento de fruta que también tenía España como destino.



Luego de ver los cargamentos en el escáner, los policías llevaron al can detector de droga, que terminó de confirmar las sospechas. MSP

6

El número de toneladas de droga decomisadas en el país desde julio del 2023

El 27 de agosto, el Gobierno de Estados Unidos donó a Costa Rica diez escáneres portátiles valorados en unos ¢430 millones ($800.000) para combatir el tráfico de drogas, contrabandos, trasiegos de armas, explosivos, dólares y diversas sustancias ilícitas.

Seguridad detalló en aquel momento que los dispositivos tienen la capacidad de penetrar superficies sólidas y metálicas, lo que permitirá a las autoridades mejorar la inspección de compartimentos y estructuras de difícil acceso que utilizan los grupos criminales para transportar estupefacientes. ■


Michael Keaton tenía 36 años cuando se puso por primera vez el traje de Beetlejuice. Ahora tiene 72 años. CORTESÍA ROLA

Jenna Ortega comparte el plató con Winona Ryder. CORTESÍA ROLA

'Beetlejuice': El regreso al cine del 'demonio' más querido

La secuela del recordado filme, dirigido por Tim Burton, llega este jueves con varios de sus protagonistas originales, entre ellos Michael Keaton y Winona Ryder

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Este jueves el mundo gritará: "¡Beetlejuice, Beetlejuice, Beetlejuice!" y el travieso demonio aparecerá en las pantallas de cine. La secuela de la afamada película se estrenará en Costa Rica y en todo el mundo a partir de esa fecha, desbordando las emociones de sus fans.

Desde que se anunció la segunda parte del recordado filme, que Tim Burton estrenó en 1988, las expectativas han sido muy altas, especialmente porque los protagonistas de la historia retomarán sus papeles 36 años después de alcanzar la fama.

En la nueva *Beetlejuice Beetlejuice* (2024), Michael Keaton regresa a su icónico personaje acompañado por Winona Ryder como Lydia Deetz y Emmy Catherine O'Hara como Delia Deetz. El reparto lo completan Justin Theroux, Monica Bellucci y también Jenna Ortega, quien interpretará a Ashley, la hija de Lydia.

Todo apunta a que la trama de filme será un caos absoluto, no solo porque la familia Deetz sufre una tragedia familiar, sino porque la más joven de la familia descubre la misteriosa maqueta en el desván de la vieja casa de Winter River y, accidentalmente, abre el portal al más allá.

Como bien lo indican las notas de la producción, es solo cuestión de tiempo para que alguien pronuncie tres veces el nombre de Beetlejuice y el demonio aparezca con su particular locura.

En un comunicado de prensa, difundido por la distribuidora Rola, el director Tim Burton explicó que durante todos estos años pensó en hacer la segunda parte de *Beetlejuice*, pero aseguró que las ideas que le llegaban no encajaban.

Sin embargo, al reflexionar sobre su propia vida, el reconocido director se inspiró en cómo sería Lydia como adulta, después de haber sido una adolescente tan peculiar.

Además, Burton destacó que para él era imprescindible contar con el elenco original, lo que probablemente fue su mejor propuesta. "Hablé (con Michael Keaton) de la película a lo largo de los años y creo que ambos teníamos una actitud similar al respecto: si sentíamos que algo iba bien, la haríamos", comentó el cineasta.


El director Tim Burton optó por hacer efectos especiales "a la antigua" y reducir el uso de lo digital al mínimo. CORTESÍA ROLA

Otro aspecto importante de la película es que Burton optó por realizar los efectos especiales de manera artesanal. Explicó que intentaron reducir el uso de lo digital al mínimo.

"Así fue como terminamos con esta extraña sensación en la que todo se sentía más como una obra de arte performativa (...) Hacer todo artesanalmente, nada de digital. Simplemente, la idea fue volvamos y hagámoslo como lo hicimos en el pasado", dijo Burton.

Voces. Keaton se mostró muy feliz de volverse a poner el traje a rayas blancas y negras, y desatar con su interpretación la singular locura de Beetlejuice. El actor, que ahora tiene 72 años, tenía 36 cuando interpretó el papel por primera vez; sin embargo, asegura que el ímpetu sigue siendo el mismo.

"*Beetlejuice* es única. Es 100% original. Siempre la he descrito como una obra de arte. Casi podrías tomar la película y, si fuese posible, colgarla en algún muro. Pero también es atemporal y debe conmover a la gente", afirmó el actor.

Sobre el personaje, Keaton manifestó que crearlo fue "libertad pura"; simplemente dio rienda suelta a su creatividad y por eso es tan personal para él. Ahora, al volver a encontrarse con Beetlejuice, confesó sentirse muy nervioso.

"Pensé: '¿Podré hacerlo otra vez después de todos estos años?'. Creo que hubo mucha más presión en esta entrega, porque realmente no queríamos estropearlo", expresó Keaton.

Por su parte, Ryder recordó con mucho cariño la primera película y aseguró que para ella Beetlejuice es un personaje único, diferente y singular.

Sobre la realización de la secuela, la actriz reconoció que fue una experiencia sorprendente. Fue enfática al afirmar que, después de ver el impacto que tuvo la primera entrega, al volver a la historia hubo confianza total porque Burton estaba al frente.

Por su parte, Jenna Ortega, quien recientemente ha atraído la atención del mundo por su destacado trabajo actoral (principalmente por su papel en *Merlina*), aseguró que unirse a la producción fue algo que nunca imaginó.

Como actriz, Ortega enfrentó el reto de que el público no pensara que en Astrid, el personaje que interpreta, iban a encontrar a una joven Lydia. "Son muy diferentes. Es importante que la audiencia no piense que trato de ser Lydia, de ninguna manera", enfatizó.

Curiosidades. De cara al estreno de *Beetlejuice Beetlejuice,* este jueves en cines nacionales, le presentamos algunos datos curiosos de la producción:

1. El rodaje duró siete semanas en los estudios Leavesden, de Warner Bros., con seis días en exteriores en el Reino Unido y cinco días en exteriores en Estados Unidos.

2. Los archivos de Warner Bros. proporcionaron acceso a los bocetos y maquetas de la casa de la familia Deetz en la película original. Sin embargo, un descubrimiento del equipo resultó invaluable: en una cuenta de Flickr encontraron fotos originales, tomadas durante el rodaje en 1987, que sirvieron para la concepción de los sets de filmación y, en gran medida, ayudaron a resucitar la icónica casa construida en el mismo lugar de la colina donde se erigió la primera.

3. El set de filmación de la sala de espera despertó la nostalgia de los actores y el *staff*. Es una recreación del set original. Las lámparas de mesa se construyeron desde cero, mientras que las obras de arte y el mobiliario son reproducciones de los originales.

4. Todos los diseños en los pisos del más allá presentan un patrón de tablero de ajedrez en blanco y negro, con el aspecto icónico de la película original. La mayoría de los pisos también tienen un grado de inclinación o escalones, para crear la ilusión de distorsión o perspectiva falsa.

5. La entrañable canción del original, *Banana Boat* (*Day-O*) de Harry Belafonte, reaparece en *Beetlejuice Beetlejuice* con una nueva versión grabada en un estudio de Londres. ■

SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
MIÉRCOLES
04 DE SETIEMBRE DEL 2024

Aún quedan entradas para el concierto

Bersuit Vergarabat viene al país con nueva música


En el 2017, Bersuit Vergarabat dio un impactante concierto en el denominado Chepe Rock. ALBERT MARIN

Este viernes, en el Clup Peppers, la banda argentina basará su 'show' en 'Cocoliche Life', su nuevo disco

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Con un nuevo disco bajo el brazo, un videojuego para niños y, sobre todo, con muchas ganas de reencontrarse con su público tico, la icónica banda argentina Bersuit Vergarabat regresa a Costa Rica en concierto.

El grupo vuelve a suelo tico como parte de la gira promocional del álbum *Cocoliche Life*, una producción que los llevó de nuevo a los estudios de grabación casi cinco años después de la publicación de *De la cabeza 2*. Sin embargo, no solo las canciones de este disco sonarán en el concierto; los músicos de Bersuit prometieron en entrevista con *La Nación* que en el *show* no faltarán sus grandes éxitos.

"Hemos recorrido mucho por Costa Rica. La verdad es un país hermoso y nos encanta volver. Siempre nos tratan muy bien", dijo el tecladista Juan Subirá.

Sobre el desarrollo del *show*, el músico afirmó que la misión del grupo es siempre dar el mejor espectáculo y que, por esta razón, estarán enfocados en tocar tanto los clásicos como las nuevas canciones de *Cocoliche Life*.

"Nos pone muy felices que la gente se vaya sumando, que se sumen nuevas generaciones de oyentes, y lógicamente eso tiene que ocurrir porque, al ser una banda con tanta historia y tanto tiempo girando, tocando y grabando discos, es necesario. Nos pone muy felices cuando en los conciertos vemos chicos y chicas que se encantan con las canciones", agregó el baterista Carlos Martín.

Precisamente, al apuntar a esas nuevas generaciones —manteniendo siempre al público fiel que los ha acompañado a lo largo de su trayectoria— la música de *Cocoliche Life* tiene una particularidad muy especial: es la banda sonora de un videojuego para niños.

El juego, llamado *Cocoliche Style*, es una producción estilo *runner* de ciencia ficción y de corte ecologista, en la que los jugadores deben encontrar la manera de sembrar una semilla para que las futuras generaciones puedan convivir con la naturaleza.

> Hemos recorrido mucho por Costa Rica. La verdad, es un país hermoso y nos encanta volver. Siempre nos tratan muy bien".
>
> **Juan Subirá**
> TECLADISTA

"Nosotros también jugábamos cuando éramos chicos, pero en esa época apenas había unos palitos que se movían; los juegos eran aburridísimos. Ahora son interactivos y tienen música (...) La cooperativa que produce el videojuego tuvo la idea de ponerle nuestra música y realmente funciona muy bien", explicó Martín.

Algo que les gustó mucho a los miembros de Bersuit sobre ser parte del videojuego es el mensaje de conservación que transmite. "La idea de llevar la vida de un lado para otro, atravesando muchos obstáculos y pescando en el camino notas musicales relacionadas con la canción, funcionó muy bien", agregó Martín.

Aunque estas nuevas incursiones en su mundo musical buscan atraer a nuevas audiencias, la obra de Bersuit sigue apuntando también a la crítica social, siempre desde la raíz de su rock latino, una bandera que nunca dejarán de llevar al frente de su carrera.

"Es parte de esta historia; Bersuit siempre ha tenido una arista de vertientes diversas que tienen que ver con la crítica social, con lo político. Desde el comienzo lo tuvo y lo sigue teniendo. *Víctimas* es una de las canciones más poderosas dentro del disco nuevo por su forma de decir las cosas, que se parece a *Señor Cobranza*", afirmó Subirá. ■

Detalles

- El espectáculo será este viernes en el Club Peppers, en Curridabat, a partir de las 7 p. m.
- Antes de Bersuit, para calentar al público, tocará el grupo nacional Los Garbanzos.
- Las entradas están a la venta en el sitio *smarticket.net*.
- Los precios y localidades son ¢25.000 y ¢32.000 (preferencial). A estos montos se les deben sumar los cargos por servicio.

'El aire que se respira acá es diferente al resto del mundo', dijo

La Pupuchurra de 'Betty, la fea' vivió un retiro en la Fortuna

Sofía Sánchez R.
sofia.sanchez@nacion.com

Martha Isabel Bolaños, la actriz que interpretó a Jenny García en la serie *Yo soy Betty, la fea*, volvió a visitar Costa Rica. Conocida como la Pupuchurra, por su personaje en la telenovela colombiana, la intérprete llegó al país para participar en un retiro espiritual y "sanar su niña interior".

Horas antes de volar a su natal Colombia, Bolaños conversó con *La Nación* sobre su experiencia en el país, al cual describió como un lugar hermoso que le permitió sentirse "como en casa", debido a que encontró numerosas similitudes entre los colombianos y los costarricenses.

Según la intérprete, los ticos y los colombianos se parecen en la gastronomía, la fisonomía y hasta en su forma de ser. La única diferencia es que los costarricenses pronuncian la "R" arrastrada, un elemento que le resultó fascinante.



> Sé que para que a uno le vaya bien en la vida, tiene que sanar a su niño interior, porque si no, crece con comportamientos inadecuados, se hace uno daño y les hace daño a los demás".
>
> **Martha Isabel Bolaños**
> ACTRIZ

Además, la actriz, que recientemente participó en la última edición de *La Casa de los Famosos Colombia*, comentó que tuvo una maravillosa primera impresión de Costa Rica. Destacó especialmente la pureza del aire en el país, que considera "diferente al resto del mundo."

Aunque Bolaños ya había visitado el suelo tico en tres ocasiones anteriores, esta fue la primera vez que vino para descansar y dedicarse a sí misma. Su experiencia fue tan satisfactoria que expresó su deseo de regresar en un futuro cercano, tanto con su familia como para explorar proyectos profesionales.

Al igual que su compañera de elenco Lorna Cepeda, quien dio vida a Patricia Fernández en *Yo soy Betty, la fea* y ganó el concurso de baile tico *Dancing With The Stars* en el 2022, la actriz también manifestó su anhelo de participar en un *reality show* costarricense en algún momento.

Bolaños pasó cuatro días en la Fortuna, San Carlos, como parte de un retiro espiritual. Durante su estadía, exploró el volcán Arenal y participó en actividades de aventura como *canopy* y el *Tarzan swing*.

Según explicó, el propósito del retiro era "sanar el niño interior," que sostiene que en la medida en que las cosas estén organizadas en el interior de las personas, eso también se reflejará en su entorno exterior.

"Yo soy actriz de 30 años, pero mi vida gira alrededor de mi mundo interior (...). Sé que para que a uno le vaya bien en la vida, tiene que sanar a su niño interior, porque si no, crece con comportamientos inadecuados, uno se hace daño y les hace daño a los demás. En la medida que sanes a esa niña, que fue quien recibió las heridas, tu vida de adulta funciona mejor. Y a mí me encanta estar bien", agregó la actriz. ■


Martha Isabel Bolaños manifestó que la experiencia en el país fue muy especial para ella y desea regresar. CORTESÍA YOSELYN HIDALGO


La actriz colombiana hizo turismo y se fotografió con el volcán Arenal. CORTESÍA YOSELYN HIDALGO

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino









Justo y Franco



Sopa de letras

Encuentre 7 bebidas blancas.

E	Q	D	F	G	N	W	V	N
K	T	A	C	A	H	C	A	C
A	D	E	N	S	A	T	A	O
S	P	A	Q	K	Q	N	C	X
K	L	W	D	U	D	S	U	S
P	Z	O	A	B	I	U	B	E
T	V	K	R	P	C	L	M	M
Y	U	I	A	E	I	N	A	R
I	N	E	K	F	O	J	S	O

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

■	1	2	3	4	■	5	6	7		■	8	9
10	■	11			12				■	13	■	
14	15	■	16									
17		18	■	■	19			■	■		■	
20				21			■	22				
	■		■		■	23	24		■		■	
25					26	■	27					
	■		■	28		29	■		■		■	
30					■	31	32				33	
	■		■	■	34			■	■	35		
36				37				38	39	■	40	
	■		■	41						42	■	
43		■	44				■	45				■

Horizontal

01. Sacerdote de la iglesia cismática griega. **05.** Pez del mar de las Antillas, de cola ahorquillada, color morado y amarillo. **08.** Apócope de mamá. **11.** Se decía del convento donde había una comunidad de religiosos y otra de religiosas. **14.** Símbolo químico del tecnecio. **16.** Persona que se distingue por el amor a sus semejantes y por sus obras en bien de la comunidad. **17.** Siglas de la Organización Internacional del Trabajo. **19.** Roture la tierra con el arado. **20.** Persona que tiene por oficio vender retazos de tela. **22.** Ídolo de diversas tribus de América del Norte. **23.** Prefijo "nuevo". **25.** De color azul claro (pl.). **27.** Variedad de uva de grano crecido y hollejo duro. **28.** Quita algo de una superficie como raspando. **30.** Elemento químico muy raro, metal que se encuentra en los minerales de platino, hierro, molibdeno, etc. **31.** Avenará. **34.** Unidad monetaria de Rumania. **35.** Batalla, combate. **36.** Acción de meditar. **40.** Río de España, en Lugo. **41.** Famosa novela de Walter Scott, escrita en 1820. **43.** Pronombre posesivo de tercera persona. **44.** Descantillan menudamente con los dientes. **45.** Mueble compuesto por una tabla lisa sostenida por uno o varios pies.

Vertical

02. Fuerza hipnótica, según Reichenbach. **03.** Asiento en forma de almohadón. **04.** Prefijo "sobre". **05.** Remaron hacia atrás. **06.** Enfermedad de la piel, caracterizada por la aparición de pústulas pequeñas. **07.** Tipo de avión, especialmente rápido. **09.** Que atormenta. **10.** Dividiremos en partes sumamente pequeñas. **12.** En algunas provincias españolas, fogón de la cocina. **13.** Nocturno. **15.** Hueso de la cadera. **18.** Argamasa de cal y áridos gruesos. **21.** Cada uno de los cinco magistrados que elegían los espartanos. **22.** Remolcase la nave. **24.** Pronombre personal de tercera persona. **26.** Especie de violoncelo siamés. **29.** Ayudante de campo. **32.** Vil. **33.** Expresa alegría con el rostro. **34.** Limpie con agua. **37.** Hermano del padre o madre. **38.** En la nomenclatura internacional, ohmio. **39.** Patriarca bíblico, constructor del arca. **42.** Símbolo del einstenio.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★☆☆☆

				7			1	9
				3	8	7		
9	6	7	1	4			5	
5	3						6	1
				8				
6	8						7	4
	9			1	5	2	4	7
		1	4	2				
2	4			6				

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

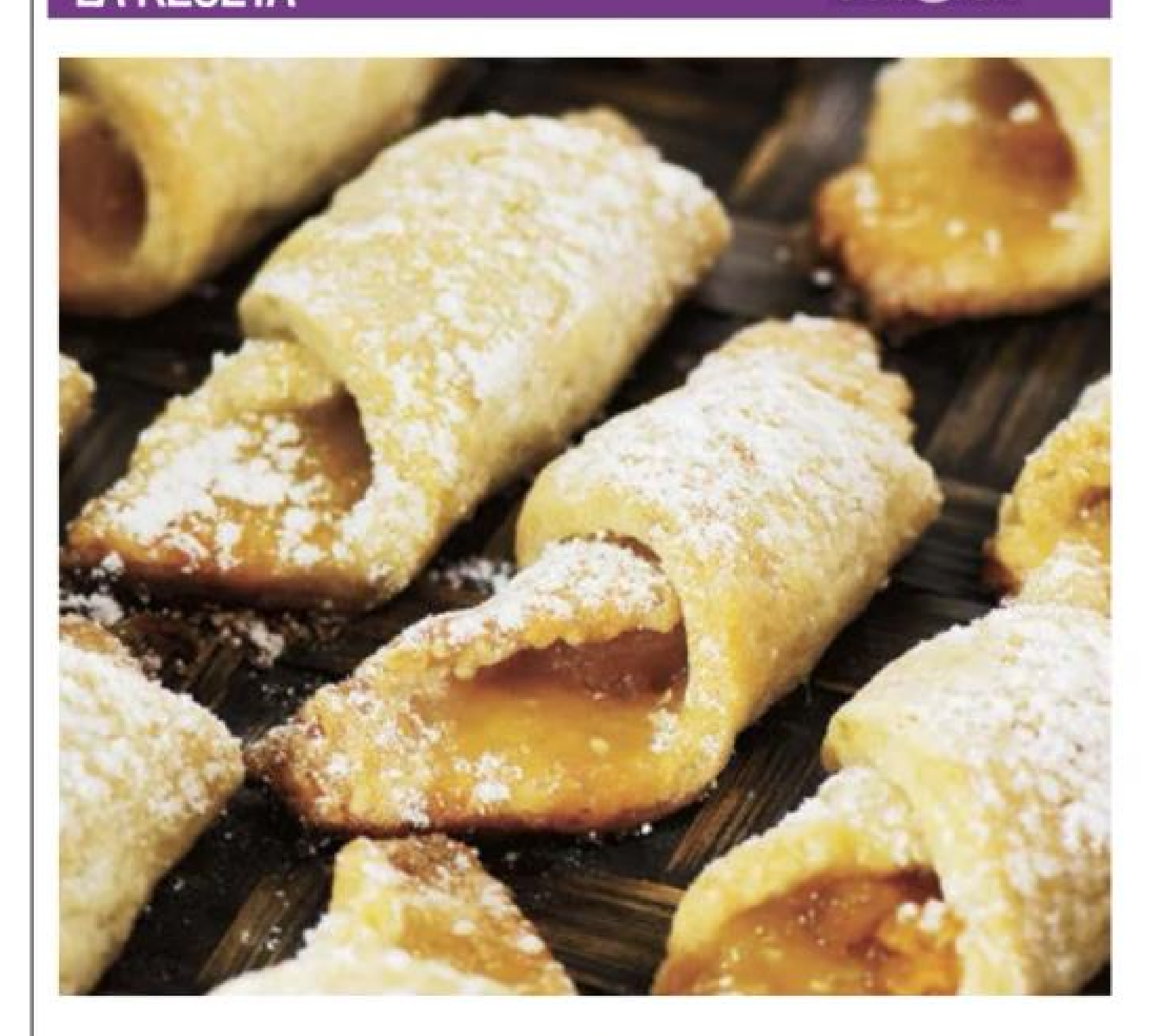
¿Sabía qué? Otro récord para Cristiano



El debut de Cristiano Ronaldo en YouTube fue tan exitoso que, en cuestión de 24 horas, alcanzó más de 19 millones de suscriptores en su canal. La cifra fue suficiente para inscribirse en el *Libro de los Récords Guinness*. AFP

Las soluciones del día de hoy en la página 17

LA RECETA Sabores



Panes de piña

Nivel: Intermedio
Tiempo: 30 minutos + 25-30 minutos de horneado
Riende: 24 porciones
Costo: Bajo
Chef: Doris Goldgewicht

Ingredientes:

- 3 tazas de harina
- 1/3 de taza de azúcar
- 1 cdita. de polvo de hornear y 1 huevo
- ¼ de cdita. de bicarbonato de sodio
- 1 cdita. de sal
- 1 barra de margarina fría, cortada en pedazos pequeños
- ¼ de taza (aproximadamente) de leche agria
- 1 cdita. de ralladura de cáscara de naranja

Para el relleno:

- ¼ de taza de azúcar pulverizada (para espolvorear)
- 220 g de jalea de piña colada previamente
- margarina derretida

Preparación:

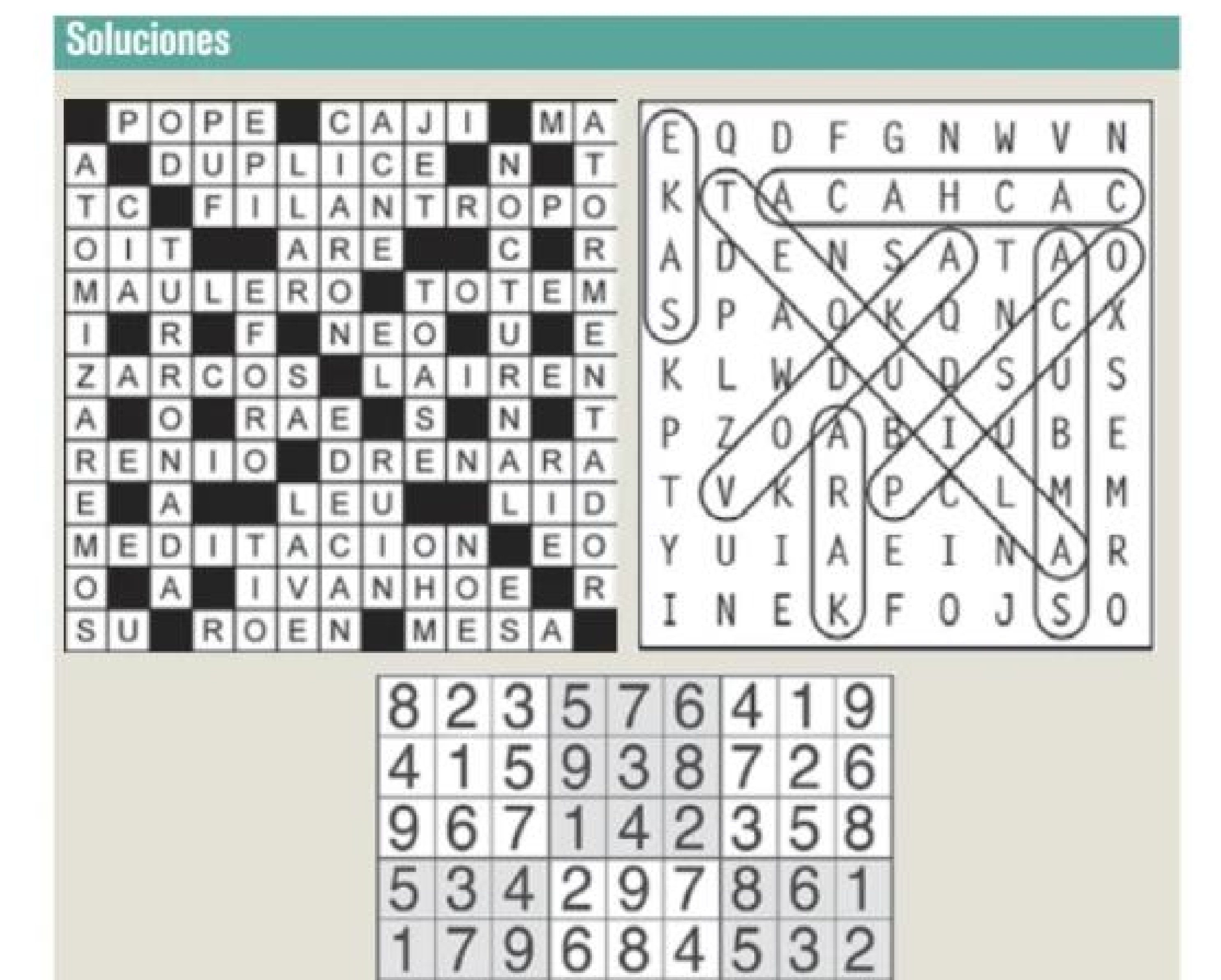
1.Precaliente el horno a 375 °F (190 °C).
2.Engrase y forre 2 bandejas para horno con papel parchment.
3.En un tazón mediano, con un tenedor, revuelva la harina, la ralladura, el azúcar, el polvo de hornear, el bicarbonato de sodio y la sal.

Agregue la margarina cortada en trocitos y el huevo y, con un estribo o dos cuchillos, combine con los ingredientes secos hasta que quede boronoso (sin importar que queden unos pedazos más grandes de margarina por ahí).

4.Agregue la leche agria por partes, revolviendo con un tenedor, hasta que los ingredientes estén apenas húmedos. Debe quedar una pasta suave, con aspecto tosco. Forme una bola, presionando gentilmente apenas hasta que se mantenga junta. Pase a una superficie ligeramente enharinada y amase brevemente, unas 10 veces. Parta la masa en cuatro trozos iguales.

5.Extienda cada una de las masas en un círculo de ½ pulgada de grueso y 8 pulgadas de diámetro. Barnice la masa con margarina y corte el círculo en 6 triángulos.
6.Ponga un trocito de jalea en la parte más ancha. Arrolle de la parte más ancha a la más delgada. Coloque en las bandejas. Hornee aproximadamente 20 minutos.

Soluciones



Presentación será el próximo 4 de diciembre

Marc Anthony y Nodal compartirán 'show' en el Estadio Nacional



Por primera vez en Costa Rica, Marc Anthony y Christian Nodal estarán juntos en concierto. ARCHIVO

La salsa y el regional mexicano se fusionarán en concierto para poner a los ticos a bailar y cantar a todo pulmón

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Marc Anthony y Christian Nodal juntos en un escenario solo auguran una cosa: una fiesta de grandes proporciones. Eso es lo que sucederá en el concierto que el ícono de la salsa y la estrella del regional mexicano presentarán en Costa Rica.

Ayer martes, la productora One Entertainment anunció que el boricua y el mexicano cantarán juntos en el Estadio Nacional, en La Sabana.

La cita está pactada para el 4 de diciembre, a partir de las 6:30 p. m.

"Será un gran espectáculo, algo nunca visto, en donde el artista que hizo trascender el género salsa convirtiéndolo en música moderna y el cantautor de música regional más potente del momento, lideren la fiesta más relevante de fin de año", manifestó Juan Carlos Campos, director de One en un comunicado de prensa.

Visitantes asiduos.

Tanto Marc Anthony como Christian Nodal han demostrado su amor por el público costarricense, tanto que el boricua y el mexicano son asiduos visitantes a nuestro país.

En el caso del puertorriqueño, desde el 2004 ha venido con su música a diferentes recintos. La última vez que cantó en suelo tico fue en setiembre del 2022, cuando presentó un *show* en el Estadio Nacional. Esa noche, el colombiano Manuel Turizo también se unió al escenario.

En marzo del 2014, Marc Anthony realizó un gran recital en el estadio Saprissa, en Tibás. Luego volvió en el 2016, esta vez al Estadio Nacional, en La Sabana.

Al año siguiente, en mayo del 2017, Marc Anthony llevó todo su sabor al Anfiteatro Coca-Cola del Parque Viva, y en el 2018 regresó al recinto deportivo de La Sabana.

Ya en diciembre del 2019, junto a su compatriota Chayanne, ofrecieron un concierto cargado de fuerza y candela, también en el Estadio Nacional.

En el caso de Nodal, este será su sexto concierto en Costa Rica en cuestión de cinco años. En el 2019 debutó en suelo tico con un *show* en Pedregal. En el 2022, el artista tocó tres veces en nuestro país: hizo un concierto en San Carlos y dos fechas seguidas en el Estadio Nacional.



Christian Nodal traerá lo mejor de su repertorio al país. JOHN DURÁN

Información clave

- Las entradas para el concierto de Marc Anthony y Christian Nodal en Costa Rica estarán a la venta a partir del lunes 9 de setiembre, en el sitio *www.eticket.cr.*
- Los clientes de American Express podrán adquirir sus boletos del 9 al 11 de setiembre. Del 12 al 15 será la oportunidad para que los tarjetahabientes de BAC Credomatic compren sus entradas.
- A partir del 16 de setiembre la venta estará habilitada para cualquier tipo de pago.
- Los precios de las entradas van desde los ₡29.500.
- Cabe destacar que en las localidades sombra, balcón y platea pueden ingresar menores de edad acompañados de un adulto.

En junio del 2023 regresó para encantar a sus fans con una presentación en Pedregal, en Belén. ■







canet

PRESENTAN

EXPO CASA

¡Acompáñenos en la feria inmobiliaria más emocionante de Costa Rica!

Con más de 15 años de experiencia. Estaremos listos para recibir a miles de visitantes, reuniendo a los mejores de la industria inmobiliaria, para que su familia pueda hacer realidad el sueño de comprar una casa, construir, remodelar, decorar o adquirir un terreno.

17·20 OCT

PARQUE



¡A tan solo 15 min. de la playa!

Venga a Expo Casa y participe en el sorteo de una espectacular quinta de 1.000m2 en Villa Avancari, en Colorado de Abangares, Guanacaste.

Patrocina



www.terra.cr · 7075-0400



Un evento de 

Patrocinan





























Anúnciate donde todos buscan

6478-2411 4107-1717 opción 2

EMPLEO | AUTOS | BIENES RAICES | VENTA BUSCO

VARIOS

MASAJES TERAPEÚTICOS
Profesionales y terapias holísticas
HEREDIA CENTRO
6403-1220



VARIOS

INVERSIONES DORITA
HIPOTECAS sobre propiedades
Hoy mismo, colones al 2% y dólares al 1%. No cobro avalúo.
Abonos a capital Tel: 2234-2911
8823-7670

EMPLEO

PERSONAL PARA CENSO
Ofrecemos:
ingreso base + comisión + viáticos
Se ofrece hospedaje.
8355-8882



EMPLEO

SOLDADORES
Con experiencia
Disponibilidad inmediata
2213-0053

BIENES RAÍCES

SE VENDE
Local Comercial para **MINISUPER**
Exc. trayectoria y ubicación.
Permiso sanitario vigente.
Grecia, Alajuela.
2102-6269 / 6440-4091

VARIOS

FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda
5019-2792

VARIOS

MASAJES CARTAGO
Necesito chicas horarios flexible
Lunes a domingo de 9 am a 8 pm
Tel: 6337-0410
6353-6152 / 6345-7122

EMPLEO

COCINERA
Exper. en centros de cuido.
Carné manip. alimentos. Sexto año.
Vivir alrededor Alajuela
Cv: curriculos@casaluz.org

EMPLEO

Se necesitan
CARPINTEROS
con herramienta y
PEONES en Escazú
4001-3231 Laura / 8818-7660 Bruno

BIENES RAÍCES

Se vende **hermosa casa**
AGUA CALIENTE, CARTAGO
Resid San Francisco
4 habitaciones, garaje
7014-6572

VARIOS

HIPOTECAS PRÉSTAMOS HOY
Avalúo gratis Colones y dólares
Tel: 2223-6868 / 8382-1532
8825-5315

VARIOS

¡¡LIQUIDACIÓN TOTAL !!
LÁMINAS de techo #28 366x81 ¢5.000, blanco #30 366x0,81 ¢5.500, ondulada esmaltada 366x81 #28 ¢6.500, estructural aluminizada 366x81 ¢5000 tubo 3X3 galvanizado ¢11.000, 2x2 galvanizado ¢8000, perling 2x3 galvanizado 1,20 mm ¢6.500 fibrocemento entrepiso 2.44x1.22, 1plg ¢16.500, para pared 244 x 122 1/2 plg. ¢7.100, canoa esmaltada #26, 6mts x 18plg ¢18000.
Tel: 2227-8000
8469-6837

EMPLEO

CAJERO
•Preferiblemente: **experiencia en Bancos privados o estatales.**
•Residir en el área metropolitana.
•Horario nocturno
•Vehículo propio
•**Disponibilidad inmediata.**
Enviar CV:
dmontero@autotransportespavas.com
2213-0053

BIENES RAICES

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS



OFICINA RICARDO ROJAS DÍAZ S.A
75 años a su servicio
ofrrojas@outlook.com
www.realestatecr.net
2222-5555

BIENES RAICES



Quinta y casa x el cruce Sarapiquí
Área: 140m2, 3 hab, 2 bñ, bodega, áreas verdes, ventanales, terrazas techadas, alarma, aire acondic. en la sala.
Lote 5000m2 ₡70 mills
8839-2951/ 8384-2205

VARIOS



CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Pare de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm
8977-2252



4107-1717 Opción 2



➜ Costa Rica recibió $1.780 millones por viajes de foráneos en primeros tres meses del 2024

Turismo en el país movió cifra récord de dólares en el primer trimestre

› Gasto de ticos en el extranjero también rompió marca: $506 millones en ese periodo

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

El turismo de Costa Rica experimentó su trimestre más exitoso durante los primeros tres meses del 2024, al alcanzar una cifra récord tanto en los viajes que realizan los costarricenses a otras naciones como en el gasto de los extranjeros que ingresan al suelo nacional.

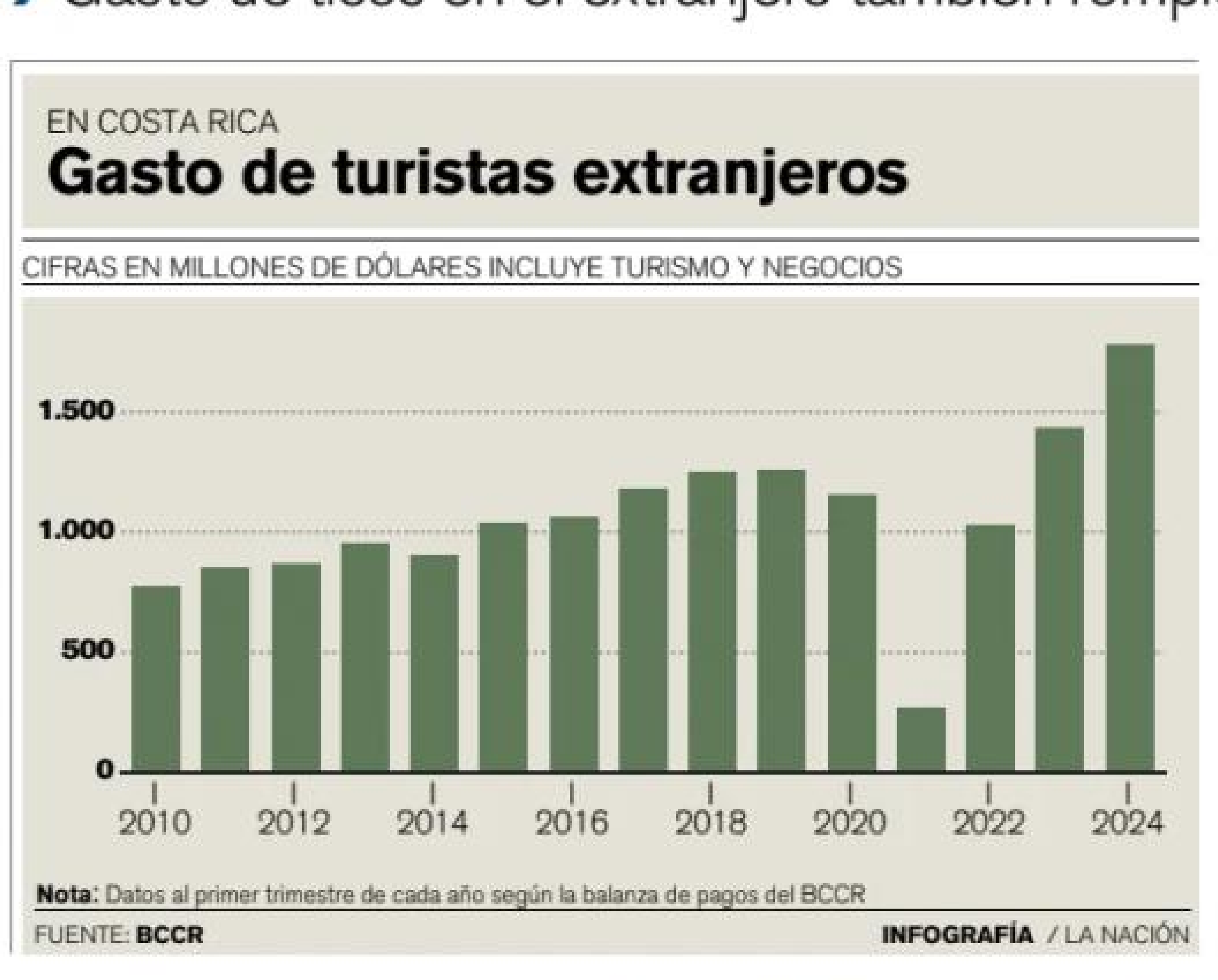
De acuerdo con los datos de la balanza de pagos trimestral publicados por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), durante el primer trimestre del 2024 el país recibió $1.780 millones en ingresos por los viajes de extranjeros. Esto incluye principalmente turismo, pero también viajeros de negocios.

La cifra más reciente supera los $1.436 millones que ingresaron por este mismo rubro en el primer trimestre del 2023, que hasta este año se mantenía como el monto más alto. En cuanto a la tendencia histórica, durante los primeros y últimos tres meses de cada año se registran los mayores flujos de divisas y entrada de turistas al país.

En el primer trimestre del 2024, entraron a Costa Rica un total de 884.264 turistas extranjeros por vía aérea, cifra que supera los niveles anteriores a la pandemia, según datos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT). De ese total, el 76% provino de Norteamérica, sobre todo de Estados Unidos y Canadá.

Rodolfo Lizano, director del Departamento de Planeamiento y Desarrollo del ICT, atribuyó esta dinámica al aumento en el ingreso de personas al país, así como a la mayor estadía de los visitantes extranjeros en el territorio nacional.

Por su parte, Shirley Calvo, directora ejecutiva de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), coincidió en que la mayor llegada de turistas por vía aérea, con respecto al mismo periodo del año anterior, influyó en este resultado. Agregó que ya en el 2023 se observó un incremento considerable en el gasto promedio de los turistas.



EN PAÍSES EXTRANJEROS

Gasto de ticos por turismo

CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES/ INCLUYE TURISMO Y NEGOCIOS

Año	2010	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	2024
Gasto	108,1	90,5	107,2	110,4	96,2	165,5	194,9	243,9	232	248,9	181,3	85,2	250,8	369,8	506

Nota: Datos al primer trimestre de cada año según la balanza de pagos del BCCR

FUENTE: **BCCR** — **INFOGRAFÍA** / LA NACIÓN

Ticos en el extranjero. Por otro lado, en este mismo lapso, los costarricenses gastaron $506 millones en viajes al exterior, una cifra que supera la del último trimestre del año pasado, que fue de $494,3 millones y que se ubicaba como la más alta en los registros históricos del Banco Central.

El turismo emisor costarricense vive una época de importante crecimiento en los últimos años, ya que tocó un mínimo en términos de gasto en los primeros tres meses del 2020, como consecuencia de la pandemia, pero, desde entonces, suma 15 aumentos trimestrales consecutivos.

De acuerdo con datos del ICT, con base en información de la Dirección General de Migración y Extranjería, en los primeros tres meses del 2024 se registraron 370.891 salidas de costarricenses al exterior. Esto no representa el número total de personas, pues un individuo puede realizar más de una salida al año.

Los principales destinos hacia donde se dirigen los viajeros costarricenses son países como Estados Unidos, Nicaragua, Panamá, Colombia, México y Guatemala, según muestra la información recopilada por el ICT.

El turismo emisor se relaciona con los viajes que los residentes hacen fuera del territorio nacional, mientras que el turismo receptor hace referencia a los viajeros extranjeros que se desplazan hacia Costa Rica.

Poco a poco, se vienen recuperando los datos del turismo en Costa Rica luego del golpe provocado por la pandemia. Las cifras no solo lucen mejores en el ingreso de divisas por turismo o la salida de costarricenses al exterior, sino también con la recuperación de vuelos y la entrada de turistas, principalmente por vía aérea.

En materia de empleo, las actividades vinculadas con el turismo, como alojamiento, alimentación y transportes, se mantuvieron por encima en los primeros tres meses del 2024, en comparación con el mismo periodo del año pasado, y a niveles similares a los anteriores a la pandemia.



Las actividades de sol y playa son las más buscadas por los turistas extranjeros que visitan el país. RAFAEL PACHECO

Según muestran los resultados de la Encuesta Continua de Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), para el primer trimestre del año se registraron 172.545 personas ocupadas en labores asociadas al sector turístico, unas 13.735 más que en el mismo periodo del 2023.

El director del Departamento de Planeamiento y Desarrollo del ICT manifestó que aún no han identificado cambios en el perfil del turista que visita Costa Rica, ya que se mantiene el consumo de los mismos tipos de productos que ofrece el país.

"No estamos observando cambios, el país sigue siendo uno en el que se consume un grupo de productos importantes, que tienen que ver con naturaleza, con cultura, sol y playa, gastronomía y bienestar", afirmó Lizano.

La directora ejecutiva de Canatur comentó que existe un enfoque en las campañas y los esfuerzos de mercadeo del país para captar o atraer a grupos de interés o mercados del segmento de turismo de lujo, aunque no de forma exclusiva. Agregó que esto no es un factor que considere que haya impactado en este ingreso de divisas.

Servicios. En los primeros cuatro informes del índice mensual de actividad económica del 2024, que abarcan de enero a abril, el Central destacó los aportes del turismo en servicios vinculados a este sector, como las agencias de viajes, los hoteles y restaurantes.

En el reporte de abril de este año, el ente emisor indicó que la categoría de servicios profesionales aumentó un 6,1% con respecto al mismo mes del 2023; destacaron, principalmente, las agencias de viajes, dada la recuperación del turismo.

De igual manera, el aumento de las actividades relacionadas con el transporte y el almacenamiento se vio influenciado por los servicios de puertos y aeropuertos, ante el mayor ingreso de turistas por vía aérea, resaltó el BCCR. Esto último también lo destacó en sus informes de mayo y junio, los dos más recientes.

El Banco Central también resaltó el crecimiento del 6% en la producción de los hoteles y restaurantes, en el cual influyeron los hoteles de zonas costeras y en algunas zonas de montaña, debido a la recuperación del turismo. ■



José Daniel Miranda, director general de Instacredit, contó que después de la crisis por la quiebra de su socio mexicano, Crédito Real, la empresa comenzó un proceso de transformación digital y modernización de procesos crediticios. JOHN DURÁN

CAPITAL DE EMPRESA ES, DE NUEVO, 100% COSTARRICENSE

Instacredit vuelve a socios ticos luego de apuros por quiebra de accionista

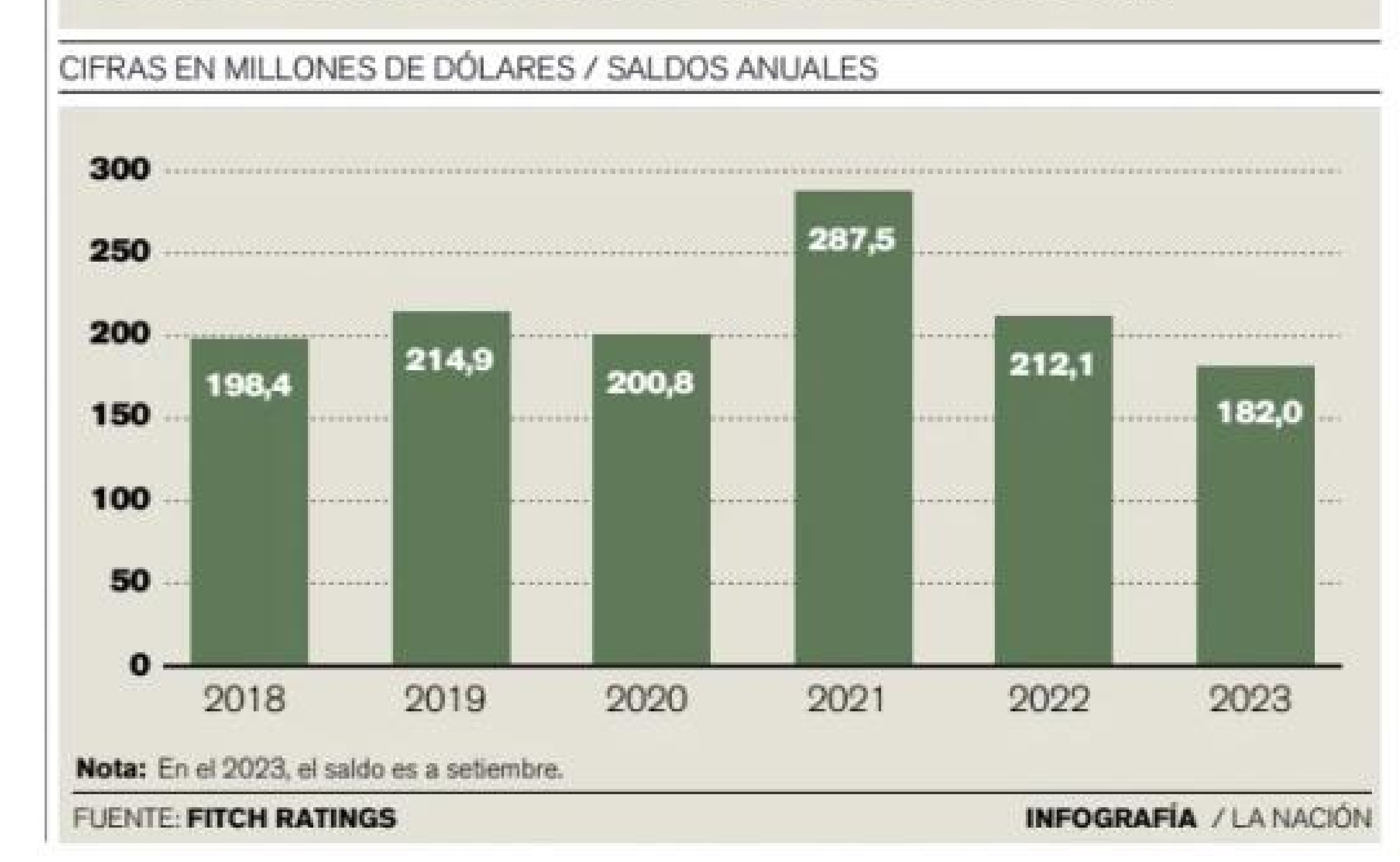
› Marevalley Corporation recompró 70% de acciones a compañía mexicana Crédito Real

Óscar Rodríguez A.
oscar.rodriguez@nacion.com

Instacredit es nuevamente una empresa de capital 100% costarricense, después de siete años en los que su principal accionista fue la compañía mexicana Crédito Real, actualmente en proceso de liquidación judicial, debido a dificultades de liquidez que la llevaron a la quiebra.

En febrero del 2016, Marevalley Corporation, fundadora de Instacredit, vendió el 70% de las acciones por $70 millones a la firma azteca, que también se encargó de ejecutar un refinanciamiento de deudas por $21 millones.

La recompra de todo el capital accionario ocurrió en junio del 2023, cuando diversos accionistas de Marevalley, liderados por el fundador de Instacredit, Gabriel Sragovicz, pagaron $28 millones a Crédito Real. Entonces la compañía mexicana estaba en liquidación judicial, y la transacción se anunció como un hecho relevante en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, el 4 de julio del 2023, como parte de otras negociaciones para la venta de subsidiarias.



Cuando Crédito Real adquirió Instacredit en el 2016, hubo un efecto positivo en el grupo de entidades financieras y no financieras que otorga préstamos a personas de ingresos medios y bajos en Costa Rica, Panamá, Nicaragua y El Salvador. La cartera crediticia pasó de un saldo de $159 millones a $287,5 millones al cierre del 2021, según datos financieros de Fitch Ratings. Además, pasó de atender a 140.000 clientes en la región a 180.000.

Sin embargo, el impulso se vio afectado cuando Crédito Real incumplió, en febrero del 2022, un pago de $900 millones a acreedores en México y Estados Unidos. A mediados de ese año, la compañía, que era el brazo financiero de Mabe, fue declarada en quiebra.

El *default* (impago) del accionista mayoritario cerró la llave del financiamiento bancario de Instacredit por 18 meses, principal vía de fondeo en ese momento. Como resultado, la colocación de créditos, que en promedio alcanzaba los $18 millones mensuales, se redujo a $4 millones, recordó José Daniel Miranda, director general de la compañía.

El efecto fue una reducción de los recursos prestados, que reportó un saldo de $182 millones en setiembre del 2023. La composición es principalmente de operaciones de consumo, pero también hay créditos prendarios y a pequeñas y medianas empresas (pymes).

"Muchas instituciones financieras tenían deuda de Crédito Real, que no valía nada en ese momento, y de subsidiarias de la empresa, y no se sabía si valía algo. Ahí fue el impacto más duro porque se nos congelaron las líneas de crédito; lo que hicimos fue que dejamos de colocar, hicimos cajas y subsistimos. Durante 18 meses fue muy poco lo que colocamos y la cartera se redujo", contó Miranda.

La debacle tuvo un impacto en los resultados. En el 2021, la empresa tuvo ingresos por $123,6 millones y una utilidad neta de $15 millones. Al año siguiente, los ingresos fueron de $97,1 millones y la ganancia ascendió a $300.000, según el reporte publicado por Fitch al cierre del 2023.

Con el regreso de Marevalley Corporation al control, los números comenzaron a mejorar, se reabrieron las vías de financiamiento bancario y se empezó a emitir bonos de deuda en Panamá. Entre enero y setiembre del año pasado, la utilidad fue de $2 millones.

Miranda agregó que la empresa tuvo la capacidad financiera para hacer los ajustes necesarios. De hecho, en diciembre del 2021, la deuda de corto y largo plazo ascendía a $166,1 millones, respecto a un activo total de $330,1 millones, según Fitch. A setiembre del 2023, el saldo de deuda crediticia era de $69 millones, y su activo, de $255 millones.

El ejecutivo consideró que la crisis no trascendió porque el impacto en la operación de la compañía fue nulo. No se cerraron oficinas ni se despidió personal en ninguno de los cuatro países. El único cambio fue que se formalizaron menos operaciones de crédito.

"Venimos del cambio de socio en el 2016, crisis sociopolítica en Nicaragua en el 2018, covid-19 en el 2020, un pico de crecimiento en el 2021, el freno de Crédito Real y la ley de usura en Costa Rica, que cambió el negocio. Obligarnos a frenar fue lo mejor que nos pasó. Sí, es duro desde la perspectiva comercial, pero nuestro objetivo es impactar positivamente la vida de las personas", dijo.

En Costa Rica, la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) no fiscaliza en materia financiera a Instacredit ni los negocios que ofrece; tampoco su seguridad, estabilidad o solvencia. La única revisión que se hace es en materia de prevención de legitimación de capitales. La empresa sí es fiscalizada en Panamá, pues es emisora de valores en dicho mercado.

Estrategia. Miranda añadió que la recompra de Instacredit permitió hacer una nueva estrategia operativa, una transformación de los recursos de la compañía, contratar nuevo personal, crear un departamento de tecnología de la información (TI) e implementar el uso de la *data* y la inteligencia artificial en el negocio.

"Éramos dinosaurios absolutos. Teníamos una bodega con kilómetros de papeles. No teníamos nada digital; cuando hicimos la división de Data y Analítica, teníamos 23 años de existir, pero no había *data*".

Para él, que los dueños fundadores de la firma volvieran fue lo mejor, pues permitió retomar la senda del crecimiento. Hoy, en promedio, se formalizan $10 millones en crédito por mes, pero el objetivo es que el crecimiento anual sea de entre el 8% y 10%, y controlar con detenimiento la gestión del impacto de la firma.

Comentó que la transformación permitió disminuir el tiempo de análisis de aprobación de un nuevo préstamo en una hora y 20 minutos a seis segundos. Otra acción fue la creación de la filial Insta Global Ventures, una división de capital de riesgo para el impulso de *startups* mediante la inversión en proyectos de entre $50.000 y $100.000 en *fintech*. ■

TESLA TAMBIÉN DETUVO PLAN DE 'GIGAFACTORÍA'

BYD paraliza inversión en planta de México a la espera de comicios en EUA

CIUDAD DE MÉXICO. EUROPA PRESS. BYD, fabricante chino de vehículos, paralizó cualquier inversión en la planta que tiene previsto instalar en México hasta por lo menos después de las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos, ya que un posible cambio en la política comercial estadounidense podría modificar los calendarios de las compañías.

BYD es uno de los principales productores de autos eléctricos a nivel mundial y explora el levantamiento de una fábrica en tres posibles ubicaciones para la producción local de automóviles. Una de ellas era la ciudad de Guadalajara, donde varias empresas tecnológicas se localizaron en la última década. El grupo envió en marzo una delegación para inspeccionar el lugar.

Stella Li, vicepresidenta ejecutiva de BYD, también visitó Ciudad de México en febrero, durante el evento el lanzamiento del modelo Dolphin Mini, mientras que la alta dirección se reunió en un palco patrocinado por BYD en el E-Prix de Ciudad de México de Fórmula E, en enero.



BYD es uno de los principales productores de autos eléctricos a nivel mundial. SHUTTERSTOCK

Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea establecieron, meses atrás, aranceles a los vehículos eléctricos chinos por considerar que la producción recibe subsidios del Gobierno de China.

La decisión de BYD se suma a la estrategia similar iniciada en julio por otro fabricante de vehículos eléctricos, el estadounidense Tesla, que paralizó el levantamiento de su gigafactoría a la espera del resultado en las urnas. ■

MOTOR DE PLASMA SE ACERCA A PRUEBA EN EL ESPACIO

Ad Astra explora su desinscripción del mercado de valores

› Empresa convocó a accionistas el 12 de setiembre para evaluar situación

Luis Enrique Brenes
luis.brenes@nacion.com

Ad Astra evaluará las repercusiones de desinscribirse del mercado de valores de Costa Rica y planteará las implicaciones de retirarse o permanecer en la bolsa ante sus accionistas costarricenses, el 12 de setiembre.

Esto consta en el hecho relevante CHR-5472, publicado el 28 de agosto en el sitio web de la Superintendencia General de Valores (Sugeval), en el cual se convoca a los accionistas para discutir los planes futuros de la empresa.

En el documento, firmado por Franklin Chang Díaz, presidente de la compañía, se explica que el motor de plasma VASIMR se acerca al nivel de madurez tecnológica 5. El nivel 6 representa la prueba en el espacio.

La empresa indicó que la tecnología de este cohete ha sido financiada mediante una combinación de inversión costarricense y privada en Estados Unidos, así como contratos no dilutivos con la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), otorgados por el Gobierno estadounidense. Estos contratos se refieren a acuerdos de financiamiento en los que una empresa recibe fondos o recursos sin que se diluya la propiedad de sus accionistas.

Sin embargo, la firma explicó que, de acuerdo con los procedimientos para el desarrollo y prueba de este tipo de tecnologías, deberán construir dos unidades de su primer modelo comercial del motor de plasma, cuyo costo asciende a aproximadamente $100 millones durante cuatro años.

Ante esto, Ad Astra reconoció que, si bien gran parte de estos fondos podría provenir de contratos con el Gobierno de Estados Unidos, requiere contar con opciones adicionales de inversión. Bajo este escenario, la empresa señaló que considera acudir a los fondos de capital de riesgo en Estados Unidos, debido a que estos cuentan con carteras especializadas en la industria aeroespacial.

"Al considerar los elementos que se requieren para este siguiente paso, deseamos reunirnos con nuestros accionistas costarricenses para explorar conjuntamente la mejor forma de posicionar a la empresa para este objetivo, incluyendo el alcance y las implicaciones de permanecer o retirarnos del mercado de valores costarricense", se lee en el documento.

En el prospecto más reciente de Ad Astra, publicado el 6 de junio, la empresa señaló como un riesg, la posibilidad de dejar de cotizar las acciones en la Bolsa Nacional de Valores y, en su lugar, negociarlas en una bolsa en Estados Unidos, Europa u otro país.


La Nación **envió consultas a Franklin Chang, presidente de Ad Astra, sobre el futuro de la compañía, pero no hubo respuesta.** ARCHIVO

De acuerdo con ese documento, al 31 de diciembre del 2023 había 21.021.963 acciones ordinarias de la compañía emitidas y en circulación, de un total de 75.000.000. El monto autorizado es de $750.000, con un valor nominal de $0,01 por acción. En total, el monto emitido y en circulación es de $210.221, mientras que el capital disponible a la fecha era de $539.779. La cifra mínima de inversión es de $25.000.

A esa fecha, había 2.122.300 equivalentes en acciones ordinarias de acciones preferentes. Actualmente, cada acción Serie A y C es convertible en 3.000 acciones ordinarias, y las D y E equivalen a 100, de acuerdo con el prospecto de la compañía. Según los estados financieros de Ad Astra, la compañía experimentó pérdidas por un monto de $645.960 durante el año pasado. ■

FUNCIONARIA INGRESÓ AL BANCO EN 1992

Rosaysella Ulloa nombrada gerenta general del Banco Nacional por seis años

Gustavo Ortega
gustavo.ortega@nacion.com

La Junta Directiva general del Banco Nacional (BN) nombró este martes a Rosaysella Ulloa Villalobos como gerenta general de la entidad. La funcionaria había ocupado el cargo de manera interina desde el 13 de diciembre pasado. Su nombramiento es por un periodo de seis años.

La designación de Ulloa se realizó durante el proceso de selección a cargo de la empresa Doris Peters & Asociados, en el cual obtuvo el primer lugar entre los candidatos evaluados al cumplir con el perfil del cargo y con todos los requisitos legales y normativos establecidos para el puesto, informó el BN por medio de un comunicado de prensa.

La carrera de Ulloa en la entidad comenzó en 1992. Es licenciada en Administración de Negocios por la Universidad Latina y tiene una maestría en Administración de Empresas con especialidad en Banca y Finanzas de Desarrollo por Incae Business School.

Entre los cargos que ocupó desde su ingreso al BN, están los de analista de crédito y cuentas corrientes, jefa de la Sección Extranjera, ejecutiva de cuenta empresarial y corporativa, y directora en las áreas de Análisis y Formalizaciones de Crédito, Plataforma de Servicios, y Banca de Personas.


Rosaysella Ulloa Villalobos había ocupado la gerencia general de manera interina desde diciembre pasado. BANCO NACIONAL

También ocupó los cargos de directora regional en Cartago y Limón, y gerenta de zona comercial en Heredia. Antes de ser nombrada gerenta general interina, fue subgerenta general de Banca Comercial desde 2018, informó el Banco.

El Banco Nacional es la entidad bancaria más grande de Costa Rica. Hasta julio de este año, registró activos por ¢8.223.154 millones, representando el 20,57% de todo el sistema financiero nacional, compuesto por más de 45 entidades, entre bancos, cooperativas, financieras y mutuales.

En el último año, el Banco Nacional enfrentó varias polémicas, incluido el robo de ¢3.293 millones de una de sus bóvedas, descubierto en octubre pasado.

Durante el primer semestre de 2024, el BN registró un incremento en sus ganancias. La utilidad neta fue de ¢26.199 millones, lo cual implicó un aumento del 70% respecto a los ¢15.470 millones registrados en el mismo periodo de 2023. La institución cuenta con 5.307 empleados y 153 oficinas, según datos de la Sugef. ■

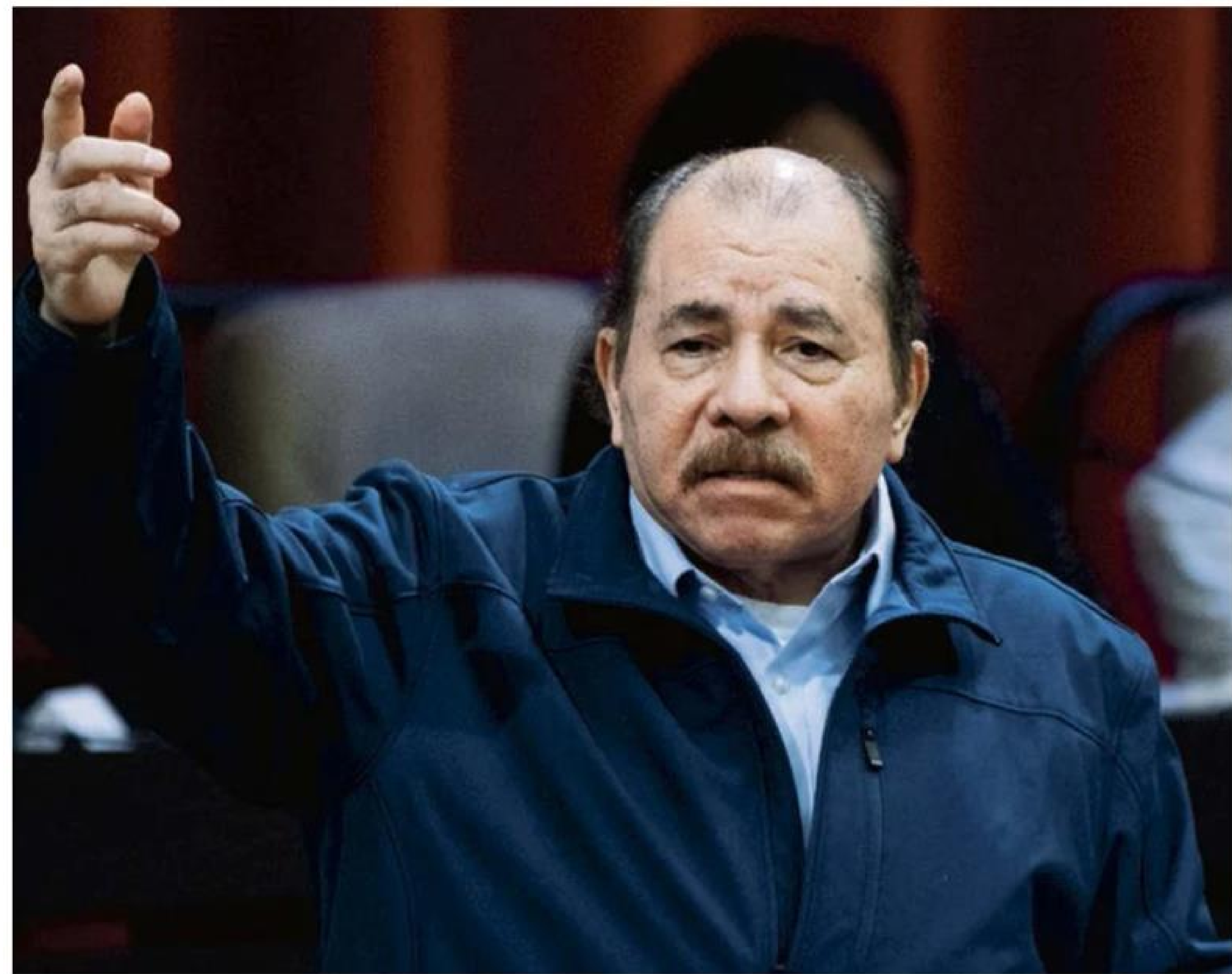
EL MUNDO

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

→ Podrían afrontar juicios, penas de hasta 30 años de cárcel y confiscación de bienes

Nicaragua amenaza a opositores que ataquen régimen en el exterior

› Nueva norma se aplica tanto para nicaragüenses como para extranjeros


El régimen de Daniel Ortega endureció la legislación y la represión después de las protestas opositoras del 2018. Desde entonces, se han cerrado unas 5.500 ONG. AFP

SAN JOSÉ. AFP. El Congreso de Nicaragua aprobó este martes iniciar juicios a quienes cometan acciones contra el gobierno de Daniel Ortega en el exterior, una decisión que, según la oposición, será utilizada como una "herramienta de represión transnacional".

Una reforma al Código Penal, aprobada por unanimidad, impone penas de hasta 30 años de prisión para quienes promuevan sanciones contra el gobierno de Managua. Este delito se tipifica como "menoscabo de la integridad nacional", cuya interpretación queda en manos de los tribunales, señalados de estar controlados por Ortega, al igual que el Congreso.

La norma, que se aplica para nicaragüenses y extranjeros e incluye la posible confiscación de bienes, se aprobó el mismo día en que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) advirtió del "grave" deterioro de los derechos humanos en Nicaragua desde el año pasado, con un aumento de detenciones arbitrarias, malos tratos y persecución a todos los "percibidos como disidentes" por el gobierno de Ortega. (*Ver nota adjunta*).

La reforma, que regirá al ser publicada en el diario oficial, establece que también pueden ser sancionadas empresas y organizaciones no gubernamentales (ONG).

El régimen de Ortega endureció la legislación y la represión después de las protestas opositoras del 2018. Desde entonces, se cerraron unas 5.500 ONG bajo el argumento de no reportar sus estados financieros. Sus bienes fueron confiscados.

Las protestas dejaron, en tres meses, más de 300 muertos, según la ONU, y, desde entonces, miles de nicaragüenses partieron al exilio. Cientos fueron expulsados y sus bienes también fueron confiscados.

Tácticas. "Estas reformas están encaminadas a fortalecer la labor de las instituciones de nuestro país encargadas del enfrentamiento a la criminalidad organizada transnacional", dijo durante la sesión la diputada oficialista María Auxiliadora Martínez.

Para la oposición nicaragüense, exiliada mayoritariamente en Costa Rica, Estados Unidos y España, la reforma al Código Penal busca dar un marco jurídico a las prácticas "represivas" de Ortega contra la disidencia.

"Permite al régimen perseguir a cualquier persona, sin importar si se encuentra en Nicaragua o no, y sin necesidad de su presencia en los juicios, consolidando así un marco jurídico que respalda estas prácticas represivas", afirmó el excandidato presidencial Félix Maradiaga, exiliado en Estados Unidos.

Aseguró que, de este modo, Ortega "extiende su alcance represivo a nivel internacional" para "silenciar a la oposición en cualquier lugar del mundo".

Después de acusarlos de "traición a la patria", en el 2023 el gobierno excarceló, expulsó del país y despojó de nacionalidad y bienes a 316 políticos, periodistas, intelectuales y activistas críticos.

Maradiaga advirtió de que las nuevas normas no son "compatibles con el derecho internacional" y que tienen "graves contradicciones" con la Constitución de Nicaragua.

Juicio 'en ausencia'. La disidencia en el exterior también criticó que se juzgue a expatriados sin estar presentes ni tener posibilidad de defenderse. "La inclusión del juicio en ausencia es particularmente preocupante (...), un ataque directo a los principios fundamentales de justicia y debido proceso", comentó Maradiaga.

Ortega busca "dar forma legal a sus crímenes", indicó el exembajador de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Arturo McFields, exiliado en Estados Unidos.

"Es darle un revestimiento jurídico a algo que han venido implementando de manera fáctica en años recientes", señaló el exdiplomático.

McFields afirmó que la intención de Ortega y Murillo es "seguir golpeando, atacando a los adversarios políticos o a las personas que cuestionan al dictador". ■

REPRESIÓN

" (LA REFORMA) PERMITE AL RÉGIMEN PERSEGUIR A CUALQUIER PERSONA, SIN IMPORTAR SI SE ENCUENTRA EN NICARAGUA O NO, Y SIN NECESIDAD DE SU PRESENCIA EN LOS JUICIOS, CONSOLIDANDO ASÍ UN MARCO JURÍDICO QUE RESPALDA PRÁCTICAS REPRESIVAS".

Félix Maradiaga
Excandidato presidencial exiliado en Estados Unidos

" ORTEGA BUSCA DAR FORMA LEGAL A SUS CRÍMENES (...). ES DARLE UN REVESTIMIENTO JURÍDICO A ALGO QUE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO DE MANERA FÁCTICA EN AÑOS RECIENTES".

Arturo McFields
Exiliado en Estados Unidos


Las detenciones arbitrarias del régimen Ortega-Murillo han aumentado, según la ONU. AFP

ONU denuncia grave deterioro de derechos humanos

GINEBRA. AFP. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) advirtió este martes sobre el "grave" deterioro de los derechos humanos en Nicaragua desde el año pasado, con un aumento de detenciones arbitrarias, malos tratos y persecución a todos los "percibidos como disidentes" por el gobierno de Daniel Ortega.

"Las autoridades continúan persiguiendo no solo a quienes expresan opiniones disidentes, sino también a cualquier persona u organización que actúe de forma independiente o que no esté directamente bajo su control", señala un informe publicado por la Oficina de Derechos Humanos del organismo.

"Esto incluye a personas defensoras de derechos humanos, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y cualquier otra entidad que abogue por cambios sin supervisión gubernamental", agrega.

El informe, basado en 120 entrevistas con víctimas, testigos de violaciones de derechos humanos y representantes de la sociedad civil, abarca un periodo de un año desde junio del 2023.

El texto señala que, en mayo de este año, "131 personas consideradas como opositoras se encontraban bajo detención arbitraria", una cifra muy superior a la de junio del 2023.

Además, documenta 12 casos de "tortura y malos tratos en detención", así como un incremento de la violencia contra indígenas y afrodescendientes.

El informe advierte de que la libertad religiosa "siguió siendo objeto de restricciones indebidas", entre ellas la detención "arbitraria" de 27 sacerdotes y seminaristas católicos, entre octubre y enero, y el cierre de muchas organizaciones religiosas. ■

CONFLICTO EN GAZA

Netanyahu desoye pedido de disminuir presión militar



“Ahora debemos ejercer la máxima presión sobre Hamás”, afirmó Benjamin Netanyahu. AFP

JERUSALÉN. AFP. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió de que no cederá a las presiones para concluir un acuerdo que permita liberar a los rehenes cautivos desde octubre en Gaza, y reiteró que pretende mantener la presión militar contra el movimiento palestino Hamás.

Los rehenes fueron secuestrados y llevados a la Franja de Gaza en un ataque sin precedentes de Hamás el 7 de octubre contra Israel.

La represalia israelí dejó decenas de miles de muertos en el asediado territorio palestino, que este martes fue blanco de nuevos ataques.

El hallazgo de los cuerpos de seis rehenes en un túnel de Gaza, anunciado el domingo pasado, desencadenó una huelga general en Israel, en un intento de incrementar la presión para que el Ejecutivo alcance un acuerdo con Hamás.

Tras pedir públicamente “perdón por no haber devuelto con vida” a los seis rehenes encontrados muertos, Netanyahu acusó a Hamás de haberlos “ejecutado” con una “bala en la nuca” y prometió que el movimiento islamista pagará “un precio muy alto”.

“No cederé a la presión. Nadie está más comprometido que yo con la liberación de los rehenes. Nadie puede darme lecciones sobre esto”, dijo.

También reafirmó la necesidad de que su país mantenga el control del corredor Filadelfia, a lo largo de la frontera entre Gaza y Egipto, un escollo en las negociaciones.

Catar, Egipto y EE. UU., mediadores en el conflicto, intentan convencer a Hamás e Israel de cerrar un acuerdo de alto el fuego que incluya la liberación de rehenes y de prisioneros palestinos.

“El control del corredor Filadelfia garantiza que los rehenes no hayan sido sacados de contrabando de Gaza”, subrayó el político. ■

OPOSITOR VENEZOLANO SIGUE EN LA CLANDESTINIDAD

Edmundo González descarta solicitar asilo tras orden de captura

› Ni el excandidato ni su familia ‘se han planteado el asunto’, asegura abogado



Maduro tacha de cobarde a Edmundo González por estar “enconchado”, palabra usada para quien se esconde de la autoridad. AFP

CARACAS. AFP. El candidato opositor Edmundo González Urrutia descartó asilarse en alguna embajada en Venezuela después de que la justicia emitió una orden de captura en su contra, generando rechazo y preocupación internacional.

Un tribunal con competencia en terrorismo ordenó antenoche, minutos después de una solicitud de la Fiscalía, la detención del diplomático de 75 años, quien denuncia que la reelección de Nicolás Maduro fue fraudulenta y sostiene que ganó en los comicios del 28 de julio.

En la clandestinidad, desde hace poco más de un mes, es solicitado por delitos que incluyen “desobediencia de leyes”, “conspiración”, “usurpación de funciones” y “sabotaje”.

“Tenemos poco conocimiento de ese expediente judicial”, explicó este martes su abogado, José Vicente Haro. La orden, a cargo de la policía judicial, no ha sido ejecutada.

Haro indicó que el candidato no buscó refugio en alguna delegación diplomática. “No se ha pedido el asilo. Es un asunto que no se ha planteado la familia o el señor Edmundo González Urrutia”, dijo.

Maduro lo tacha de cobarde por estar “enconchado”, jerga popular para quien se esconde de la autoridad.

“Este es solo otro ejemplo de los esfuerzos del señor Maduro por mantener el poder por la fuerza”, declaró el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kirby, mientras Brian Nichols, representante estadounidense para América Latina y el Caribe, calificó la orden de arresto como “injustificada”.

EE. UU., país con el que Venezuela no tiene relaciones formales desde hace cinco años, sopesa “una serie de opciones” para demostrar a Maduro “que sus acciones ilegítimas y represivas tienen consecuencias”, afirmó Matthew Miller, portavoz del Departamento de Estado.

El jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Josep Borrell, rechazó “categóricamente” la medida y un portavoz de Naciones Unidas dijo que el secretario general, Antonio Guterres, “sigue con preocupación” los hechos en Venezuela e insistió en su “llamado a la protección total y respeto de los derechos humanos”.

Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay igualmente rechazaron “de manera inequívoca y absoluta” la orden de captura.

La medida sigue al desacato de tres citaciones por parte del político, llamado a declarar como parte de una investigación penal en su contra.

El diplomático argumentó que el Ministerio Público actuaba como un “acusador político” que lo sometería a un proceso “sin garantías”. ■

Obituarios

CONTÁCTENOS WHATSAPP 6420-2118 **TELÉFONOS:** 4107-1016 / 4107-1717

“En la tierra se apagó una luz para brillar entre las estrellas, la serenata en el cielo será eterna, tu sonrisa será nuestro recuerdo.”

Dr. Ovidio Jiménez Cascante

Con profunda tristeza nos unimos al dolor que embarga a nuestro compañera, Marie Jiménez Somarribas y a su familia por el fallecimiento de su padre.

Felipe Blanco
Carlos Valle
Judith Abellán
Alexandra Pérez
Gladys Rey
Rándall Quesada
William Fernández
Silvia Fernández
Jessica Gómez
Roberto Segura
Adriana Yock
Georgina Madriz
Guillermo Rincón
María Lourdes Berkovics
Dora Carvajal
André Vargas
Marco Tulio Vargas
María Jesús González
Michelle Oconitrillo
Joselina Seoane
Santiago Ramírez
Rhada Nadwani
Ingrid Montero
David Navarro
Fidel Mackenzie

San José, 2 de setiembre 2024

PROMETE ACABAR CONFLICTO ‘EN 24 HORAS’ SIN EXPLICAR CÓMO LO HARÁ

Donald Trump dice tener plan ‘sorpresa’ para poner fin a guerra en Ucrania

WASHINGTON. AFP. El expresidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, dijo este martes que tiene planes “muy precisos” para poner fin a la guerra en Ucrania, pero que solo los revelará si gana las elecciones de noviembre.

“Si gano, como presidente electo, haré que se concluya un acuerdo; garantizado. Esa es una guerra que no debería haber ocurrido”, afirmó el magnate en un pódcast.

“Tengo un plan muy preciso para parar a Ucrania y a Rusia. Y tengo una cierta idea, quizá no un plan, pero sí una idea, para China”, añadió a poco menos de dos meses para los comicios, que disputará contra la vicepresidenta y candidata demócrata Kamala Harris.



Donald Trump se mostró crítico con el gasto de EE. UU. para apoyar a Ucrania. AFP

“Pero no puedo darte esos planes, porque, si te los doy, no voy a poder usarlos; serán muy infructuosos. Parte de ello es la sorpresa, ¿de acuerdo?”, comentó.

Trump afirmó en varias ocasiones que pondrá fin a la guerra entre Rusia y Ucrania “en 24 horas”, sin explicar cómo.

En los últimos meses, se mostró muy crítico con los miles de millones de dólares que Estados Unidos gastó para apoyar a Ucrania y pidió a Europa que “despierte”. ■



Diario independiente fundado en 1946

Armando González EDITOR GENERAL GRUPO NACIÓN DIRECTOR
Armando Mayorga JEFE DE REDACCIÓN
Víctor Fernández **Ronald Matute** **Larissa Minsky** JEFES DE INFORMACIÓN
Guiselly Mora EDITORA DE OPINIÓN
John Univio EDITOR JEFE DE DISEÑO
EDICIÓN 28128/LXXVII **32 PP. 2 SECCIONES**
EDITADO POR © GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Persistente cultura del silencio

Nada es más revelador de la escasa importancia atribuida al hostigamiento sexual en Costa Rica que la flagrante violación del mandato legal de publicar las sanciones impuestas por esas conductas cuando adquieran firmeza. Todo patrono debe contar con un registro de sanciones en firme y conservar las anotaciones durante diez años, además de garantizar el acceso público a la información.

"Este registro —dice la ley— podrá ser consultado por cualquier persona interesada, resguardando la identidad, los datos personales y cualquier otra información sensible de las víctimas". La única excepción son los menores de edad sancionados. No obstante, entre las instituciones con mayor cantidad de empleados, solo el Poder Judicial, el Banco Central y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ofrecen los registros al público.

Otras instituciones pretextan una variedad de razones para no acatar el claro mandato legal. En el Ministerio de Hacienda están a la espera de un criterio solicitado a la Procuraduría General de la República (PGR) para aclarar dudas sobre la publicidad de la lista. Es decir, a Hacienda le surgieron dudas de interpretación legal donde no las tiene el Poder Judicial. Mientras persistan, decidió ignorar el claro mandato de la ley, publicada y violada desde el 13 de abril del 2021.

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA) ni siquiera elaboró una excusa. Simplemente inventó un procedimiento para sustituir el cumplimiento de la obligación legal. Los interesados en conocer la lista de sancionados en firme por hostigamiento deben consultar a la gerencia mediante correo electrónico. El trámite no tiene respaldo legal y, por el contrario, viola un mandato expreso e inequívoco.

La diferencia entre la garantía de acceso a la información y la ilegítima exigencia de gestionarla está en la exposición de quien consulta, que con frecuencia es una empleada de la propia entidad interesada en saber si labora en un ambiente seguro. El trámite inventado por el AyA solo puede tener el efecto de inhibir las consultas e invalidar los propósitos de la legislación.

La norma no solo pretende asegurar el conocimiento de la identidad de los sancionados, sino también las sanciones aplicadas. Así, sale al paso del encubrimiento y la levedad de los reproches tradicionalmente aplicados, como quedó al descubierto en el 2022, a raíz de una serie de reportajes de este diario sobre el acoso en las universidades públicas.

La identidad de los funcionarios involucrados en agresiones de este tipo es información de interés público, afirma una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, dictada en el 2022. No obstante, la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico se negaron a facilitar los datos a este diario. Solo lo hizo la Universidad de Costa Rica, pero ninguno de los tres centros de estudios publica la información de conformidad con la ley.

Los procedimientos administrativos son reservados mientras dura el trámite, pero, una vez sentada la responsabilidad del funcionario, el contenido es público. La publicidad es especialmente útil en los casos de acoso u hostigamiento, como bien dijeron los jueces: "La información comprendida, al versar sobre cuestiones relacionadas con servidores estatales, resguarda un especial interés público y por eso debe estar a disposición de ese interés. En el caso de la materia de acoso sexual, la publicidad de las sanciones firmes busca proporcionar un elemento de protección a las víctimas, de ahí el espíritu de introducir la reforma reciente en cuanto a la obligatoriedad del registro", dice la sentencia.

No obstante, a la luz de los hallazgos de este diario sobre el incumplimiento de la ley citada y aplicada por el tribunal en ese caso, no cabe duda de la fuerza de la odiosa costumbre, enraizada en el machismo y la cultura del encubrimiento.■

Todo patrono debe llevar un registro de sanciones impuestas por acoso sexual y conservar las anotaciones durante 10 años, además de garantizar el acceso público a la información

No obstante, entre las instituciones con mayor cantidad de empleados, solo el Poder Judicial, el Banco Central y la CCSS ofrecen los registros al público

CARTAS A LA COLUMNA

Inventarios y demoras

JUZGADO DE COBRO NO CONTESTA TELÉFONO

Es casi imposible que en el Juzgado Tercero Especializado de Cobro contesten el teléfono. Me han dado cuatro versiones distintas sobre un proceso, lo que me generó muchas dudas y por eso fui personalmente. Me informaron que están en una labor llamada "inventario", y todos los trámites están detenidos, lo cual prolonga lo que normalmente sería rápido. El tiempo estimado es de uno o dos meses. Esta información no ha sido comunicada en ningún medio oficial. Además, la plataforma del Poder Judicial no funciona correctamente; es necesario iniciar sesión constantemente, y no se pueden revisar los expedientes de manera sencilla. Entiendo que los juzgados están saturados de casos, pero, hasta donde tengo entendido, debe existir un plazo de respuesta y todas las personas involucradas deberían recibir la misma información.

Gabriel A. Marín Murillo
Montes de Oca

Medidas urgentes

Años atrás, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) experimentó un problema similar al que está enfrentando. En esa ocasión, se entregaba a los pacientes una orden para que fueran atendidos en hospitales particulares, y de esa forma se solucionó el problema. Ahora es peor, porque no hay médicos. ¿Qué están esperando? ¿Que mueran más enfermos? ¿Qué están haciendo los directivos? ¡Actúen ya!

Rafael Ángel Zamora Bonilla
Barrio México

Seguidilla de fraudes

Se supone que la banca estatal protege los bienes y ahorros de la gente, pero la realidad es otra. Así lo prueba la serie de fraudes denunciados en este medio por clientes del BNCR y del BCR, que han sido víctimas de delincuentes informáticos que operan en la impunidad, como fantasmas.

Por más denuncias y pruebas, el cliente es considerado culpable y no se realizan reintegros. Según el BCR, su visión es "ofrecer las mejores experiencias a los clientes, apoyados en la innovación tecnológica". Es de esperar, entonces, que una póliza de seguros adecuada cubra los depósitos.

Silvia Gagneten Barbetta
Rohrmoser

BCR de Tibás

He tenido, una vez más, la desagradable experiencia de ir a la agencia para reponer la tarjeta. A causa de la mala calidad del material, el código de seguridad se borró. No me parece justo que un adulto mayor tenga que hacer una fila de veinte metros fuera de la sucursal, soportando las inclemencias del tiempo.

Francisco Sánchez Ramírez
Tibás

A cinco meses

Este 5 de setiembre se cumplen cinco meses de la entrada de Ecuador en la Embajada de México para detener a Jorge Glas, vicepresidente en el gobierno de Rafael Correa. Glas fue condenado a prisión por la justicia ecuatoriana, y la Embajada de México en Quito le había otorgado asilo político.

La condena fue precipitada e imprudente. La OEA debió considerar que la representante mexicana violó su deber de diplomática al otorgar asilo político a un delincuente común, desvirtuando así su embajada; por tanto, a la hora de los acontecimientos, la policía ecuatoriana no violó la inmunidad de la sede. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas debe empezar por ofrecer disculpas a Ecuador.

Galo Vicente Guerra Cobo
San José

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

23 árboles y unos cuantos humedales

Lenin Corrales Chaves
ANALISTA AMBIENTAL

La discusión sobre si la tala de un árbol ocurrió en una zona considerada como bosque, humedal, zona marítimo-terrestre, potrero con árboles o área de repastos nos hace perder de vista lo verdaderamente crucial: la importancia de un solo árbol en un bosque tropical lluvioso y la importancia de los humedales.

Estos tipos de ecosistemas son el hogar de una asombrosa cantidad de biodiversidad, lo que hace que nuestro país albergue el 7 % de la biodiversidad mundial.

En el 2023, Costa Rica registró 11.119 especies de plantas vasculares, de las cuales 2.549 son especies de árboles. La diversidad arbórea es impresionante, pero también preocupante: el 15,7 % de estas especies están amenazadas. La deforestación, el cambio climático y la explotación desmedida han llevado a 402 especies de árboles al borde de la extinción: 160 están clasificadas como "vulnerables", 211 "en peligro" y 31 en "peligro crítico" en el país.

Las especies endémicas, aquellas que solo existen en áreas específicas, son especialmente vulnerables, con 226 en peligro en diversas categorías de amenaza.

Cabe recordar que un solo árbol en un bosque tropical es mucho más que un simple ser vivo. Es un microcosmos que alberga una vasta red de vida. Un solo árbol sostiene entre 50 y 100 especies de epífitas, como orquídeas, bromelias y musgos. Además, aunque las aves suelen moverse entre varios árboles, uno puede ser visitado por docenas de especies de aves para alimentarse, anidar o descansar.



FOTOGRAFÍA: BIBLIOTECA MACAULAY

En cuanto a los hongos, varias docenas de especies se pueden encontrar en un solo árbol, especialmente si se considera la micorriza asociada a sus raíces. Incluso los microorganismos, aunque no se cuenten por especies como los otros organismos, están presentes en millones, tanto en el suelo como en la superficie de las hojas y la corteza del árbol.

Un ejemplo impresionante de la biodiversidad que alberga un solo árbol se observó en estudios realizados en Panamá, donde en un ejemplar de *Luehea seemannii* se hallaron hasta 1.200 especies de insectos, incluidas 682 de herbívoros, 296 de depredadores, 69 de fungívoros y 96 de carroñeros.

> Gandoca-Manzanillo es un ejemplo destacado de la biodiversidad costarricense

Por otro lado, los humedales, a menudo subestimados, son ecosistemas de importancia crítica. Estos entornos, cubiertos de agua de manera constante o temporal, son algunos de los ecosistemas más valiosos y productivos del planeta. Regulan el ciclo hidrológico, controlan inundaciones y filtran contaminantes, y alrededor del 40 % de las especies de plantas y animales del mundo dependen de ellos para sobrevivir.

A pesar de su valor, los humedales están en peligro. Desde la década de los 70, las especies que dependen de los humedales continentales experimentan un declive mayor que las de otros ecosistemas. Muchas de estas especies están al borde de la extinción.

Costa Rica, con más de 307.000 hectáreas de humedales registradas en su inventario nacional, enfrenta este desafío. Los humedales de la unidad Caribe Sureste, por ejemplo, son ricos en diversidad, pero han sido gravemente alterados por actividades agroindustriales y ganaderas, lo que compromete su capacidad ecológica.

A pesar de estos desafíos, la unidad Caribe Sureste alberga 502 especies de flora y 349 de fauna, una evidencia de la riqueza natural que persiste en estos paisajes.

El complejo Gandoca-Manzanillo, un humedal de importancia internacional bajo la Convención Ramsar, es un ejemplo destacado de la biodiversidad costarricense. Fue declarado sitio Ramsar por sus humedales boscosos de agua dulce, playas de arena o guijarros, humedales intermareales arbolados, lagunas costeras salobres o saladas, pantanos, esteros y charcas permanentes de agua dulce, que son todos cruciales para la biodiversidad del país.

Estas cifras resaltan la significación de cada árbol y humedal en los bosques tropicales, así como la necesidad de reconocer su verdadero valor. Perder un solo árbol o un pequeño humedal no es un hecho menor; significa la pérdida de un ecosistema que contribuye al equilibrio y la salud de nuestro planeta.

Por ello, cuando oímos frases como "solo fueron 23 árboles" o se menciona la degradación de un humedal, debemos recordar que detrás de esos números hay mucho más que madera o tierra: hay vida.

Es crucial que trabajemos activamente para conservar estos ecosistemas, que no solo sostienen una vasta diversidad de vida, sino que desempeñan un papel vital en la protección de nuestro planeta. Salvaguardarlos es una inversión en nuestro futuro y en la salud del mundo natural, del cual todos dependemos. Además, no debemos olvidar que el verdadero atractivo natural para la industria turística del Caribe sur reside precisamente en el paisaje formado por los bosques y humedales que lo caracterizan.■

lenincri@lenincorrales.com

Degradación del lenguaje en el gobierno

Jorge Andrés Camacho
CATEDRÁTICO DE LA UCR

Los seguidores de Chaves denuncian, fingiéndose indignados, porque en las redes le endilgan expresiones que consideran irrespetuosas por el cargo que ostenta. Desde luego, no puedo estar de acuerdo con esas manifestaciones ofensivas y vulgares. Cuando escribo sobre estos temas, procuro hacerlo con ideas y datos objetivos y ciertos, y con respeto por el uso del lenguaje.

Sin embargo, es inevitable preguntarse si merece Chaves el respeto que reclaman para él, cuando con expresiones y actuaciones él mismo irrespeta, como nunca antes, su investidura. ¿Será digno de un "presidente" que, en vez de argumentos con verdaderas ideas, trate de descalificar a los que no comparten sus ocurrencias con expresiones mucho más que irrespetuosas, lo cual ha impedido, en buena medida, que pueda hacer gobierno?





El diputado Ariel Robles es constantemente ofendido por el presidente.

A los estudiantes universitarios los llama esbirros y sicarios; filibusteros, a los expresidentes, y por haber firmado una carta de IDEA, en la que le señalaron un "agravio sistemático a medios de comunicación", les dice que eso "es escupir el pabellón nacional"; para los periodistas de tres medios de comunicación, utiliza frases como "malditos", "sicarios políticos", "asesinos a sueldo", "banda" y "montón de lobos"; la contralora es burda y mentirosa; a los rectores los compara con los prestamistas de gota a gota.

> Chaves irrespeta personas, el lenguaje y, con expresiones y actuaciones, su investidura

Y todos hemos visto el trato para los diputados, pero el colmo es cuando, recientemente, se refiere a Ariel Robles, que ha destapado, con flagrantes evidencias, supuestos manejos irregulares (¡y este gobierno que se dice, y muchos se lo creen, paladín contra la corrupción!) de Chaves con un amigo y vecino del "humilde" feudo (Monterán) que comparten.

Lo llama "la loca de Gandoca" y, léase bien, imperdonable, dijo: "De la boca del legislador sale el mismo contenido que entra a una planta de tratamiento de aguas sucias y que, a la par de su curul, debería haber una planta de ese tipo".

A ver: ¿De la boca de quién están saliendo palabras como para una cloaca: del diputado que denuncia seriamente o de Chaves? Y aquí surge inevitable otra pregunta: los obsecuentes miembros del gabinete ¿no se ruborizan o al menos no se inquietan con ese degradado uso del lenguaje?

Si, tácitamente, lo aceptan, aunque sea por miedo, quedan en el mismo nivel de malacrianza, irrespeto, y así también los seguidores que le aplauden alelados. Chaves irrespeta personas, el lenguaje y su investidura.■

jorgeandrescamacho@gmail.com



SHUTTERSTOCK



Peter G. Kirchschläger
TEÓLOGO

Las grandes tecnológicas quieren manejar la regulación de la IA

En octubre pasado, la Comisión Europea aprobó una nueva hoja de ruta para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, una de las amenazas a la seguridad más serias que enfrenta el bloque.

Por razones obvias, los responsables de las políticas de la Unión Europea no invitaron a miembros de los carteles para que los ayuden a diseñar y desarrollar esta estrategia; pedir la opinión de las redes criminales solo habría servido para que a estas les resultara más fácil seguir operando con total impunidad.

Pero cuando se trata de regular la transformación digital y la inteligencia artificial, que plantean infinidad de riesgos, los responsables de las políticas están haciendo lo contrario. Están colaborando con grandes tecnológicas como Meta (Facebook), Alphabet (Google), Amazon, Apple y Microsoft, aunque sus ejecutivos hayan demostrado un deseo descarado de crear herramientas peligrosas y perjudicar a los usuarios en nombre de una maximización de las ganancias.

Por ejemplo, "grupos de trabajo" nacionales, regionales e internacionales, "grupos de expertos" y "juntas asesoras" que incluyen a representantes de las grandes tecnológicas están preparando propuestas para regular la transformación digital y la IA. Más allá de esto, algunas iniciativas y conferencias sobre este tema están financiadas por las mismas empresas que esos empeños pretenden regular.

Consumo de energía y datos personales. Las amenazas que plantean los sistemas digitales son complejas y de amplio alcance. Las nuevas tecnologías están incrementando drásticamente la desigualdad global y los gigantes tecnológicos se han convertido en consumidores gigantescos de energía, con serias implicaciones para el cambio climático y el medio ambiente.

> Debería ser obvio que permitirles dominar el proceso de redacción de reglas globales para la IA y el ámbito digital es un gran error

Quizá lo más preocupante sean las violaciones casi constantes del derecho a la privacidad, debido a la falta de seguridad de los datos y de protecciones contra la vigilancia. Es una práctica estándar de la industria recopilar cantidades gigantescas de datos y venderlos al mejor postor. Como resultado de ello, las plataformas digitales parecen conocernos mejor de lo que nos conocemos a nosotros mismos, y la vida *online* está plagada de manipulación económica y política.

Por otra parte, ya se ha visto que la manipulación algorítmica y la desinformación amenazan el correcto funcionamiento de la democracia. Antes de la elección presidencial del 2016 en Estados Unidos, por ejemplo, la consultora política Cambridge Analytica recopiló información de unos 87 millones de usuarios de Facebook en un intento por influir en los votantes. La empresa y sus afiliados ya habían utilizado datos de manera inapropiada para intentar influir en la votación por el *brexit* del Reino Unido.

La IA y las redes sociales. Más recientemente, el desarrollo acelerado de los grandes modelos de lenguaje (LLM) como ChatGPT de OpenAI ha habilitado nuevas vías de fraude, inclusive a través de falsedades profundas en audio y video que pueden destruir reputaciones.

Los LLM también han facilitado la propagación de noticias falsas, un flagelo que se siente de manera más aguda en las democracias, donde una marea de contenido generado por IA amenaza con ahogar nuestro periodismo de calidad y desestabilizar a países enteros en cuestión de horas (como sucedió con los recientes disturbios de la extrema derecha en el Reino Unido). Asimismo, las mismas estrategias se pueden utilizar para engañar a los consumidores.

Pero eso no es todo: el uso de las redes sociales ha estado asociado a perjuicios considerables a la salud mental de los jóvenes. Y muchos en el campo han manifestado preocupación por el impacto disruptivo que podrían tener los ciberataques sustentados en IA y las armas autónomas en la paz y la seguridad internacional, para no mencionar los riesgos existenciales que plantean estas armas.

Las grandes tecnológicas han venido manifestando poca preocupación por el daño que se le causa a la gente y por la violación de sus derechos. Esto es especialmente cierto en el caso de las empresas de redes sociales, que por lo general ganan más en ingresos publicitarios cuanto más tiempo los usuarios permanezcan en sus plataformas.

En el 2021, un informante entregó documentación que mostraba que Facebook sabía que sus algoritmos y plataformas promocionaban contenido nocivo, pero la empresa no tomó contramedidas significativas. Esto no debería sorprendernos: hay estudios que han determinado que los usuarios pasan más tiempo en línea cuando expresan odio, enojo y furia.

Debemos impedirlo. A pesar de su falta de voluntad para autocontrolarse, las grandes tecnológicas quieren ayudar a diseñar las regulaciones para la esfera digital y la IA. Sentar a estas empresas a la mesa es irónico y, a la vez, trágico. Los gobiernos y la comunidad internacional están permitiendo que estos gigantes dominen el proceso de creación de un nuevo marco regulatorio y mecanismos de supervisión. Pero confiar en quienes sacan rédito de los problemas fundamentales del sector es un error peligroso.

La buena noticia es que existen infinidad de expertos independientes y académicos que pueden proporcionar información valiosa sobre la mejor manera de regular el desarrollo y el uso de la IA y otras tecnologías digitales. Por supuesto, el sector privado debe participar en estos procesos de formulación de políticas, pero no más que otras partes interesadas, entre ellas las organizaciones de la sociedad civil.

La innovación tecnológica ya no debería servir solo a los intereses de unas pocas corporaciones multinacionales. Para garantizar un futuro sostenible en el que todos podamos llevar una vida digna y próspera, los responsables de las políticas no deben permitir que los gigantes tecnológicos manejen la regulación de las plataformas digitales y las aplicaciones de IA que vayan surgiendo. ■

PETER KIRCHSCHLÄGER: profesor de Ética y director del Instituto de Ética Social de la Universidad de Lucerna, es profesor visitante en ETH Zurich.



Abril Gordienko
ACTIVISTA CÍVICA



AFP

Calladitas… ¡menos bonitas!

Silenciar a la mujer es un recurso tan antiguo como la humanidad. El primer caso documentado está en la *Odisea,* cuando el jovencito Telémaco hace callar en público a Penélope, su madre. Le ordena ocuparse de los quehaceres domésticos, pues "La palabra debe ser cosa de hombres, de todos". "Sobre todo de mí, de quien es el poder en este palacio", le dice.

La frase de Telémaco no es fortuita. "Se refiere al discurso público con autoridad (no la charla, el cotorreo o los chismes…)", concluye la catedrática en estudios clásicos Mary Beard en su germinal artículo "La voz pública de las mujeres". Para Beard, este ejemplo muestra cómo, desde los albores de la cultura escrita occidental, las mujeres eran excluidas de la conversación pública, y controlar quién participaba en esta se consideraba parte integral de la construcción de la masculinidad.

Cita otros ejemplos como la comedia de Aristófanes que retrata como una fantasía el que las mujeres, tan torpes para hablar sobre temas elevados, pudieran hacerse cargo del gobierno. En la mitología grecorromana, Ío fue condenada a mugir en vez de hablar y la parlanchina ninfa Eco fue castigada a perder su voz y condenada a repetir solamente la última palabra dicha por otros; entristecida, Eco se aísla en la montaña hasta fundirse con ella.

Mujeres en el mundo clásico. Las pocas mujeres que en el mundo clásico logran hacerse oír en espacios públicos lo hacen como víctimas de alguna injusticia o portavoces de intereses sectoriales, pero nunca en representación de hombres ni mucho menos de la comunidad en su conjunto. Más adelante, las que reclamaron su derecho a ejercer una voz pública fueron tachadas de andróginas; algunas, incluso "admitían" hablar como hombres.

Se dice que Isabel I de Inglaterra, para motivar a sus tropas en 1588, afirmó: "Sé que tengo el cuerpo de una mujer débil, quebradiza, pero tengo el corazón y el estómago de un rey, y además de un rey de Inglaterra". Otras, demasiado audaces, fueron quemadas en la hoguera.

El recuento de Beard incluye al reconocido autor Henry James, para quien la influencia de las mujeres estadounidenses arriesgaba con convertir el lenguaje en "un babeo sin lengua o un gruñido o un gemido", "el mugido de la vaca, el rebuzno del asno y el ladrido del perro".

A estas alturas del siglo XXI, esperaríamos que las mujeres pudiéramos participar, sin riesgos, en el territorio del discurso público en cualquier parte del mundo. Pero no es así. "La lucha de las mujeres por construir una sociedad en la que puedan vivir y respirar ha sido una lucha por la palabra", dice Nuria Varela.

Extremo talibán. Hace unas semanas, los talibanes, no contentos con tapar cada milímetro de sus cuerpos, expulsarlas de los medios de comunicación y limitar prácticamente todos los derechos y las libertades de las casi 20 millones de afganas, las mandaron a callar: el sonido de la voz femenina está prohibido en los espacios públicos; ni siquiera pueden recitar poesía.

> Desde los albores de la cultura escrita occidental, las mujeres han sido excluidas de la conversación pública

Algunas han transgredido la ley moral subiendo a internet videos de grupos cantando; es fácil imaginar qué les ocurrirá si, a pesar de usar el niqab o el hiyab, logran identificarlas. Como nota al margen, Afganistán ostenta tasas de natalidad y de fecundidad (un 35,14 % y un 4,42 % respectivamente) de las más altas del mundo.

Las afganas viven lo que podríamos llamar un salto temporal en retroceso. Como en el mundo antiguo, no tienen autonomía física, legal ni económica, no son ciudadanas y casi no son personas. Su realidad se puede sentir tan remota que mucha gente se preguntará por qué ocuparnos de sus problemas. Pues porque en esta aldea todo acto local tiene impacto global, porque la humanidad es una, porque hay una pujante agenda radical también en Occidente que no nos trata como iguales. En fin, porque en este lado del planeta también experimentamos diversas formas de silenciamiento.

Recortar el presupuesto de las carteras ministeriales dirigidas por mujeres, destinar mucho menos recursos a investigaciones realizadas por científicas y a investigaciones sobre dolencias y condiciones femeninas, excluir a las mujeres de las mesas de discusión y decisión, pagarles menos por el mismo trabajo, son algunas de las formas de callarnos.

Otra modalidad de silenciamiento son los paneles de solo hombres (llamados maneles) con la excusa de que no hay "expertas en esas áreas", excusa probablemente falsa en cualquier caso y abiertamente discriminatoria en otros, como cuando la Secretaría de Salud de México patrocinó un panel exclusivamente de hombres para hablar sobre lactancia materna.

Varias formas de silenciarlas. Otra experiencia común para la mayoría de nosotras son las "intervenciones fracasadas": opinar en un grupo en el que, cuando la mujer termina de hablar, algún hombre retoma la charla donde había quedado antes de que aquella abriera la boca. O cuando un hombre trata de explicarnos con condescendencia y paternalismo algo que es de suponer que ya sabemos, conocemos y entendemos (*mansplaining* en inglés).

Otra forma de ningunear las voces femeninas es no leerlas. Solo cerca del 19 % de los lectores de mujeres autoras son hombres; en cambio, ellos son el 55 % de quienes leen a los autores masculinos. "Sus historias no me representan ni resuenan conmigo, son cosas de mujeres", dicen algunos. ¡Como si las historias de hombres nos representaran a nosotras o ese fuera el único motivo por el que leemos! Tal vez a modo de conjura, en *Una mujer insignificante,* la extraordinaria novela de la autora costarricense Catalina Murillo, la narradora se dirige abiertamente y sin reparos a las "desocupadas lectoras", parafraseando agudamente a Cervantes.

No encontré ningún estudio sobre el porcentaje de hombres seguidores de mujeres en las redes sociales, en comparación con los que siguen a otros hombres; sería interesante conocer ese dato y también entender por qué las siguen y cómo interactúan con ellas. Un 73 % de las mujeres en el mundo han estado expuestas o han experimentado algún tipo de violencia en línea; ese dato coincide con el de Costa Rica, donde, además, el 61 % de sus atacantes son de sexo masculino.

Las adolescentes están más expuestas que los muchachos (un 50,9 % frente al 37,8 %) a sufrir ciberacoso durante su vida. Las mujeres que son figuras públicas y las que participan en política reciben más ataques misóginos, degradantes y amenazantes que otras y que los hombres.

Aún peores son los ataques que sufren las que intervienen en debates o escriben con enfoque feminista.

En la mayoría de los casos, la violencia en línea no es un delito neutro en cuanto al género, y tiene el objetivo de controlar o limitar la vida, el estatus, los movimientos y las oportunidades de las mujeres. La ciberviolencia tiene un efecto silenciador; en la mayoría de los casos provoca que las víctimas se retraigan del mundo digital, además de un deterioro en su salud mental, su sensación de seguridad y su autoestima.

Claro está, los ataques no se limitan al ciberespacio; son una extensión de la violencia de género que existe en el mundo físico, donde golpear y matar a las mujeres es, para algunos, la única forma de callarlas.■

agl.cr.ca@gmail.com

BUENOS DÍAS

Una real canallada



Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN DE LA NACIÓN

Si lo dicho es cierto, el mandatario Rodrigo Chaves actuó con sensatez al destituir al presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Juan Alfaro López, por el fracaso de la estrategia de bilingüismo. Según informó la Casa Presidencial, al ser llamado a cuentas, Alfaro admitió que "no existe un avance significativo". Digno de destacar: el señor fue honesto al reconocer el fiasco en un plan vital para dar herramientas de trabajo a por lo menos 35.000 personas a las que va dirigida la enseñanza de un segundo idioma.

Sin embargo, los pormenores de la destitución quedaron en el habitual secretismo de la presidencia. No se informó sobre el escaso avance logrado, a pesar de que el Estado asignó presupuesto para capacitar a la población vulnerable. En otras palabras, el problema no es la falta de dinero, sino la mala gestión.

Lo extraño de esta historia de Chaves y sus llamados a cuentas es que no las pide a la ministra de Educación, Anna Müller, por el chasco de la dizque Ruta de la Educación. A dos años y medio de mandato, no hay tal. El 30 de agosto, incluso, venció el plazo que le dio la Contraloría General de la República para presentar la política educativa en preescolar, primaria y secundaria, y ella pidió prórroga para entregarla el 26 de mayo del 2025, ¡tres años después de haber tomado el cargo! Tal tolerancia del gobernante con una jerarca a la que se confía un presupuesto superior a los ₡2 millones de millones al año es sumamente curiosa.

Con el retraso en la política educativa no son 35.000 personas las afectadas, como en el INA, sino un millón de niños y adolescentes a los que se condena a la pobreza por la precaria educación que les ofrece el MEP. La ministra, con el permiso del gobernante, llegó a destruir lo bueno que había para, supuestamente, construir un mejor modelo. Nada. Solo promesas, y el gobierno en 20 meses dirá adiós. Ya no le queda tiempo.

Müller incumplió, pero su jefe falló por ser demasiado permisivo, condenando a esta generación a la pobreza por la falta de oportunidades derivada de su deficiente preparación académica. Esto, señor presidente y señora ministra, es una auténtica e imperdonable canallada contra los ciudadanos menos favorecidos.■

amayorga@nacion.com

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

→ Costa Rica debuta en la Liga de Naciones, mañana, a las 6 p. m.



Alonso Martínez regresó a la Selección de Costa Rica. "Siempre es lindo volver a representar al país; uno siempre espera este llamado", comentó el atacante. FEDEFÚTBOL

La 'Sele' afina su ofensiva para el duelo ante Guadalupe

› Claudio Vivas buscará que la 'Tricolor' proponga más en el ataque

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

En la Selección Nacional buscan aprovechar el tiempo al máximo; por eso, trabajan en un detalle que esperan pulir con miras al partido contra la selección de Guadalupe.

Costa Rica arranca los encuentros de setiembre de la Liga de Naciones de Concacaf, mañana jueves, a las 6 p. m., en el Estadio Nacional frente a Guadalupe.

En el plantel, que ahora dirige Claudio Vivas, hay ilusión, optimismo, pero sobre todo responsabilidad por tratar de hacer el trabajo de la mejor manera. Jefferson Brenes, uno de los futbolistas experimentados de la *Tricolor*, atendió ayer a la prensa y comentó que el cuerpo técnico y el grupo buscan ser más ofensivos.

"Es un nuevo proceso con un técnico que tiene una buena idea, y debemos proponer un poco más porque tenemos la calidad y los jugadores para hacerlo", dijo Brenes.

El volante añadió que en la *Sele* hay mucha confianza porque se le dio continuidad al equipo que jugó la Copa América, y dio detalles de lo que en video observaron de Guadalupe.

"Vimos que Guadalupe tiene futbolistas fuertes y rápidos, y le gusta sacar provecho del contragolpe, pero nos centramos en lo nuestro y estamos trabajando la ofensiva, porque la parte baja la tenemos bien estructurada y queremos proponer un poco más", señaló Jefferson, quien se mostró feliz de regresar a la Selección y muy tranquilo, porque tuvo un inconveniente muscular, pero aclaró que no es tan grave como para sacarlo de la cancha.

"Lo de la lesión no es problema, solo prevención. En el partido que jugué contra Cartaginés, sentí que el isquiotibial se puso tenso, y uno aprende; es mejor parar en ese momento porque se puede venir el desgarro", dijo Brenes.

En la Copa América y en otros juegos, el mediocampista tuvo la oportunidad de ejecutar los tiros libres y espera seguir con esa misión.

"El técnico me dijo que siga con esa confianza en el balón parado. En la Copa América venía haciéndolo de mejor manera, no sé si me tocará, pero viendo las cosas como van, creo que sí. Obviamente, un balón quieto puede ser medio gol", expresó.

Otro de los futbolistas que atendió ayer a la prensa, en el Proyecto Gol, fue Josimar Alcócer, legionario e integrante del Westerlo de Bélgica.

MÁS ATAQUE

> "VIMOS QUE GUADALUPE TIENE FUTBOLISTAS FUERTES Y RÁPIDOS, Y LE GUSTA SACAR PROVECHO DEL CONTRAGOLPE, PERO NOS CENTRAMOS EN LO NUESTRO Y ESTAMOS TRABAJANDO EN LA OFENSIVA".
> **Jefferson Brenes**
> Volante de Costa Rica

"Se nos viene un juego difícil (contra Guadalupe) porque todos nos quieren ganar y debemos hacer lo mejor", dijo Alcócer, quien coincidió con Jefferson al asegurar que el rival del jueves tiene jugadores bastante rápidos.

Sobre su estado físico, Alcócer indicó que está en buena forma, que ha estado jugando bastante en Bélgica y se siente en buen nivel.

"Cada uno se esfuerza por ser titular y el profe (Claudio Vivas) va a poner a quienes mejor estén. El técnico es una persona con bastante experiencia; ha estado en varios equipos y los entrenamientos han sido bastante buenos", manifestó.

Una de las figuras más esperadas en esta convocatoria es Adrián Alonso Martínez, quien se mostró orgulloso por volver a la Selección.

"Estoy muy feliz y agradecido con Dios por esta oportunidad. El trabajo diario trae estas recompensas. Siempre es lindo volver a representar al país; uno siempre espera este llamado", comentó.

Con 25 años, Martínez llega a la *Tricolor* con un récord de 11 goles en la actual temporada de la MLS con el New York City. Anotó en sus dos últimos partidos.

"Vengo con esa motivación y confianza, y espero que eso también lo pueda aportar a la Selección", añadió.

Tras el duelo ante Guadalupe, la Selección jugará el lunes de la próxima semana, de visita, a las 8 p. m. y a estadio lleno, frente a Guatemala. ■

AARON SUÁREZ AFIRMA QUE AFECTA LA MORAL DEL EQUIPO

Camerino manudo también resiente los silbidos a Lawrence

› Lateral izquierdo manudo fue el jugador más criticado en el clásico

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

Ian Lawrence no es el primero ni será el último futbolista en cargar con los reproches y la desaprobación de la afición, como quedó de manifiesto en el clásico nacional del domingo pasado.

Esto suele ocurrir en Liga Deportiva Alajuelense como parte de la exigencia, pero también se ha visto en otros clubes e incluso en la Selección Nacional de Costa Rica.

Hace un tiempo lo vivió el panameño Freddy Góndola, quien en un partido terminó llorando, ya que solo con ingresar a la cancha, recibía la silbatina de la afición. Hoy, ese momento complejo lo vive Lawrence, quien se ha convertido en el futbolista que más molesta a su afición cada vez que no da un pase bien, no envía el centro deseado o comete algún error.

Dicho distanciamiento quedó reflejado en el clásico, que finalizó 1-1, un partido en el que el técnico Alexandre Guimaraes lo defendió nuevamente, insistiendo en que los datos que arroja son muy buenos para un lateral.

En el camerino de la Liga, quien mejor conoce a Ian Lawrence es Aarón Suárez. *La Nación* le consultó al mediocampista sobre esta situación con el carrilero.

"Uno como jugador es muy empático con el compañero, uno está para apoyarlo, para lo que él necesite. Uno sabe la capacidad que él tiene, más porque lo conozco desde los 10 años. A veces, como jugadores, no pasamos por un buen momento, pero todo el equipo lo apoya, lo respalda", aseguró Suárez.

"Él tiene toda la capacidad para ser un grandísimo jugador. Viene haciendo partidos muy buenos y, lamentablemente, a veces la afición se cierra con un jugador, pero es parte de la exigencia que pide este equipo", agregó.



Alexandre Guimaraes mantiene su confianza en Ian Lawrence (izq.), a pesar de que el futbolista carga con las críticas de la afición. Aquí, enfrenta al morado Kliver Gómez. JOSÉ CORDERO

Algunos dirán que dentro de la cancha no se oye nada, pero el volante aceptó que esos reproches contra Ian Lawrence retumbaron en el clásico e incomodaban a todo el equipo.

"Se escucha cuando los aficionados silban y eso afecta un poco la moral del equipo, al saber que están atacando a un compañero, porque somos una familia, somos unión, y siempre queremos que a todos nos vaya muy bien", apuntó.

Dejando de lado que son amigos, al analizarlo de la manera más objetiva posible, Suárez mencionó que ve a Lawrence en el día a día y nota que siempre tiene ganas, que quiere mejorar.

"Siempre se esfuerza al máximo, quiere hacer las cosas bien, y por eso uno siente empatía, al saber que él siempre da lo mejor en los entrenamientos, y en los partidos se esfuerza al máximo, pero a veces las cosas no se dan. Uno siempre está ahí como amigo y compañero, para lo que él necesite. Es un jugador que tiene buena fortaleza mental", dijo.

Después del clásico, una de las consultas a Guimaraes fue específicamente sobre las críticas y el disgusto del liguismo con Ian Lawrence. Lo primero que dijo el técnico rojinegro fue que todos los futbolistas deben demostrar personalidad jugando en un equipo grande como la Liga.

"Ian ha tenido un torneo bastante bueno. Sus datos son bastante buenos para un lateral. Así que, dentro de eso, en el partido necesitábamos un poco más de amplitud y más profundidad. De ahí vino su salida, al igual que Carlos Martínez, a quien también critican algunas personas", explicó.

"Nos basamos en los datos. Y si los datos nos demuestran que los jugadores están siendo fructíferos para la idea de juego, después ya es cada quien lo que quiera pensar. Cuando tomamos la decisión de los dos (cambiar a Lawrence y Martínez) fue para dar un poco más de amplitud, lo cual conseguimos", agregó.

Cuando Anderson Canhoto consiguió el gol del empate ante Saprissa, Guimaraes buscó a Lawrence para celebrar efusivamente con él. ■

ESPERA SUMAR MINUTOS CON LA 'SELE'

La adaptación al Feyenoord ha sido difícil, dice Jeyland

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Jeyland Mitchell, una de las jóvenes promesas del fútbol costarricense, enfrenta uno de los desafíos más grandes de su carrera: adaptarse al Feyenoord de Países Bajos.

Con tan solo 19 años, Mitchell fue contratado por uno de los clubes más importantes de Europa, un equipo que compite en la Liga de Campeones y que exige lo mejor de sus jugadores en cada entrenamiento y partido.

Para Mitchell, llegar al Feyenoord es un sueño cumplido, pero no ha sido un camino fácil abrirse un cupo en la planilla del cuadro neerlandés.

"Es lindo, es un equipo que pelea la Champions, y no lo esperé tan joven", comentó el jugador durante la atención a medios que efectuó este martes la Selección Nacional, en el Proyecto Gol.

Sin embargo, el defensor reconoció que la adaptación a su nuevo club no ha sido sencilla.

"Me ha costado, vengo de una lesión y el ritmo es diferente. Para mí, venir aquí (a la Selección) y sumar minutos es lindo porque defiendo todo el país", aseguró.

Buena compañía. Para Jeyland, el proceso de adaptación ha sido complicado no solo dentro del campo, sino también fuera de él.

"Uno va allá solo, es complicado, pero con mi mamá estando conmigo cambia todo. Aparte de eso, el día a día me ha costado; el fútbol es diferente y adaptarse es duro", confesó Mitchell.

Pese a las dificultades, el joven es positivo y está decidido a dar lo mejor de sí mismo.

"Voy aprendiendo un poco lo que es alemán", mencionó, destacando el reto adicional de aprender un nuevo idioma en un entorno diferente al que estaba acostumbrado.



Jeyland Mitchell mostró un gran nivel con la Selección en la Copa América. Aquí, marca al brasileño Vinicius Júnior (derecha). AFP

EXIGENCIA

> "EL FÚTBOL EUROPEO ES MUY DIFERENTE, NO ES LO MISMO JUGAR AL 100 QUE ENTRENAR AL 100, PERO SE VAN DANDO LAS COSAS. LE PIDO A DIOS ESA GUÍA HACIA DONDE UNO VA".
> **Jeyland Mitchell**
> Defensa de Costa Rica

Mitchell también agradeció a quienes lo han apoyado en su carrera, especialmente a los técnicos Alexandre Guimaraes y Gustavo Alfaro, quienes le dieron la oportunidad de mostrar su talento a nivel internacional.

"Yo le agradezco mucho a Guimaraes por la confianza que me dio en Alajuelense, y se lo voy a agradecer siempre. Gustavo Alfaro me dio la oportunidad en los partidos contra Brasil y Colombia, y gracias a él estoy en el Feyenoord", afirmó el zaguero nacional.

El salto al fútbol europeo ha sido un reto monumental para Mitchell, quien experimentó de primera mano las diferencias entre entrenar y jugar al máximo nivel.

"El fútbol europeo es muy diferente, no es lo mismo jugar al 100 que entrenar al 100, pero se van dando las cosas. Le pido a Dios esa guía hacia donde uno va", concluyó el joven limonense.

Consciente de los desafíos que enfrenta, Mitchell asegura que se mantiene enfocado en su objetivo de triunfar en Europa y representar a Costa Rica con orgullo. Con paciencia y dedicación, espera consolidarse en el Feyenoord y seguir sumando minutos en la élite del fútbol mundial.

Jeyland aún no logra debutar con su nuevo club. Inicialmente, la incorporación al primer equipo del Feyenoord se vio retrasada debido a trámites burocráticos relacionados con su permiso de trabajo. Posteriormente, una serie de molestias físicas, consecuencia de su participación en la Copa América, prolongaron su adaptación al fútbol europeo. ■



Municipal Grecia queda en peligro

REDACCIÓN. El Municipal Grecia recibió un duro golpe tras perder su lugar en la Primera División, y cuando parecía que el equipo resurgiría en la Liga de Ascenso, ayer la franquicia sufrió otro revés que pone en riesgo su existencia. Los administradores del club, Panteras Griegas Sociedad Anónima, anunciaron su retiro, devolviendo la administración a la Asociación Deportiva Municipal Grecia. La decisión, en medio de la competencia, responde a complicaciones económicas. "No contar con una sede oficial dentro del cantón de Grecia ha disminuido considerablemente el apoyo", justificaron.



Grecia inició el Torneo Apertura 2024 de la Liga de Ascenso con normalidad. MUNICIPAL GRECIA

Andrés Carevic, fuera en Ecuador

REDACCIÓN. Andrés Carevic tuvo un paso breve por el fútbol de Ecuador: a finales de julio fue presentado como el técnico del Deportivo Cuenca y este lunes el club anunció que llegó a un acuerdo con el entrenador para finiquitar el contrato. Carevic se estrenó con un triunfo de 1-0 ante Emelec y después afrontó cuatro partidos de liga y uno de copa, los cuales perdió.

José Giacone se iría de Nicaragua

REDACCIÓN. José Giacone sorprende en Nicaragua, no por lograr otro título, sino porque dejará las filas del Diriangén, según informa *La Prensa* del país vecino. Giacone tenía contrato con el actual campeón del balompié nicaragüense, pero decidió hacerse a un lado y se marchará con tres títulos ganados con el club. Las partes aún no firman la desvinculación.

CAPITALINOS GANARON 2-0 ANOCHE

Guadalupe FC le dio una bofetada al Herediano

› Josefinos siguen dando la sorpresa en el Torneo de Copa al dejar fuera al 'Team'

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

La velocidad y el vértigo por las bandas, así como la contundencia, fueron las armas de Guadalupe FC, que sorpresivamente derrotó 2-0 al Club Sport Herediano, eliminándolo del Torneo de Copa.

Un potente remate de Abner Hudson, en el minuto 71, y un certero cabezazo del capitán guadalupano, René Miranda, en el 87', le dieron la victoria a los capitalinos, quienes en las semifinales enfrentarán al vencedor de la serie entre Puntarenas FC y Guanacasteca, que se disputará este miércoles 4 de setiembre en el estadio Miguel Lito Pérez, a las 6 p.m.

Los josefinos han tenido un paso perfecto en este Torneo de Copa, pues tras vencer al Rosario de Naranjo, subcampeón de Linafa, por marcador de 3-1, han eliminado a tres equipos de la máxima categoría.



Abner Hudson anotó el primer gol de Guadalupe FC, que derrotó al Herediano y lo eliminó del Torneo de Copa. MAYELA LÓPEZ

En dieciseisavos de final, los de Goicoechea vencieron 2-0 a Sporting FC, entonces líder del Apertura 2024. En octavos, volvieron a sorprender al eliminar al Municipal Liberia, 1- 2, en el propio Estadio Edgardo Baltodano Briceño. Ahora, en cuartos, su proeza creció ante Herediano, demostrando que no les temen a los equipos de la máxima categoría.

El técnico Jafet Soto sorprendió al alinear un equipo lleno de jugadores juveniles, entre ellos los hermanos Nick y Mike Bennette Villegas, de 15 años, y Jefferson Bennette, de 16 años, quienes fueron convocados por primera vez para jugar con el primer equipo florense. Mike y Jefferson fueron titulares, mientras que Nick observó, desde el banquillo, cómo el cuadro florense fue superado por un conjunto josefino que mostró mayor intensidad en su accionar.

Mientras tanto, Guadalupe, de la mano del entrenador mexicano Fernando Palomeque, impuso sus condiciones con un equipo veloz y joven, donde destacaron el saprissista Abner Hudson, así como Brayton Lewis y Elian Morales, quienes fueron una pesadilla para los florenses. ■

2 GUADALUPE FC	0 HEREDIANO
Titulares	**Titulares**
Caleb Arroyo	Anthony Walker
Leonel Peralta	Shawn Johnson
René Miranda	Juan Basulto
Ian Salas	Everardo Rubio
Abner Hudson	Sebastián López
David Herrera	Jefferson Bennette
Dilan Barrantes	Eduardo Juárez
Emmanuel Chacón	Mike Bennette
Elías Morales	Allan Cruz
Aimar Camacho	Ariel González
Brayton Lewis	Francisco Rodríguez
DT. Fabián Barquero	DT. Jafet Soto
Cambios: Kendell Glachins (Salas al 46), Jeiner Ballesteros (Barrantes al 68), Jostin Tellería (Camacho al 68) y Léster Ramírez (Morales al 88).	**Cambios:** Gerald Monge (Juárez al 46), Krisler Villalobos (Johnson 58), Ariel Arauz (López al 69), Aarón Murillo (Bennette al 69) y Luis Ronaldo Araya (Rodríguez 73).

Goles: 1-0: (72) Abner Hudson, 2-0: (87) René Miranda. **Árbitros:** Adrián Chinchilla, asistido por Emmanuel Alvarado y Fabián Baltodano. **Estadio:** Colleya Fonseca, 8 p. **m.**

Próxima fecha

MIÉRCOLES 4 DE SETIEMBRE

Puntarenas vs. Guanacasteca
Hora: 6 p. m. Tigo Sports

Alajuelense vs. Escorpión
Hora: 8 p. m. FUTV

Santos vs. Saprissa
Hora: 8:30 p. m. Tigo Sports

PORTERO HABLÓ CON CUERPO TÉCNICO MORADO PARA MANTENERSE EN FORMA

Keylor Navas entrenó con Saprissa mientras busca club

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

A Keylor Navas lo vieron cerca del Estadio Ricardo Saprissa y la noticia comenzó a regarse como pólvora. "¿Keylor regresa al equipo?", se preguntaban muchos.

La realidad es que Keylor entrenó ayer con el primer equipo del Deportivo Saprissa, mientras define cuál será su nuevo club.

"Keylor solicitó entrenar con el equipo mientras define su futuro", informó el departamento de prensa morado, ante consulta de *La Nación*.

Navas entrena con los morados para conservar su estado físico, pero no se habla, de momento, de alguna negociación con el club. Recientemente, Sergio Gila, gerente deportivo del club, dijo que Keylor tiene las puertas abiertas para volver.

Tras salir del PSG de Francia, Keylor Navas no ha definido su futuro. Las principales ligas de Europa cerraron su mercado de pases, y al tico se le acaban las opciones.

Navas todavía tendría la oportunidad de llegar a otros destinos en Europa, como Austria, donde el mercado culmina el próximo jueves, y en Suiza, que cierra el lunes. La liga rusa cierra el 12 de setiembre, y Turquía finaliza el 13 de setiembre. Además, el 10 de setiembre cierra del mercado en la Liga MX; la Saudi Pro League acepta traspasos hasta el 20 de setiembre, y en Catar, hasta el 9 de setiembre.



Navas aún no define su futuro. Los principales mercados europeos ya cerraron sus ventanas, pero en otros hay posibilidades. CONCACAF

Pese a que algunas ligas ya cerraron el mercado de pases, existe la opción de que un futbolista libre –es decir, sin vínculos con ningún equipo (como el caso de Keylor)– pueda firmar con algún club.

José Luis Rodríguez, representante de jugadores, explica que sí existe esa excepción, pero no en todas las ligas. "Cada competición es distinta, habría que analizar cada una, pero en algunas se puede fichar a un jugador libre, aunque el mercado esté cerrado".

Según el diario *Relevo*, en España, en su página web, Keylor Navas puede buscar la posibilidad de unirse a algún club de ese país.

"Una vez que cierra el mercado de fichajes, los equipos todavía pueden contratar a aquellos futbolistas que se encuentran sin equipo con fecha anterior al cierre del mercado (antes del 30 de agosto)".

Keylor quedó libre del PSG desde el 30 de junio, por lo que podría buscar una oportunidad en el fútbol español. ■

Atleta recibió ayer la medalla por ganar los 100 metros lisos en París 2024

Sherman Guity tiene en sus manos el oro que tanto soñó

› Presea ganada por el limonense contiene un trozo de la Torre Eiffel

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

El atleta costarricense Sherman Guity recibió este martes la medalla de oro que lo acredita como campeón paralímpico en los Juegos París 2024 y, además, como poseedor del récord de la prueba con un crono de 10 segundos y 65 centésimas (10:65).

Las notas del Himno Nacional de Costa Rica resonaron por todo el Stade de France, donde el velocista fue aplaudido por los aficionados presentes en la emocionante ceremonia.

Al igual que en los Juegos Olímpicos convencionales que tuvieron lugar en París, en julio pasado, las medallas de los Paralímpicos tienen la particularidad de contener un trozo de la Torre Eiffel.

Así, un pedacito de la Dama de Hierro viajará a Costa Rica en la medalla de oro obtenida por Guity en los 100 metros planos, en la categoría T64.

Junto a Sherman estuvieron en el podio el italiano Maxcel Amo Manu, quien ganó la presea de plata con un crono de 10:76, y el alemán Felix Streng, ganador del bronce con 10:77.

"Es increíble tenerla en mis manos, es el sueño de todo deportista. La veo y no me lo creo. Es una medalla que pertenece a todos los ticos. Fueron años de esfuerzo transformados en oro", indicó Guity en un comunicado enviado por Olman Mora, periodista del Comité Paralímpico Nacional.



Sherman Guity mostró orgulloso la medalla de oro que ganó en la prueba de los 100 metros lisos, el lunes, en los Juegos Paralímpicos París 2024. COMITÉ PARALÍMPICO DE COSTA RICA

INCRÉDULO

"LA VEO Y NO ME LO CREO. ES UNA MEDALLA QUE PERTENECE A TODOS LOS TICOS. FUERON AÑOS DE ESFUERZO TRANSFORMADOS EN ORO".

Sherman Guity
Atleta costarricense

En el reverso, las medallas hacen referencia a la antigua Grecia, con el Partenón a la izquierda, la diosa de la victoria Niké en el centro, y la Torre Eiffel a la derecha. También muestran las palabras "París 2024" escritas en braille.



Ayer, en el podio del Stade de France, Sherman Guity celebró levantando la medalla de oro que ganó el lunes. COMITÉ PARALÍMPICO NACIONAL

"Es una medalla muy bonita, igualmente pesada, como las de plata y bronce que gané en Tokio 2020. Vamos a tener que hacer una exposición de todas mis medallas para que las puedan ver todos los ticos", manifestó Sherman, mirando su presea una y otra vez.

El caribeño aseguró estar orgulloso de su medalla, consciente del sacrificio que realizó para alcanzar el primer lugar de la competencia.

"Me imaginaba en el podio, pero no sabía si sería portando la medalla de oro. Esto comprueba que soy el más rápido del mundo", dijo Guity mientras mostraba la medalla.

"Todavía esto no ha terminado, faltan los 200 metros, y ojalá pueda llevar dos medallas de oro para Costa Rica. Sería un sueño para mí", agregó.

Sherman recordó el sacrificio y el esfuerzo de los últimos meses para llegar en plena forma a los Juegos Paralímpicos.

Nuevamente, tuvo palabras de agradecimiento para su madre, Ana Guity; para su entrenador, Emmanuel Chanto; sus patrocinadores, Metrocom y Grupo Mutual, así como para todo el pueblo de Costa Rica, por su cariño.

Este sábado, el atleta limonense volverá a la acción cuando compita en los 200 metros lisos en las justas parisinas, donde intentará convertirse en bicampeón paralímpico, luego de ganar la presea dorada en los Juegos Tokio 2020.

De acuerdo con el programa de competencias, Sherman saltará a la pista para tomar parte en las semifinales a partir de las 4:08 a. m. (hora de Costa Rica). De avanzar a la final, defenderá su título de Tokio 2020 a las 11.50 a. m. Será el último tico en competencia. ■

LOGRÓ SÉTIMO PUESTO EN LOS 200 METROS, CATEGORÍA T51

Lobito mejoró marca personal y celebró cumpleaños en París

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Para el atleta Ernesto *Lobito* Fonseca, este martes será inolvidable, ya que tiene motivos de sobra para celebrar su participación en los Juegos Paralímpicos París 2024.

En esta fecha, Lobito debutó en sus segundos Paralímpicos, tras haber participado en las justas de Tokio 2020, cumpliendo así uno de sus grandes objetivos. Además, tuvo la oportunidad de mejorar su marca en la prueba de atletismo de los 200 metros lisos, en la categoría T51, modalidad de triciclos.

Por si fuera poco, celebró junto a su esposa, Sofía Monge, su cumpleaños número 43, en una jornada llena de emociones al entrar a la pista azul del Stade de France.

Ernesto se dio un tremendo regalo de cumpleaños al registrar su mejor tiempo de la temporada en los 200 metros lisos. Ocupó el sétimo puesto con un tiempo de 46 segundos y 10 centésimas (46.10).



Ernesto Fonseca participó en sus segundos Paralímpicos, luego de Tokio 2020. OLMAN MORA

Su anterior registro le había permitido clasificarse a París en la marca denominada HPS (High Performance Standards), en un evento reciente en Suiza, en julio pasado, al lograr un tiempo de 46:76.

La próxima prueba del tico será este viernes en la final de los 100 metros lisos en la categoría T51, a las 12:56 a. m., hora de Costa Rica. Un día antes será el turno de la nadadora Camila Haase, en las eliminatorias de los 200 metros combinados, a las 2:38 a. m. ■